



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
 NUMERO 17BI0419
 HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CASAS	N/A	SESIÓN DEL CASAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GVR040-ES-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	02	OCTUBRE	2017

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DÍA	MES	AÑO
	17	OCTUBRE	2017
	HASTA	DÍA	MES
	31	DICIEMBRE	2017
TIPO DE CONTRATO			
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
CERRADO (X)	ABIERTO ()		
PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OJ), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).			

PROVEEDOR	GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		R.F.C.	GSM-920409-JL6	REGISTRO PATRONAL IMSS	N/A
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	ANTONIO DOVALI JAIME NÚMERO 70, TORRE B, PISO 4, COLONIA SANTA FE, DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN, CÓDIGO POSTAL C1210, CIUDAD DE MÉXICO.					
TELEFONOS)	9177-0300 / 01800-90-43500	FAX	9177-0369	CORREO ELECTRÓNICO	gisele.aleman@ge.com gabriel.sanchez@ge.com	
ESCRITURA PÚBLICA	45,244	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	9 DE ABRIL DE 1992	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO CARLOS A. YFARRAGUERRI Y VILLARREAL	
NOTARÍA PÚBLICA	28 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	156517			

DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, VENTA, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN GENERAL DE EQUIPO Y SISTEMAS MÉDICOS DE TODA CLASE, PARA SU USO EN HOSPITALES, CLÍNICAS DE DIAGNÓSTICO, MÉDICOS O POR INSTITUCIONES DE SALUD GUBERNAMENTALES SOCIALES O PRIVADAS.					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	MAURICIO GABRIEL TOPETE VALDEZ	ESCRITURA PÚBLICA	45,829	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	18 DE AGOSTO DE 2015	
NOTARIO PÚBLICO	LIC. JOSÉ LUIS VILLAVICENCIO CASTAÑEDA	NOTARÍA PÚBLICA	218 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	N/D	
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO" SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)			

OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE SIN I.V.A	I.V.A
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.	\$4,418,485.70 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 70/100 M.N.)	0% () 16% (X)

JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal	"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	"EL PROVEEDOR" GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
		MAURICIO GABRIEL TOPETE VALDEZ Apoderado Legal

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

17/10/2017
 INMAYSGFHL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0419

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

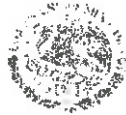
SOBRANDO DE INVENTARIO
CONTRATOS
SOBRANDO

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 04 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Handwritten scribble or signature in the center of the page.

Handwritten mark or signature in the bottom right corner.



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$44,832,294.00; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 9 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 178 / 1219

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave de cartera: 1650GYR0091

No. de solicitud: 50083

Unidad Responsable: GYR

Programa presupuestario: K029

Fuente financiamiento: 4

Importe del calendario fiscal: 2,000,000,000.00

Localización geográfica: No distribuible geográficamente

Información del HCT del IMSS

Tipo OLI: Adquisición

Proyecto PREI: 16090024

Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF

Asignación presupuestaria: 1,999,899,934.85

Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

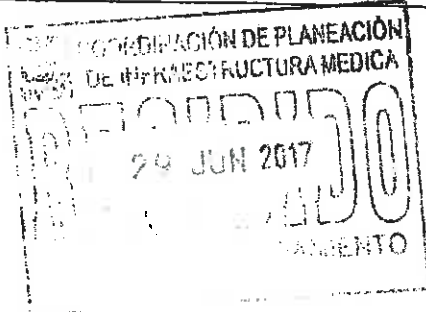
Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central

Número de bienes: 9

Monto original con IVA: 44,832,294.00

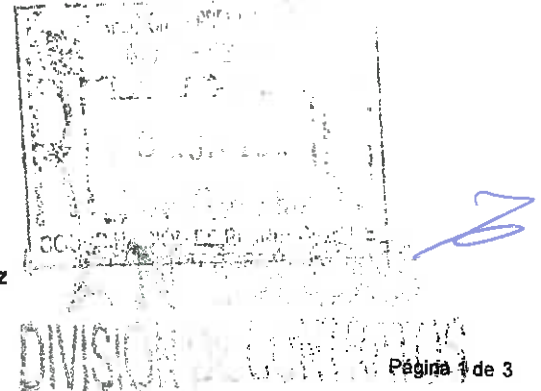
(cuarenta y cuatro millones ochocientos treinta y dos mil doscientos noventa y cuatro pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.



Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz





Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requerente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$44,832,294.00; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 9 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 178 / 1219

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- Lic. Víctor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chihuahua /1
- C.P. Oscar Luis Molina Bernal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Nuevo León /1
- C.P. Heriberto Verdugo Navarro.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Sonora /1
- Lic. José Abdo Schekalban Ongay.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Tamaulipas /1
- Lic. Cesar Augusto Jimenez Flores.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Yucatán /1
- Lic. Celia Salazar Cruz.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HC CMN Siglo XXI /1
- C.P. Laura Guadalupe Bello García.- Encargada del Despacho del Departamento de Finanzas en la UMAE HG CMN La Raza /1

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapli/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.



Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1650GYR0091
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 178 / 1219

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millonario Presupuesto del Destino del Bien			SAI			PREI Millonario Control de Compras			cifras en pesos								
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG Utilización	URG	UI	Cambio de Costo	Periodo Pajal	No de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242066	0000167871	1481	M. HGZ 33	MONTERREY, N.L.	20A10006	200103	200200	531-632	0554	03	01	16387	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULT	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	4,981,366	4,981,366.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242067	0000167866	1481	M. HOSPITAL GENERAL REGIONAL 1	CAJEME, SON.	27050010	270501	200200	531-632	0554	03	01	16387	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULT	08	09530007	095001	290000	2017M08	2	4,981,366	9,962,732.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242068	0000168004	1481	M.H.G.R. 8	CD. MANTERO	200200	200201	200200	531-632	0554	03	01	16387	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULT	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	4,981,366	4,981,366.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242069	0000167930	1481	M.H.G.R. 12	MEXILHA	36110005	361101	200200	531-632	0554	03	01	16387	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULT	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	4,981,366	4,981,366.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242070	0000167872	1481	HGR N°1	CHIHUAHUA	09A10010	090502	200200	531-632	0554	03	01	16387	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULT	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	4,981,366	4,981,366.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242071	0000168005	1481	M.H. CARDIOLOGIA S.A.	DOCTORES	37950005	371802	200200	531-632	0554	03	01	16387	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULT	09	09530007	095001	290000	2017M08	2	4,981,366	9,962,732.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242072	0000167873	1481	HOSP GRAL DR GUADALUPE	AZCAPOTZALCO	36A10001	361001	200200	531-632	0554	03	01	16387	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULT	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	4,981,366	4,981,366.00
TOTAL																	34,665,982	44,532,294.00					

Jy et

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

[Handwritten signature]



70



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requeriente: 0853018120/000007, 0352 y 0853011200/1424
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, así como la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$25,047,033.99, referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 30 bienes, correspondientes a la Cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/083000/0830/0M17/ 331 / 1867

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de Cartera: 1650GYR0091
No. de solicitud: 50083
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiera: 4
Importe del calendario fiscal: 2,466,500,002.00
Localización geográfica: No distribuida geográficamente

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16080024
Acuerdos: ACDD.ASS.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.ASS.HCT.280816/256.P.DF
Asignación presupuestaria: 2,209,826,465.49
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y el oficio circular 099001670000/897, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 30
Monto original con IVA: 25,047,033.99
(veinticinco millones cuarenta y siete mil treinta y tres pesos 99/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

ANEXOS
LIBERACIÓN DE CONTRATOS



Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP: 1660GR0091
No. solicitud de SHCP: 50083

No. de programa o proyecto PREI: 16090024
Cuenta contable PREI: 13350109

OLI No.: 331 / 1667

Nombre del programa o proyecto: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI (Mínimo Presupuesto del Destino del Beca)			SAI		PREI (Mínimo Control de Compromisos)	No. de bienes	Monto autorizado									
						Municipio / Estado	Utilización	UI	Centro de Costo	GPC-GEK			ESP	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG Ubicación	URG	Periodo Ptal.	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA	
53101	Equipo médico y de laboratorio	1232059	000116898	334	M. H. GRAL. ZONA -MF- NUM. 4	ISUALA, GRO.	1203001	120201	200200	531-053	0372	00	01	17409	"UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED"	09530007	099001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	1232060	000116874	334	M. H. GRAL. SUBZONA -MF- NUM. 19	TAMRANO, CD. GR	1225001	120403	200200	531-053	0372	00	01	17409	"UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED"	09530007	099001	290000	2017M09	2	834,901.13	1,669,802.27
53101	Equipo médico y de laboratorio	1232061	000116810	334	M. H. GRAL. ZONA -MF- NUM. 4	ZAMORA, MICH.	1713003	170102	200200	531-053	0372	00	01	17409	"UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED"	09530007	099001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	1232062	000116843	334	M. UMF Y UJMAA 75 Y HGB 83	MORELIA, MICH.	1763008	170103	200200	531-053	0372	00	01	17409	"UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED"	09530007	099001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	1232063	000116874	334	M. H. GRAL. SUBZONA -MF- NUM. 17	REYES SALGADO,	1798001	170402	200200	531-053	0372	00	01	17409	"UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED"	09530007	099001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	1232064	000116872	334	HOSPITAL GENERAL REGIONAL N. 1	CULIACÁN	2601001	260601	200200	531-053	0372	00	01	17409	"UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED"	09530007	099001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	1232065	000116874	334	M. H. GINECO-PEDIATRIA PERSIGSILL	HERNANDEZ, COH.	2701003	271801	200200	531-053	0372	00	01	17409	"UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED"	09530007	099001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	1232066	000116874	334	M.H.G.Z. 15	CD. REYNOSA	2904001	290101	200200	531-053	0372	00	01	17409	"UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED"	09530007	099001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	1232067	000116874	334	M.H.G.Z. 11	XALAPA	3102001	310101	200200	531-053	0372	00	01	17409	"UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED"	09530007	099001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	1232068	000116871	334	M.H.G.Z.M.F. 24	POZA RICA	3107004	310201	200200	531-053	0372	00	01	17409	"UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED"	09530007	099001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	1232069	000116871	334	M.UMF 15-UMAA 242	VERACRUZ	3150004	312402	200200	531-053	0372	00	01	17409	"UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED"	09530007	099001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	1232070	000116874	334	M.H.G.R. 12	MERRIDA	3301009	330601	200200	531-053	0372	00	01	17409	"UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED"	09530007	099001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	1232071	000116898	334	M.H.GINECO-PEDIATRIA EL PENIX	MERRIDA, YUC.	3301015	330602	200200	531-053	0372	00	01	17409	"UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED"	09530007	099001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	1232072	000116844	334	M.H.G.Z.M.F. 1	ZACATECAS	3401001	340102	200200	531-053	0372	00	01	17409	"UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED"	09530007	099001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	1232073	000116845	334	HGB-UMAA 48 SAN PEDRO XALPA	AZCAPOTZALCO	3553002	350101	200200	531-053	0372	00	01	17409	"UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED"	09530007	099001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	1232074	000116846	334	UM.F. N. 36	TULUANA B.C.	0205017	022409	200200	531-053	0372	00	01	17409	"UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED"	09530007	099001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	1232075	000116819	334	M. HOSP ESPECIALIDADES 2 CHN	CAJEME	2705006	271901	200200	531-053	0372	00	01	17409	"UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED"	09530007	099001	290000	2017M09	2	834,901.13	1,669,802.27
53101	Equipo médico y de laboratorio	1232076	000116820	334	M.H. GINECO-OBSTET. 3	AZCAPOTZALCO	36A1002	361301	200200	531-053	0372	00	01	17409	"UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED"	09530007	099001	290000	2017M09	3	834,901.13	2,504,703.40
53101	Equipo médico y de laboratorio	1232077	000116856	334	M. H. TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	NAUCALPAN	1666002	161401	200200	531-053	0372	00	01	17409	"UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED"	09530007	099001	290000	2017M09	4	834,901.13	3,339,604.53
53101	Equipo médico y de laboratorio	1232078	000116877	334	M.HTO NO. 21	MONTERREY, N.L.	2001001	201401	200200	531-053	0372	00	01	17409	"UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED"	09530007	099001	290000	2017M09	4	834,901.13	3,339,604.53
TOTAL:													30		16,838,022.66			23,447,053.39				



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0419

ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES”**

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 22 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

RECEIVED
MAY 10 1964



Folio 000001

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70 Torre B Piso 4
Colonia Santa Fe, 06210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 93040016

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE
LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE
COMPRAS GUBERNAMENTALES.

No. LA-019GYR040-EB-2017

ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS
NECESIDADES DEL "PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO
MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA
SAUD DEL IMSS, 2017".

PARTIDA 5

Central de monitoreo para múltiples
camas, diez camas.

4.1.1 ANEXO 1.2

Propuesta Técnica

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



Folio 000002

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 06210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 93040016

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Form with fields: CLAVESAL, FECHA IMP., CLAVE PRE, HORA IMP., NOMBRE GENÉRICO, CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, DIEZ CAMAS.

Form with fields: LICITANTE, MARCA, GENERAL ELECTRIC, CARESCAPE, LLA-RESERVADO-ES, 2017, LICITACIÓN, MODELO, B450, PARTIDA, 5, CATALOGO, 1 AL 2B, CANTIDAD, 9, FABRICANTE, GE HEALTHCARE, HOJA 1 de 54

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS, DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Row 1: 1 Definición, 2 Descripción. Row 2: 2.1 Sistema de vigilancia de constantes vitales, para monitorizar diez pacientes.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS, DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Row 1: 1 Definición, 2 Descripción. Row 2: 2.1 Sistema de vigilancia de constantes vitales, para monitorizar diez pacientes. CARESCAPE Central Station no requiere Registro Sanitario por tratarse de un Sistema de Gestión de datos de pacientes. Se anexa DOF 22/12/2014 y carta relativa al numeral 2.4 (NCSO 1) DOCUMENTO 1, P. 35 DOCUMENTO 21, P. 1, 5. Lo CARESCAPE Central Station está destinado a recoger, medir e imprimir información de una red, incluidos datos demográficos de paciente, parámetros fisiológicos y curvas, avisos de alarmas y otros datos no médicos procedentes de monitores y sistemas de telemetría. Los parámetros fisiológicos y las curvas incluyen electrocardiogramas (ECG), pulsioximetrías (SpO2), presiones sanguíneas invasivas (PI), presiones sanguíneas no invasivas (PNIN), respiración (FR), ventilador (Vent), análisis de carbono (CO2), oxígeno (O2), espectrometría de masas (Gm), temperatura (Temp) e Índice Espectral (IBS). Es posible mostrar información del paciente listado o



Folio 000003

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 06210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 93040016

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS, DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Row 1: 2.2 Monitor central a color LCD o TFT o tecnología superior, con pantalla de 17" o mayor (incluirl marca, modelo y número de parte). Row 2: 2.2.1 Con capacidad para conectar diez monitores de signos vitales como mínimo. Row 3: 2.2.2 Despliegue simultáneo de 2 curvas de cada paciente ó 31 curvas en total.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS, DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Row 1: Titulo correspondiente a los parámetros y las curvas de los sistemas de cabeza y telemetría. La configuración del monitor de paciente y del sistema de telemetría se puede ajustar. Es posible calcular, mostrar e imprimir los valores de los parámetros obtenidos a partir de los datos de los pacientes. Row 2: 2.2 Monitor central con pantalla de 17" como mínimo a color tecnología LCD o TFT o tecnología superior (incluirl marca y modelo). (MARCA GENERAL ELECTRIC, MODELO: DisplayPort 1.1a, NP: 2092930-001) DOCUMENTO 2, P. 1, 2 DOCUMENTO 28, P. 4 (IMAGEN) 5 u amplia pantalla (16:9) muestra más información de curvas que una pantalla de 4:3. Tamaño de la pantalla Pantalla plana LCD en color de grado médico, tamaño 54,61 cm (21,5 pulg.) 55,88 cm (22 inches) touchscreen display with stand (North America Power Cord) 2092930-001 Traducción Pantalla táctil de 22" con soporte (Cable de correten Norte América) Row 3: 2.2.1 Con capacidad para conectar diez monitores de signos vitales como mínimo. DOCUMENTO 1, P. 4B, 49 En Visión Múltiple se muestran los valores numéricos de parámetros y las curvas de un máximo de 16 pacientes al mismo tiempo. Es posible mostrar hasta cuatro curvas por paciente. (IMAGEN) Row 4: 2.2.2 Despliegue simultáneo de 2 curvas de cada paciente ó 31 curvas en total. DOCUMENTO 2, P. 2 Visor múltiple Selección de hasta cuatro curvas por



Folio 000004

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 06210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 93040016

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS, DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Row 1: 2.2.3 Con capacidad de visualizar los parámetros monitorizados de un paciente seleccionado. Row 2: 2.2.4 Alarmas audibles y visuales en la central de todos los monitores de signos vitales, priorizadas en tres niveles.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS, DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Row 1: paciente. 2 o 16 espacios de paciente individuales en formato de visualización estándar. Row 2: 2.2.3 Con capacidad de visualizar los parámetros monitorizados de un paciente seleccionado. DOCUMENTO 1, P. 51 DOCUMENTO 2, P. 2 Junto con los valores numéricos de parámetros y curvas, Visión Única presenta los datos históricos de un solo paciente cada vez, además de un paciente adicional (17" vista) de forma temporal. Es posible mostrar hasta nueve curvas por paciente. En Visión Única pueden aparecer los siguientes elementos: (IMAGEN) (TABLA) Visualización de información Acceso a datos demográficos de los pacientes: arritmias, incumplimiento de los límites de ST y muestras de ECG en revisión de eventos; datos de parámetros en tendencias gráficas y numéricas; datos de curvas (full disclosure) en vistas de tiras, vista de página con zoom o con colaboradores. Parámetros numéricos y curvas disponibles en una presentación de vista activa Row 3: 2.2.4 Alarmas audibles y visuales en la central de todos los monitores de signos vitales, priorizadas en tres niveles. DOCUMENTO 2, P. 2 Notificación Audible y visual Límites de alarmas Límites de alarmas del equipo de monitorización de parámetros configurables para determinados parámetros Alarmas de paciente 3 niveles configurables: bajo, medio, alto. Cumplimiento mínimo ECG



Folio 000976

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Dowell Jalme No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.2.5 Almacenamiento de eventos o alarmas.	2.2.5 Almacenamiento de 2000 eventos o alarmas. De acuerdo al consecutivo 62a de la Junta de Aclaraciones, la convocante acepta ofertar por lo menos almacenamiento de 1000 eventos o alarmas. DOCUMENTO 2, P. 3 Revisión de eventos Eventos de arritmia, eventos y muestras de ST, hasta 2,000 por paciente y sesión de monitorización (en función de la configuración). Filtra por estado de revisión y/o gravedad. Permite anotar y seleccionar eventos que deben incluirse en el historial del paciente. Permite seleccionar los eventos históricos del paciente desde la memoria de los curvas (full disclosure), el monitor de cabecera o el servidor de datos de pacientes. Opción de almacenamiento: Hasta 2,000 eventos por sesión de revisión de monitorización por paciente eventos disponible.
2.2.6 Historial de alarmas con almacenamiento y despliegue del trazo que genera la alarma.	2.2.6 Historial de alarmas con almacenamiento y despliegue del trazo que genera la alarma. DOCUMENTO 1, P. 121 DOCUMENTO 2, P. 2 • Se muestran los siguientes niveles de prioridad de alarma de eventos. El dispositivo de monitorización determina el ajuste de prioridades de las alarmas. Estos niveles no se pueden ajustar y son mutuamente excluyentes les decir, solo se aplica uno a cada evento: #Alto: Permite mostrar los eventos con nivel de prioridad de alarma Alto (Crisis). #Medio: Permite mostrar los eventos con nivel de prioridad de alarma Medio (Advertencia). #Bajo: Permite mostrar los eventos con nivel de prioridad de alarma Bajo



Folio 000980

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Dowell Jalme No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.2.7 Capacidad de visualizar las tendencias gráficas y numéricas de un paciente de 24 horas.	2.2.7 Capacidad de visualizar las tendencias gráficas y numéricas de un paciente de 24 horas. DOCUMENTO 2, P. 3 Duración de las tendencias gráficas y numéricas Hasta 72 horas, según la configuración del equipo
2.2.8 Captura y despliegue de curvas en pantalla completa o "full disclosure" de 72 horas.	2.2.8 Captura y despliegue de curvas en pantalla completa o "full disclosure" de 72 horas. DOCUMENTO 2, P. 3 Curvas (full disclosure) almacenamiento 12 curvas, parámetros numéricos y alarmas. Opciones disponibles de 24, 48, 72, 96 y 144 horas
2.2.9 Detección de al menos 10 arritmias.	2.2.9 Detección de al menos 10 arritmias. DOCUMENTO 1, P. 173 DOCUMENTO 2, P. 2 (TABLA) Visualización



Folio 000976

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Dowell Jalme No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.2.10 Interface del usuario en español.	de Información Acceso a datos demográficos de los pacientes. arritmias, incumplimiento de los límites de ST y muestras de ECG en revisión de eventos; 2.2.10 Interface del usuario en español. DOCUMENTO 1, P. PORTADA, 49 DOCUMENTO 27, P. 3 Anexo - Interfaz CARESCAPE Central Station (IMAGEN) CARESCAPE Central Station Spanish / Español (IMAGEN)
2.2.11 Con teclado y mouse.	2.2.11 Con teclado y mouse. DOCUMENTO 1, P. 39 Teclado y ratón El teclado sirve para introducir texto e incorporar una tecla Pausa audio de alarma especial. Los teclados de la CARESCAPE Central Station tienen una tecla Pausa audio de alarma con una cruz punteada sobre una campana. La tecla Pausa audio de alarma incorpora una cruz sólida sobre una campana en los teclados de determinadas estaciones centrales (por ejemplo el CIC Pro Clinical Information Center). Sin embargo, la función de la tecla Pausa audio de alarma no ha cambiado; ambos funcionan de la misma manera. El uso del símbolo de cruz punteada responde a lo estipulado en la norma IEC 60601-1-8. El ratón se utiliza para seleccionar elementos. El cursor cambia para indicar el modo de funcionamiento actual: • En el modo de usuario se muestra el cursor de flecha. Este cursor cambia a uno ?



GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Dowell Jalme No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.2.12 Con conexiones a red para comunicación vía:	doble cuando el usuario puede introducir texto. • En el modo de servicio se muestra el cursor con forma de cruz. • En el modo de servicio de alarma aparece el cursor de alarma. 2.2.12 Con conexiones a red para comunicación vía: DOCUMENTO 3, P. 41 Interfaz/conexión de red • MC: Conectar a Red CARESCAPE. • DC: Conectar a la red corporativa del hospital para acceder a las impresoras, a Citrix y a la intranet.
2.2.12.1 Alámbrica	2.2.12.1 Alámbrica DOCUMENTO 4, P. 95 (IMAGEN) Indicador de conexión de red. Indica que el monitor está conectada a la Red de área local(LAN).
2.2.12.2 Inalámbrica.	2.2.12.2 Inalámbrica. DOCUMENTO 4, P. 95 (IMAGEN) Indicador de conexión de red. Indica que el monitor está conectado a la red inalámbrica de área local (WLAN). (IMAGEN) Intensidad de señal de la red (WLAN). El número de segmentos corresponde a la intensidad de señal: cuatro indican una señal fuerte y uno, una señal débil.
2.2.13 Comunicación entre central de monitoreo y monitor de cabecera y entre monitores de cabecera.	2.2.13. Comunicación entre central de monitoreo y monitor de cabecera y entre monitores de cabecera DOCUMENTO 4, P. 471



Folio 0000P

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dowell Jalma No. 70, 4to. piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
 Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>DOCUMENTO 5, P. 1 Acerca de la visualización de otros pacientes monitorizados Cuando el monitor está conectado a la red, puede abrir una visualización de cámara o cámara de otros camas de pacientes remotos que se encuentran en la misma red. Puede optar por ver una cama de paciente remoto cuando se produce una situación de alarma, o simplemente ver todos los camas disponibles en la red. Los valores numéricos, hasta seis curvas, los alarmas y la ubicación se muestran dentro de una ventana cama o cama separada. La ventana de cama o cama se encuentra en la parte izquierda de la pantalla.</p> <p>La función de visualización automática en caso de alarma (AVOA) comparte automáticamente las alarmas de prioridad alta en la unidad de cuidados.</p>
2.2.13.1 Capacidad de visualización de los parámetros y alarmas entre los monitores de signos vitales que integran la central.	<p>2.2.13.1 Capacidad de visualización de los parámetros y alarmas entre los monitores de signos vitales que integran la central. De acuerdo al consecutivo 693 de la Junta de Aclaraciones, la convocante acepta ofertar Capacidad de visualización de los parámetros y alarmas entre los monitores de signos vitales que integran la central y que cuenten con función que permita gestionar las alarmas que se quieren recibir en cada monitor, ya sea por prioridad o de un paciente en específico. DOCUMENTO 4, P. 156 DOCUMENTO 5, P. 1 DOCUMENTO 6, P. 1 Gestión remota de las alarmas Los ajustes para la gestión remota de alarmas se definen en los Ajustes Unidad de cuidados y están protegidos por contraseña. Existen estos ajustes: • Permitir la pausa de audio remoto para una cama remota desde este monitor.</p>



Folio 00010

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dowell Jalma No. 70, 4to. piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
 Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>• Permitir la pausa de audio para este monitor desde una estación central o un monitor remoto. No disponible con el paquete de software de Quirófano. • Permitir la pausa remota de diferentes prioridades de alarma. • Mostrar el nombre del paciente remoto. • Activar o desactivar la luz de alarma del monitor remoto. • Seleccionar el tono de aviso de la alarma remota.</p> <p>La función de visualización automática en caso de alarma (AVOA) comparte automáticamente las alarmas de prioridad alta en la unidad de cuidados.</p>
2.2.14 Interface con el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7, se requiere de hardware y software de acuerdo con la tecnología del fabricante.	<p>2.2.14 Interface con el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7, se requiere de hardware y software de acuerdo con la tecnología del fabricante.</p> <p>DOCUMENTO 6, P. 1 Interfaz de datos bidireccional HL7 de alta velocidad Gracias a CARESCAPE Gateway, es posible realizar transferencias bidireccionales de datos entre un sistema de información hospitalaria (HIS) o un sistema de información clínica (CIS) y los monitores de paciente conformes con el protocolo HL7. Además, es compatible con el nuevo marco técnico Patient Care Devices (PCD, Dispositivos de cuidados a pacientes) de la iniciativa Integrating the Healthcare Enterprise (IHE, Integración de las empresas del sector sanitario) que define el estándar para la Integración de datos de salida HL7.</p>



Folio 000311

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dowell Jalma No. 70, 4to. piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
 Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.2.15 Impresora láser (incluir marca y modelo).	<p>2.2.15 Impresora láser. (Incluir marca y modelo) [MARCA: HP, MODELO: LASERJET PRO M402dn] No requiere Registro Sanitario. Se anexa DOF 22/12/2014 DOCUMENTO 3, P. 40, 41 DOCUMENTO 3, P. 1 DOCUMENTO 23, P. 4 Impresora láser Es posible configurar una impresora láser para imprimir datos de la estación central. Impresora HP LaserJet Pro M402dn</p>
2.2.16 Unidad de energía ininterrumpible UPS de al menos 15 minutos para la central, (Incluir Marca y Modelo).	<p>2.2.16 Unidad de energía ininterrumpible UPS de al menos 15 minutos para la central, (Incluir Marca y Modelo). [MARCA: GENERAL ELECTRIC, MODELO: VH Series 1000] No requiere Registro Sanitario. Se anexa DOF 22/12/2014. DOCUMENTO 3, P. 26 DOCUMENTO 7, P. 6 DOCUMENTO 23, P. 5 GE recomienda utilizar un sistema de alimentación ininterrumpida (SAI) para garantizar el buen funcionamiento CARESCAPE Central Station, incluida la pantalla LCD. [TABLA] [MARCA: GENERAL ELECTRIC, MODELO: VH Series 1000] Traducción Modelo UPS: VH1000 Tiempo de respaldo (min): 26</p>
2.3 Diez monitores de signos vitales avanzado modular con las siguientes características (Incluir marca, modelo y número de parte si se deriva de una serie o familia).	<p>2.3 Diez monitores de signos vitales avanzado modular con las siguientes características (Incluir marca, modelo y número de parte si se deriva de una serie o familia): [MARCA: GENERAL ELECTRIC, MODELO: CARESCAPE B650] Registro Sanitario No. 22962012 SESA PRORROGA NO. 173300421C0156 CARESCAPE Monitor</p>



Folio 000112

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dowell Jalma No. 70, 4to. piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
 Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.1 Monitor modular a color LCD o TFT o tecnología superior, con pantalla de 15" o mayor.	<p>B650 DOCUMENTO 5, P. 1 DOCUMENTO 4, P. 62, 64 DOCUMENTO 23, P. 30 [IMAGEN] • Amplia gama de medidas clínicas con módulos de parámetros avanzados. El CARESCAPE Monitor B650 es un monitor multiparamétrico de pacientes, diseñado para su utilización en diversas áreas propias de unas instalaciones sanitarias profesionales y en el transporte dentro del hospital. [IMAGEN] 2. Razón de módulo* para un módulo de anchura doble o dos de anchura simple [MARCA: GENERAL ELECTRIC, MODELO: CARESCAPE B650]</p>
2.3.2 Con conexiones a red para comunicación por vía inalámbrica.	<p>2.3.1 Monitor modular a color LCD o TFT o tecnología superior, con pantalla de 15" o mayor. DOCUMENTO 8, P. 2 DOCUMENTO 4, P. 64 Pantalla Tamaño 15 pulg. [Imagen] Tipo LCD TFT en color de matriz activa Resolución 1024 x 768 píxeles [PGA] [IMAGEN] 2. Razón de módulo* para un módulo de anchura doble o dos de anchura simple</p>
2.3.2 Con conexiones a red para comunicación por vía inalámbrica.	<p>2.3.2 Con conexiones a red para comunicación por vía inalámbrica. DOCUMENTO 4, P. 65 [IMAGEN] Indicador de conexión de red, indica que el monitor está</p>



Folio 00012

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040816

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. IA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.	
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	conectado a la red inalámbrica de área local (WLAN). [IMAGEN] Intensidad de señal de la red (WLAN). El número de segmentos corresponde a la intensidad de señal: cuatro indican una señal fuerte y uno, una señal débil.
2.3.3 Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación.	2.3.3 Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación. DOCUMENTO 4 P. 64 4. Sincronización de BIA del desfibrilador (ECG) (solo módulos E) [IMAGEN]
2.3.4 Protección contra descarga de desfibrilador.	2.3.4 Protección contra descarga de desfibrilador. DOCUMENTO 4, P. 50, 51 Protección contra descarga eléctrica o prueba de desfibrilador de tipo BF IEC 60607-11. Parte aplicada aislada (flotante) adecuada para su aplicación intencionada, tanto externa como interna, sobre el paciente, excluyendo la aplicación cardíaca directa. Protección contra descarga eléctrica o prueba de desfibrilador de tipo CF IEC 60601-11. Parte aplicada aislada (flotante) adecuada para su aplicación intencionada, tanto externa como interna, sobre el paciente, incluyendo la aplicación cardíaca directa.
2.3.5 Detección de marcapasos.	2.3.5 Detección de marcapasos. DOCUMENTO 4, P. 186 Selección de la detección de marcapasos Con los módulos E, la detección de marcapasos está



Folio 00014

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040816

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. IA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.	
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	siempre activada. Con PDM, TRAM y monitorización combinado, se debe activar. No obstante, puede desactivar el procesamiento de eventos de marcapasos desactivando la detección de marcapasos. Cuando la detección de marcapasos está desactivado, el dispositivo de monitorización ignora las detecciones de impulsos de marcapasos, lo que puede afectar negativamente a la exactitud de la frecuencia cardíaca del dispositivo de monitorización
2.3.6 Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla:	2.3.6 Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla. DOCUMENTO 4, P. 118, DOCUMENTO 5, P. 1 [IMAGEN] Área de parámetro superior Puede configurar curvas y ventanas de parámetros individuales en el Área de parámetro superior. Una ventana de parámetros puede mostrar más de un parámetro cuando se utilizan combinaciones de parámetros (como SpO2 y SvO2). También puede combinar curvas de presión invasiva. La monitorización del ECG o del segmento ST reduce el número de ventanas de parámetros superiores a una y la monitorización de ambos reduce el número a dos
2.3.6.1 Al menos ocho curvas simultáneas.	2.3.6.1 Al menos ocho curvas simultáneas. DOCUMENTO 5, P. 2 Número de trazos 8 individuales, hasta 14 con superposiciones y representaciones
2.3.6.2 Monitoreo de ECG, que permita el despliegue simultáneo de 2 curvas a elegir de 12 derivaciones.	2.3.6.2 Monitoreo de ECG, que permita el despliegue simultáneo de 2 curvas a elegir de 12 derivaciones.



Folio 00013

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040816

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. IA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.	
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	DOCUMENTO 4, P. 157, 163, 167 DOCUMENTO 13, P. 5 ECG Colocación de los electrodos de ECG de 10 derivaciones para monitorización cardíaca Las tres primeras derivaciones de ECG mostradas puede elegir el orden en el que quiere que aparezcan las curvas de ECG en el área de curvas de ECG. La selección de la derivación depende del tipo de cable ECG utilizado. Los ajustes Derivación ECG 1, Derivación ECG 2 y Derivación ECG 3 afectan a la detección de arritmias. Cuando se modifican manualmente los ajustes de Derivación ECG 1, Derivación ECG 2 o Derivación ECG 3 y la derivación se vuelve inactiva debido a una desconexión, el monitor busca la derivación de ECG guardada en el perfil del paciente. Si la opción Derivación ECG 1 no está disponible, el monitor buscará la derivación II, luego la derivación I y, por último, la derivación III. Más adelante, si la derivación seleccionada manualmente vuelve a estar disponible, el monitor volverá a dicha derivación. Derivaciones analizadas Doce II, III, IV, V1 a V6, aVR, simultáneamente aVL y aVF]
2.3.6.3 Función de despliegue simultáneo de hasta 12 derivaciones.	2.3.6.3 Función de despliegue simultáneo de hasta 12 derivaciones. DOCUMENTO 4, P. 171 DOCUMENTO 18, P. 3 Impresión de todas las curvas de ECG NOTA Al pulsar Gráfico en el transmisor de telemetría, comienza la impresión de las curvas telemétricas.



Folio 00014

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040816

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. IA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.	
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione Todas las curvas de ECG. 3. Seleccione Imprimir página. 4. Puede detener la impresión mediante Parar impresión o Cancelar impresión [IMAGEN]
2.3.6.4 Monitoreo y despliegue del segmento ST en todas las derivaciones monitorizadas (al menos tres canales simultáneos).	2.3.6.4 Monitoreo y despliegue del segmento ST en todas las derivaciones monitorizadas (al menos tres canales simultáneos). DOCUMENTO 4, P. 197, 198 Inicio de la detección de ST 1. Seleccione la ventana de parámetros de ST, o la ventana de parámetros de FC y la pestaña ST. 2. Seleccione Configuración. 3. Seleccione Activo de la lista Análisis ST. Inicio de la detección de ST 1. Seleccione la ventana de parámetros de ST, o la ventana de parámetros de FC y la pestaña ST. 2. Seleccione Configuración. 3. Seleccione Activo de la lista Análisis ST Detección de ST Selección de derivaciones para la ventana de ST 1. Seleccione la ventana de parámetros de ST. 2. Seleccione Configuración. 3. Seleccione las derivaciones que desea mostrar de la lista Ventana ST. Las opciones son: • Derivaciones ST: Muestra las tres primeras derivaciones ST. La derivación con la mayor desviación ST también se muestra en la ventana de parámetros a la derecha de las derivaciones ST. • Todas las derivaciones: muestra los grupos de derivaciones anteriores y laterales. • Inactivo: no se muestra la ventana de parámetros de



Folio 000017

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 03230 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 92040826

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
 Gubernamentales

No. IA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.</p> <p>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE</p> <p>57. En su lugar, se muestran dos curvas de dos ECG junto al campo de la FC (si se ha seleccionado ECG2 para la pantalla).</p>
2.3.6.5 Plestígrafo.	<p>2.3.6.5 Plestígrafo. DOCUMENTO 4, P. 219, 227 Pulsioximetría Cambio del tamaño de las curvas de la SpO2 1. Seleccione la ventana de parámetros de SpO2. 2. Seleccione la ficha SpO2 o SpO2(2). 3. Elija el tamaño en la lista Tamaño: 1x, 2x, 4x o 8x.</p>
2.3.6.6 Respiración por impedancia.	<p>2.3.6.6 Respiración por impedancia DOCUMENTO 4, P. 207, 212 Respiración por impedancia • Las espiras que aparecen en la curva indican la inspiración y la espiración detectadas.</p>
2.3.7 Despliegue numérico de:	<p>2.3.7 Despliegue numérico de: DOCUMENTO 4, P. 138 Área de parámetro inferior Cualquier ventana de parámetro numérico en el área de parámetro inferior que contenga un área vacía (-OFF) por arriba o por abajo se amplía automáticamente. Puede configurar un máximo de ocho ventanas de parámetros inferiores. Cuando las ventanas de parámetros inferiores están activas, reducen el espacio usado para las curvas y las ventanas de parámetros superiores; puede seleccionar hasta seis curvas y 12 ventanas de parámetros para que se muestren en el área de parámetro superior de la pantalla.</p>



Folio 000018

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 03230 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 92040826

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
 Gubernamentales

No. IA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.7.1 Frecuencia cardíaca.	<p>2.3.7.1 Frecuencia cardíaca. De acuerdo al consecutivo 743 de la Junta de Aclaraciones, la convocante acepta ofertar algoritmo para el cálculo de la frecuencia cardíaca considerando ECG, SpO2 y presión arterial. DOCUMENTO 4, P. 137, 177 Configuración de la fuente primaria de FC La frecuencia cardíaca primaria se puede calcular desde las derivaciones ECG, desde la medición del SpO2 o desde la curva de la presión invasiva.</p> <p>Algoritmo inteligente del PDM El PDM utiliza el algoritmo IntelliRate. IntelliRate extrae información de varias señales fisiológicas (ECG, SpO2, Art) y aplica una lógica basada en reglas para determinar qué fuente de frecuencia cardíaca tiene la mayor probabilidad de ser exacta. Al comunicar la frecuencia más exacta, la frecuencia de pulso de tendencia es más exacta y las incidencias de alarmas falsas de violación de los límites de frecuencia se reducen en gran medida. El valor de la fuente alternativa de frecuencia de pulso sustituye el valor de frecuencia cardíaca estándar en la ventana de parámetros de FC.</p>
2.3.7.2 Frecuencia respiratoria.	<p>2.3.7.2 Frecuencia respiratoria. DOCUMENTO 4, P. 212, 218 DOCUMENTO 11, P. 5 Al comenzar la monitorización de la respiración, el sistema "aprende" el patrón de respiración del paciente. La frecuencia respiratoria se calcula a partir de los cambios de impedancia, y se muestra una curva de respiración...</p> <p>Medición de la respiración en la pantalla del monitor...</p> <p>Activación de la medición de la respiración La medición de la respiración no se inicia de forma</p>



Folio 000019

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 03230 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 92040826

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
 Gubernamentales

No. IA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.</p> <p>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE</p> <p>automática, de forma que es necesario activarla. 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione Medición de respiración > Activa</p> <p>Respiración Límite del rango de 1 a 200 respiraciones/minuto de respiraciones</p>
2.3.7.3 Saturación de oxígeno.	<p>2.3.7.3 Saturación de oxígeno. DOCUMENTO 11, P. 3 Pulsioximetría Parámetros monitorizados Saturación arterial de oxígeno (SpO2) y frecuencia de pulso Rango de Medida SpO2: de 1 a 100% Frecuencia pulso perif: de 20 a 300 pulsaciones por minuto</p>
2.3.7.4 Presión no Invasiva (sistólica, diastólica y media).	<p>2.3.7.4 Presión no Invasiva (sistólica, diastólica y media). DOCUMENTO 4, P. 247 DOCUMENTO 11, P. 2 Presión sanguínea no invasiva Técnica de medición Oscilométrica Parámetros mostrados Presiones sistólica, diastólica y media, frecuencia de pulso y hora de la última medición</p> <p>Ajuste del formato de visualización de la PANI 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Seleccione el formato en la lista Formato de pantalla: • Símbolo (medio): se muestran todos los valores, pero los valores de símbolo se</p>



Folio 000020

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 03230 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 92040826

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
 Gubernamentales

No. IA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>muestran en una fuente de mayor tamaño. • (medio) símbolo: se muestran todos los valores, pero el valor medio se muestra en una fuente de mayor tamaño.</p>
2.3.7.5 Temperatura en al menos dos canales, con medición de la diferencia de temperaturas.	<p>2.3.7.5 Temperatura en al menos dos canales, con medición de la diferencia de temperaturas. De acuerdo al consecutivo 743 de la Junta de Aclaraciones, la convocante acepta ofertar que el equipo cuente con Temperatura en al menos dos canales, con medición de la diferencia de temperaturas y etiquetas de identificación de los canales de temperatura para al menos T1, T2, T3, T4, Tsang, esofágica, nasal, timpánica, rectal, audit, piel, vía aérea, ambiental, intracardio, superficial. DOCUMENTO 4, P. 277, 278 Medición de la temperatura en la pantalla del monitor Se pueden medir y monitorizar hasta cuatro puntos de medición de temperatura a la vez (cho puntos al monitorizar Tsang). La monitorización de la temperatura solo proporciona valores numéricos. No se genera ni se muestra ninguna curva... Inicio de la medición de la temperatura Conecte el sensor de temperatura para iniciar la medición. Si la ventana de parámetros muestra inactiva en el área de valores: 1. Seleccione la ventana de parámetros de la temperatura. 2. Confirme que está seleccionado Medición > Activa.</p> <p>Las etiquetas de puntos de medición de temperatura predeterminados son los siguientes: T1, T2 = etiqueta general Piel = piel T3, T4 = etiqueta general VíaA = vía aérea Eso = esofágica, AmbI = ambiental Naso = nasal, PNA = intracardio Timp = timpánica, Cent = central</p>



Folio 00021

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM92040918

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.	
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.8 Saturación de oxígeno para la medición en pacientes en movimiento y bajos niveles de perfusión. (Indicar tecnología que oferta).	<p>Rect = rectal Supf = superficial Axil = axilar Vesf = vesícula</p> <p>2.3.8. Saturación de oxígeno para la medición en pacientes en movimiento y bajos niveles de perfusión. (Indicar tecnología a ofertar). ISE OFERTA TECNOLOGÍA NELLCORI DOCUMENTO A, P. 229 DOCUMENTO 3.1, P. 3 Actualización y provisto de datos de Nellcor OxilMax El algoritmo de Nellcor OxilMax amplia automáticamente la cantidad de datos necesaria para medir la SpO2 y la frecuencia de pulso en función de las condiciones de medición. En condiciones de medición normales en el modo de respuesta normal, el tiempo de promedio es de 6 o 7 segundos. En condiciones de medición atípicas, que pueden deberse a una perfusión baja, movimiento, luz ambiental, electrocauterio, otra interferencia o una combinación de estos factores, el algoritmo OxilMax amplia de forma automática el tiempo de promedio dinámico necesario más allá de los 7 segundos. Si el tiempo de promedio dinámico resultante supera los 20 segundos, se restablece el estado de búsqueda de pulso, mientras que los valores de SpO2 y de frecuencia de pulso continuarán actualizándose cada segundo.</p> <p>Rango de Nellcor SpO2: de 1 a 100% Frecuencia pulso perif: de 20 a 300 pulsaciones por minuto</p>
2.3.9 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo	2.3.9 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo. DOCUMENTO 4, P. 242, 243



Folio 00022

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM92040918

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.	
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.10 Detección de por lo menos diez arritmias.	<p>DOCUMENTO 11, P. 2</p> <p>Modos Manual, Auto y Stat</p> <p>Mediciones manuales de la PAINL. Mediciones automáticas de la PAINL. Ajuste del tiempo de ciclo entre mediciones de PAINL. Para medir automáticamente la PAINL en intervalos de tiempo determinados, primero debe ajustar el tiempo del ciclo</p> <p>2.3.10. Detección de 19 arritmias. De acuerdo al consecutivo 711 de la Junta de Aclaraciones, la convocante acepta ofertar detección de 19 arritmias DOCUMENTO 4, P. 186, 182, 193, 194, 195 Monitorización de arritmias Mensajes de alarma de arritmia</p> <p>(TABLA) Fib A, Ventriculor acelerado, Asistolia, Bigeminismo, Bradicardia, Acapilamiento, Irregular, Latido perdido, CVPs múltiples, Pausa, R-on-T, CVP única, Taquí SV, Taquí, Trigemínismo, Bradí V, Fib V/Taqui V, Taquí V, TV-2</p> <p>Acercas de la detección de arritmias Cuando se detecta una señal de ECG el inicio de la monitorización, el algoritmo de detección de arritmia comienza a adquirir y analizar los complejos QRS en las derivaciones utilizadas para la detección de arritmia. Esto es la fase denominada "de análisis". Una vez terminado el análisis, el complejo QRS dominante se obtiene como plantilla de referencia. La plantilla de referencia se utiliza como morfología normal de dicho paciente y se compara con los latidos entrantes para identificar posibles arritmias. Se utiliza el algoritmo de detección de arritmias EK-Pro.</p>



Folio 00023

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM92040918

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.	
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.11 Tendencias gráficas y numéricas de 24 horas como mínimo de todos los parámetros, seleccionables por el usuario.	<p>EK-Pro analiza a la vez las derivaciones I, II, III y V. Una vez terminado el análisis, el complejo QRS dominante se convierte en la plantilla. Cuando se conecta un PDM con una medición de ECG en curso, el sistema proporciona la detección de arritmias EK-Pro V11 del PDM hasta que el algoritmo EK-Pro v13 del manillar aprende el ritmo del ECG y comienza a ofrecer la detección de arritmias</p> <p>2.3.11 Tendencias gráficas y numéricas de 24 horas como mínimo de todos los parámetros, seleccionables por el usuario. DOCUMENTO 4, P. 444, 446 Visualización de tendencias gráficas Las tendencias gráficas contienen 24 o 72 horas de datos de tendencias, según la licencia. Incluyen cuatro páginas de tendencias, cada una con hasta seis áreas, con diferentes parámetros ya preconfigurados. Se pueden mostrar cinco áreas y se pueden imprimir seis. La parte de arriba de cada página se puede configurar para que muestre la curva en tiempo real de mayor prioridad. Visualización de tendencias numéricas Las tendencias numéricas contienen nueve páginas con 24 o 72 horas de datos de tendencias, según la licencia. La parte de arriba de la vista muestra la curva en tiempo real de mayor prioridad. La fila inferior, Marca, muestra números de eventos de toma. Si se ha creado más de una toma en un periodo de un minuto, sólo se muestra el número del último evento de toma.</p>
2.3.12 Alarmas audibles y visibles	2.3.12 Alarmas audibles y visibles: DOCUMENTO 4, P. 145, 146 Descripción de los mensajes de alarma e información. Los mensajes de alarma e información pueden aparecer en tres áreas: • La ventana de parámetro



Folio 00024

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM92040918

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.	
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.12.1 Priorizadas en al menos tres niveles en alteraciones fisiológicas.	<p>• El área de curvas • El área de alarmas (parte superior de la pantalla) En el área de alarmas, pueden aparecer hasta cinco mensajes de alarma o información de izquierda a derecha, ordenados desde la alarma de mayor prioridad más reciente a la alarma de menor prioridad más antigua. En primer lugar se muestran hasta cuatro mensajes de alarma remota de mayor prioridad y más recientes, seguidos de los mensajes de alarma local de mayor prioridad y más recientes.</p> <p>Señales de alarma acústicas y visuales Las señales de alarma indican que existe una situación de alarma. Los niveles de prioridad de los alarmas vienen indicados por señales visuales y acústicas</p> <p>Tonos de alarma Los tonos de alarma se pueden configurar de modo que suenen siguiendo uno de los dos patrones de tonos distintos: Origen o IEC. Los tonos IEC cumplen con la norma 60602-1-8. Los tonos de alarma Origen coinciden con los tonos utilizados en los anteriores dispositivos de monitorización de GE.</p> <p>2.3.12.1 Priorizadas en al menos tres niveles en alteraciones fisiológicas. DOCUMENTO 4, P. 140 Niveles de prioridad de las alarmas Las alarmas fisiológicas y técnicas se clasifican según su nivel de prioridad: • Los alarmas de prioridad alta requieren una respuesta inmediata. • Los alarmas de prioridad media requieren una respuesta rápida. • Los alarmas de prioridad baja le indican que debe</p>



Folio 000025

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 05210 Ciudad de México
R.F.C. G5M1809R16

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains technical specifications for SpO2 and saturation of oxygen.



Folio 000026

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 05210 Ciudad de México
R.F.C. G5M1809R16

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains technical specifications for heart rate and SpO2 alarm configuration.



Folio 000027

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 05210 Ciudad de México
R.F.C. G5M1809R16

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains technical specifications for non-invasive arterial blood pressure, temperature, and respiratory frequency.



Folio 000028

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 05210 Ciudad de México
R.F.C. G5M1809R16

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains technical specifications for CO2, invasive blood pressure, and apnea alarms.



Folio 000.26

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Donat Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 93040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.</p> <p>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE</p> <p>predeterminada (20 segundos), los segundos seleccionados se muestran en la ventana de parámetros.</p> <p>Apnea (impedancia)</p>
2.3.12.4 Alarma de arritmia.	<p>2.3.12.4 Alarma de arritmia. DOCUMENTO 4, P. 190 Configuración de la categoría de arritmia de la alarma Según los niveles permitidos en Ajustes unidad de cuidados > Parámetros > ECG > Niveles arritmias permit. puede seleccionar distintas categorías de arritmia para la alarma. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione la pestaña Arritmias. 3. Seleccione Alarmas letales</p>
2.3.12.5 Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor.	<p>2.3.12.5. Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor. DOCUMENTO 4, P. 340 « Las situaciones de alarma técnica se disparan tras en un fallo eléctrico, médico o de otro tipo que se produzcan en el equipo o tras un fallo de un sensor o componente. También se pueden producir situaciones de alarma técnica cuando un algoritmo no sea capaz de clasificar o interpretar los datos disponibles. La manifestación visual de una alarma técnica estará activa mientras perdure el motivo de la alarma.</p>
2.3.12.6 Con silenciador de alarmas.	<p>2.3.12.6. Con silenciador de alarmas DOCUMENTO 4, P. 148 Compartimiento de las pausas de audio Al seleccionar la tecla de pausa de audio, se consiguen distintos comportamientos de alarma, dependiendo de si</p>



Folio 000.31

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Donat Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 93040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.</p> <p>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE</p> <p>las alarmas están activas y el son o no tenoces. Confirmar las alarmas de audio o ponerlas en pausa no afecta a otros indicadores de alarma, que continúan indicando alarmas.</p>
2.3.13 Interfaz, menús y mensajes en español	<p>2.3.13 Interfaz, menús y mensajes en español. DOCUMENTO 4, PORTADA, P. 109 Monitores Modulares CARESCAPE Spanish / Español [IMAGEN] 1. Título de menú (por ejemplo, ECG) 2. Fichas de submenú (por ejemplo, ECG, ST, QT, Arritmias) 3. Fichas (por ejemplo, Configuración, Alarmas) 4. Listos de selección. Al seleccionar la flecha, aparece una lista de opciones. 5. Casilla de selección para seleccionar una función o anular su selección. 6. Rueta de selector de flechas para aumentar o reducir un valor. 7. Área de texto de ayuda. 8. Botón de radio para seleccionar una función o anular su selección. 9. Tecla de selección. El campo inferior muestra la selección o el estado actuales. 10. Tecla para salir (por ejemplo, Menú previa, Cerrar).</p>
2.3.14 Función o perfil de cálculos hemodinámicos.	<p>2.3.14 Función o perfil de cálculos hemodinámicos. DOCUMENTO 4, P. 433 Valores estimados en los cálculos hemodinámicos Se pueden seleccionar diferentes fuentes para la PCP. Si selecciona PAI media o PAP, el valor de PCP en Hemo > Tendencia se mostrará como un valor estimado con la letra e. Sin embargo, Hemo > Editar datos entrada y Hemo > Ver muestran la etiqueta seleccionada en sí.</p>



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Donat Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 93040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.</p> <p>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE</p>
2.3.15 Interface con el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7, se requiere de hardware y software de acuerdo con la tecnología del fabricante.	<p>2.3.15 Interface con el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7, se requiere de hardware y software de acuerdo con la tecnología del fabricante. DOCUMENTO 5, P. 1 DOCUMENTO 5, P. 1 Interfaz de datos bidireccional HL7 de alta velocidad Gracias a CARESCAPE Gateway, es posible realizar transferencias bidireccionales de datos entre un sistema de información hospitalario (HIS) o un sistema de información clínica (CIS) y los monitores de paciente conformes con el protocolo HL7®. Además, es compatible con el nuevo marco técnico Patient Care Devices (PCD), Dispositivos de cuidados o pacientes) de la iniciativa Integrating the Healthcare Enterprise (IHE, Integración de las empresas del sector sanitaria) que define el estándar para la integración de datos de salud HL7. La conectividad con el sistema de enlace Aware® permite comunicarse con sistemas de EMR mediante un protocolo HL7.</p>
2.3.16 Que cubra uso desde neonato hasta adulto.	<p>2.3.16 Que cubra uso desde neonato hasta adulto. DOCUMENTO 4, P. 52 El CARESCAPE Monitor B650 está indicada para su aplicación en pacientes adultos, pediátricos y neonatales, y se utiliza en un solo paciente al mismo tiempo.</p>



Folio 000.32

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Donat Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 93040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.</p> <p>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE</p>
2.3.17 Con batería interna recargable	<p>2.3.17 Con batería interna recargable DOCUMENTO 4, P. 64, 70, 71 [IMAGEN] 1. Tapa de la batería * 2. Bloqueo de la tapa de la batería Inserción y extracción de la batería del monitor B650 1. Abra el compartimiento de la batería girando el cierre 90 grados en el sentido de los agujos del reloj; 2. Inserte la batería, con el lado del indicador de prueba hacia arriba y empezando por el extremo del conector, completamente en la ranura de la batería. 3. Empuje la cubierta trasera y asegúrela en su sitio girando el cierre 90 grados en sentido contrario a los agujos del reloj. 4. Para extraer la batería, abra el compartimiento y tire de la batería hacia fuera con la cuerda.</p>
2.3.17.1 Con duración de al menos una hora.	<p>2.3.17.1 Con duración de al menos una hora. DOCUMENTO 5, P. 4 Tiempo de funcionamiento 1 o 2 horas, en función de la configuración</p>
2.3.17.2 Con cargador interconstruido.	<p>2.3.17.2 Con cargador interconstruido DOCUMENTO 5, P. 4 DOCUMENTO 4, P. 73 Tiempo de carga hasta el 90% de la capacidad total 2 o 3 horas, en función de la configuración La batería del monitor se está cargando. La barra del interior del símbolo se muestra en color blanca.</p>



Folio 00033

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowal Jimé No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 03310 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-0196YR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.17.3 Indicador de bajo nivel en pantalla.	<p>2.3.17.3 Indicador de bajo nivel en pantalla. DOCUMENTO 4, P. 70, 72, 73 [TABLA] El monitor está funcionando con alimentación eléctrica. El monitor está funcionando con alimentación de batería. Fallo de la batería o batería ausente. La batería se está cargando. El indicador se apaga cuando la batería está completamente cargada.</p> <p>[TABLA] También puede comprobar el nivel de carga de la batería con el símbolo de la batería del monitor que aparece en la esquina superior derecha de la pantalla. La batería del monitor está completamente cargada. Batería del monitor en verde. Cuanto mayor sea la carga, mayor será la barra verde situada dentro del símbolo. Las cifras indican el tiempo de funcionamiento que resta. Batería del monitor en amarillo. Este símbolo aparece, junto con un mensaje que indica que resta poca batería, para informar de que quedan menos de 20 minutos de funcionamiento. Batería del monitor en rojo. Este símbolo aparece, junto con un mensaje que indica que la batería se ha agotado, para informar de que quedan menos de 5 minutos de funcionamiento. La batería del monitor se está cargando. La barra del interior del símbolo se muestra en color blanco.</p>
2.3.18 Sistema para fijación de cada monitor: montaje de pared.	2.3.18 Sistema para fijación de cada monitor: montaje de pared. NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO, SE



Folio 00034

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowal Jimé No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 03310 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-0196YR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.19 Cuatro módulos para presión invasiva, (indicar marca y modelo y/o número de parte).	<p>ANEXIA D0F272/2014 DOCUMENTO 8, P. 3 DOCUMENTO 21, P. 7 [IMAGEN] 19" Wall Channel 411959-001 M-Series Pivot Arm (Can be used with all CARESCAPE Modular monitors) 8" 2022719-003 12" 407349-009 16" 2022719-002 Traducción Riel de pared 19" 411959-001 Brazo de pivote de la serie M (Puede utilizarse con todos los monitores Modulares CARESCAPE) 8" 2022719-001 12" 407349-009 16" 2022719-002</p> <p>2.3.19 Cuatro módulos para presión invasiva, para el total de monitores que conforman la central, (indicar marca y modelo y/o número de parte). SE MODIFICA DE ACUERDO A LA PRECISIÓN 18 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.(MARCA: GENERAL ELECTRIC, MODELO: PDM) Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300421C0256 CARESCAPE Monitor 8650 DOCUMENTO 11, P. 1, 2 DOCUMENTO 4, P. 258 DOCUMENTO 21, P. 31 [IMAGEN] 1. Módulo con capacidad de medición de la presión invasiva Presiones Invasivas Número de canales hasta 4 (con los cables adecuados) (MARCA: GENERAL ELECTRIC, MODELO: PDM)</p>



Folio 00035

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowal Jimé No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 03310 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-0196YR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.19.1 En al menos dos canales.	2.3.19.1 En al menos dos canales. DOCUMENTO 11, P. 2 Presiones Invasivas Número de canales hasta 4 (con los cables adecuados)
2.3.19.2 Despliegue de curva y valor numérico (sistólica, diastólica y media) en al menos dos presiones invasivas.	<p>2.3.19.2 Despliegue de curva y valor numérico (sistólica, diastólica y media) de al menos dos presiones invasivas. DOCUMENTO 4, P. 256, 258, 260 Selección del formato de visualización de la presión invasiva Puede mostrar los valores de presión sistólica, diastólica o media en diferentes formatos: 1. Seleccione la ventana de parámetros de la presión invasiva. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione el formato en la lista Formato de parámetros: • Sólo media: sólo se muestra el valor medio. • Sí/día (media): se muestran todos los valores, pero los valores de sí/día se muestran en una fuente de mayor tamaño. • Sí/día/sí/día: se muestran todos los valores, pero el valor medio se muestra en una fuente de mayor tamaño. • Sí/día/media: todos los valores aparecen con el mismo tamaño de fuente.</p> <p>Selección del tamaño de la curva de la presión invasiva 1. Seleccione la ventana de parámetros de la presión invasiva. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Ajuste la escala de la curva con las flechas de la Escala. Cuanto mayor sea el valor de la escala, menor será el tamaño de la curva. 4. Seleccione una opción en la lista Curvas de presiones invasivas: • Para ver curvas individuales, seleccione Individual.</p>



Folio 00036

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowal Jimé No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 03310 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-0196YR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.19.3 Función de etiquetado de las siguientes presiones: presión arterial, presión venosa central, arteriopulmonar, intracranial, presión genérica definida por el usuario	<p>• Para combinar las curvas adyacentes actualmente mostradas (2 a 4), seleccione Combinada. El área de la nueva curva utilizará la altura combinada de las áreas originales. • Para combinar hasta cuatro curvas en un área, seleccione 4Pm. El área de la nueva curva utilizará la altura de las dos ventanas de parámetro superior. Optimización de la escala de la curva de presión invasiva Puede seleccionar un cálculo automático para un tamaño de curva optimizado. Este tamaño se utilizará para las impresiones de curvas locales, minitendencias y curvas. Otras situaciones (p.ej., la información enviada a la red) usarán la selección de escala que más se aproxime al límite superior de la escala optimizada. El algoritmo utiliza los cuatro últimos segundos de los datos de curva para calcular la escala. Si observa un cambio notable en la curva durante ese período de tiempo, espere o que la curva se estabilice y realice de nuevo la operación. 1. Seleccione la ventana de parámetros de la presión invasiva. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione Optimizar escala. La opción Escala mostrará ahora el rango de límites automático.</p> <p>2.3.19.3 Función de etiquetado de las siguientes presiones: presión arterial, presión venosa central, arteriopulmonar, intracranial, presión genérica definida por el usuario DOCUMENTO 4, P. 256 Las etiquetas del canal de presión invasiva son las siguientes:</p>



Folio UC0037

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dávalos Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040616

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-018GYR040-EE-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains technical specifications for blood pressure monitoring equipment.



Folio UC0034

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dávalos Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040616

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-018GYR040-EE-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains technical specifications for cardiac monitoring equipment.



Folio UC0037

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dávalos Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040616

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-018GYR040-EE-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains technical specifications for non-invasive blood pressure monitoring.



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dávalos Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040616

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-018GYR040-EE-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains technical specifications for capnography and CO2 monitoring.



Folio 00041

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040016

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales
No. IA-0196YR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains technical details for EEG equipment including modules, display, and spectral analysis.



Folio 00042

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040016

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales
No. IA-0196YR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains technical details for EEG equipment including spectral analysis and display requirements.



Folio 00043

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040016

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales
No. IA-0196YR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains technical details for BIS equipment including display, measurement, and BIS index.



Folio 00044

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040016

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales
No. IA-0196YR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains technical details for BIS equipment including display, measurement, and BIS index.



Folio: 00004E

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dávalos Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. G5M 92049916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. IA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>DOCUMENTO 14, P. 26, 27 DOCUMENTO 21, P. 32 [MAGEN] Interconnect cable with GE connector and Nellcor Oximax connector [MARCA: GENERAL ELECTRIC, NO. DE PARTE: 2021406-002] [MAGEN] 407705-006 * Nellcor DuraSensor Reusable Finger probe DS-100A (2/box) [MARCA: NELLCOR COVIDIEN, NO DE PARTE: 407705-006] [MAGEN] 414248-001 * Nellcor SpO2 sensor OXI-P/1 Reusable Pediatric/Infant (1/box) [MARCA: NELLCOR COVIDIEN, NO DE PARTE: 414248-002]</p> <p>Traducción Cable de interconexión con conector GE y conector Nellcor Oximax</p> <p>Nellcor DuraSensor Sonda de dedo reutilizable DS-100A (1 / caja)</p> <p>Nellcor Sensor SpO2 OXI-P / 1 Reutilizable Pediatría / Infantil (1 / caja)</p>
3.2 Un cable con sensor de temperatura de piel o superficie reusable por canal, dos por monitor de cabecera solicitado, (indicar marca y modelo y/o número de parte).	<p>3.2 Un cable con sensor de temperatura de piel o superficie reusable por canal (dos por monitor de cabecera solicitado). (indicar marca y modelo y/o número de parte) [Marca: General Electric; Número de Parte: M1024254] [Marca: General Electric; Número de Parte: 2016998-001] Se agrega Registro Sanitario No. 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B650 ISO 13845:2003 and EN ISO13485:2012 NO. VIT-C-12036-60-17 CERTIFICADO EC, Directiva 93/42/ECC No. VIT-C-11340-01-1004-543-15</p> <p>DOCUMENTO 12, P. 106 DOCUMENTO 21, P. 44, 46, 48 Sonda de temperatura cutánea, adulto/pediatría.</p>



Folio: 00004B

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dávalos Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. G5M 92049916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. IA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>aplicación: dedos, dedos de los pies, anillo 1 (axilas) usando cinta o envoltura posey; tiempo de respuesta: 15 segundos; diámetro de sensor: 0.39 pulg. (10mm); 1 longitud del cable: 10 ft. (3m) [Marca: General Electric; Número de Parte: M1024254] [MAGEN]</p> <p>Cable de cuidado de temperatura dual, 1.7 ft (0.5 m), acepta sondas serie YSI 400 ó 700, para usar con módulos serie pDM. Dash, YAM, E, Dotex-Ohmeda E [Marca: General Electric; Número de Parte: 2016998-001]</p>
3.3 Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva con manguera y conector tamaño adulto o pediátrico, para neonatal; brazaletes desechables en dos diferentes medidas, con manguera y conector, por monitor de cabecera solicitado. (indicar marca y modelo y/o número de parte).	<p>3.3 Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva con manguera y conector tamaño adulto o pediátrico, para neonatal; brazaletes desechables en dos diferentes medidas, con manguera y conector, por monitor de cabecera solicitado (indicar marca y modelo y/o número de parte) [Marca: General Electric; Número de Parte: 002203] [Marca: General Electric; Número de Parte: 2422] [Marca: General Electric; Número de Parte: 2423] [Marca: General Electric; Número de Parte: 2017008-001] [Marca: General Electric; Número de Parte: 2017009-003] Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300421C0156 CARESCAPE Monitor B650</p> <p>DOCUMENTO 12, P. 153, 160, 162 DOCUMENTO 21, P. 32 DURA-CUF, adulto tubo dual con conector submin, marino [Marca: General Electric; Número de Parte: 002203] DURA-CUF, niño, tubo dual con conector submin, verde [Marca: General Electric; Número de Parte: 002203] SOFT-CUF, neonatal #2, tubo dual con conectores machos de deslizamiento, azul claro/blanco [Marca: General Electric; Número de Parte: 2422] SOFT-CUF, neonatal #3, tubo dual con conectores machos de deslizamiento, verde/blanco [Marca: General Electric; Número de Parte: 2423] Manguera de aire, presión arterial no invasiva, tubería doble, adulto - pediátrico 11.8 ft (3.6 m)</p>



Folio: 00004F

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dávalos Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. G5M 92049916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. IA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>[Marca: General Electric; Número de Parte: 2017008-001] Manguera de aire, presión arterial no invasiva, (tubería doble, neonatal), 11.8 ft (3.6 m) [Marca: General Electric; Número de Parte: 2017009-003]</p>
3.4 Cable troncal y cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas para uso adulto/pediátrico, para uso neonatal cable de tres puntas, por monitor de cabecera solicitado, (indicar marca y modelo y/o número de parte).	<p>3.4 Cable troncal y cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas para uso adulto/pediátrico, para uso neonatal cable de tres puntas, por monitor de cabecera solicitado. (indicar marca y modelo y/o número de parte) [Marca: General Electric; Número de Parte: 2017003-001] [Marca: General Electric; Número de Parte: 2017004-001] [Marca: General Electric; Número de Parte: 414556-002] Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300421C0156 CARESCAPE Monitor B650</p> <p>DOCUMENTO 12, P. 114, 127 DOCUMENTO 21, P. 32 Multi-Link, 3/5 det. Cable de cuidado, AHA, 12 ft (3.6 m) [Marca: General Electric; Número de Parte: 2017003-001] ECG 3 det., neo 12 ft (3.6 m) AHA [Marca: General Electric; Número de Parte: 2017004-001] Juego de cables Multi-Link, ECG, 5 det., sujetador, AHA, 51 pulgadas (130 cm) [Marca: General Electric; Número de Parte: 414556-002]</p>
3.5 Para medición de la presión invasiva incluir al menos: un cable troncal para transductor y un transductor reusable por canal solicitado, dos juegos por módulo solicitado, (indicar marca y modelo y/o número de parte).	<p>3.5 Para medición de la presión invasiva incluir al menos: un cable troncal para transductor y un transductor reusable por canal solicitado (dos juegos por módulo solicitado). (indicar marca y modelo y/o número de parte) [Marca: Smith Medical; Modelo: LogiCal] [Marca: General Electric; Número de Parte: 2021196-003] Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300421C0156 CARESCAPE Monitor B650 SE AGREGAN REGULATIVOS VIGENTES: Registro Sanitario No. 1558C2015 SSA Sistema transductor de presión SM ISO 13485:2003 y EN ISO 13485:2012 NO. US02755882 FDA NO. 8566-6-2016</p> <p>DOCUMENTO 12, P. 151 DOCUMENTO 19, P. 2 DOCUMENTO 21, P. 32</p>



Folio: 00004G

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dávalos Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. G5M 92049916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. IA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>DOCUMENTO 23, P. 5, 6, 8, 12 Cable adaptador de transductor de inVBP dual Abbott-Hospira, 12 pies (3.6 m) para transpac IIIIV [Marca: General Electric; Número de Parte: 2021196-003]</p> <p>[MAGEN] Los sistemas LogiCal transductor de presión reusable [Marca: Smith Medical; Modelo: LogiCal]</p>
3.6 Para gasto cardíaco:	<p>3.6 Para gasto cardíaco: DOCUMENTO 12, P. 57 Suministros de Gasto Cardíaco Invasivo y Saturación Venosa Mixto (SV02)</p>
3.6.1 Un cable troncal, cable y sensor de acuerdo a la tecnología del fabricante por módulo solicitado. (indicar marca y modelo y/o número de parte).	<p>3.6.1 Un cable troncal, cable y sensor de acuerdo a la tecnología del fabricante por módulo solicitado. (indicar marca y modelo y/o número de parte) [Marca: General Electric; Número de Parte: 2025248-001] [Marca: General Electric; Número de Parte: 9446-910] Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300421C0156 CARESCAPE Monitor B650</p> <p>DOCUMENTO 12, P. 57, 58 DOCUMENTO 23, P. 32 Cable de cuidado del gasto cardíaco de 12 pies (3.6 m) [Marca: General Electric; Número de Parte: 2025248-001] Sonda inyectable en la línea Edwards CO, 3 pies (0.9 m) [Marca: General Electric; Número de Parte: 9446-910]</p>
3.7 Para Capnografía:	<p>3.7 Para Capnografía: DOCUMENTO 12, P. 40 La monitorización del suministro de gas y los gases espirados y/o su capacidad de absorción: Información esencial sobre el estado del paciente ventilado. Para una medición en el CO2 y el cuidado adecuado de su equipo de</p>



Folio 00048

GE Healthcare

SE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01220 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040918

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-018GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>GE Healthcare, utilice únicamente los productos siguientes que han sido validados para su uso con equipos de GE.</p>
3.7.1 Por técnica mainstream: un sensor reusable y un cable, adaptador de vías aéreas reusable o adaptadores de vías aéreas desechables por módulo solicitado.	<p>3.7.1 Por técnica mainstream: un sensor reusable y un cable, adaptador de vías aéreas reusable o adaptadores de vías aéreas desechables por módulo solicitado. SE OFERTA TECNOLOGÍA SIDESTREAM SE OFERTA TECNOLOGÍA SIDESTREAM SE OFERTA TECNOLOGÍA SIDESTREAM</p>
3.7.2 Por técnica sidestream: trampas de agua (en caso de requerirse), líneas de muestreo (al menos 3) y adaptador endotraqueal por módulo solicitado.	<p>3.7.2 Por técnica sidestream: trampas de agua (en caso de requerirse), líneas de muestreo (al menos 3) y adaptador endotraqueal por módulo solicitado. Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300421C0156 CARESCAPE Monitor B650 DOCUMENTO 4, P. 318 DOCUMENTO 12, P. 40, 43, 44 DOCUMENTO 21, P. 32</p> <p>Muestra de gas sidestream Los módulos E utilizan un método de muestreo de gas sidestream. Significa que una muestra de los gases respirados del paciente del punto de muestreo se transporta a través de una línea de muestreo al módulo para su análisis. Un analizador de gases sidestream toma una muestra constante del oxígeno de la vía aérea del paciente a las siguientes velocidades: Tiempo de agua Mini D-fend para módulos Mini C (Marca: General Electric; Número de Parte: 8002174) Línea de muestreo de gas desechable con Luer macho / macho, 10 pies (3 m), ID 1.2 mm, OD 2.8 mm, material: PVC/PE. (Marca: General Electric; Número de Parte: 73319-HEU)</p>



Folio 00050

GE Healthcare

SE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01220 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040918

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-018GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Adaptador de cada, 22 mm M35 mm F-15 mm M (Marca: General Electric; Número de Parte: 23386-HEU)</p>
3.7.3 Por técnica microstream: al menos tres líneas de muestreo y un adaptador endotraqueal por módulo solicitado.	<p>3.7.3. Por técnica microstream: al menos 3 líneas de muestreo y un adaptador endotraqueal por módulo solicitado. SE OFERTA TECNOLOGÍA SIDESTREAM SE OFERTA TECNOLOGÍA SIDESTREAM</p>
3.8 Para EEG.	<p>3.8 Para EEG. DOCUMENTO 12, P. 149</p>
3.8.1 Un cable de EEG por de módulo solicitado. (Indicar marca y modelo y/o número de parte).	<p>3.8.1 Un cable de EEG por de módulo solicitado. (Indicar marca y modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Número de Parte: 898053) Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300421C0156 CARESCAPE Monitor B650 DOCUMENTO 12, P. 149 DOCUMENTO 21, P. 32</p>
3.8.2 Al menos un juego de electrodos reusable de copa o disco por módulo solicitado. (Indicar marca y modelo y/o número de parte).	<p>3.8.2 Al menos un juego de electrodos reusable de copa o disco por módulo solicitado. (Indicar marca y modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Número de Parte: 898053) Se agrega Registro Sanitario No. 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 ISO 13845:2003 and EN ISO 13485:2012 NO. VTT-C-12036-60-17 CERTIFICADO EC, Directiva 93/42/EEC No. VTT-C-13340-01-1004-543-15 DOCUMENTO 12, P. 150 DOCUMENTO 21, P. 44, 46, 48</p>
3.9 Para Índice Biespectral.	<p>3.9 Para Índice Biespectral. DOCUMENTO 4, P. 422</p>



Folio 00041

GE Healthcare

SE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01220 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040918

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-018GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.9.1 Un cable para índice biespectral por módulo solicitado. (Indicar marca y modelo y/o número de parte).	<p>3.9.1 Un cable para índice biespectral por módulo solicitado. (Indicar marca y modelo y/o número de parte) (Marca: Covidien; Número de Parte: M1127542) Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300421C0156 CARESCAPE Monitor B650 DOCUMENTO 4, P. 422 DOCUMENTO 21, P. 32</p>
4 Consumibles:	<p>2 Unidad de procesamiento de señal digital, BISx 1. Cable de interfase del paciente, PIC Plus (Marca: Covidien; Número de Parte: M1127542) 4 Consumibles: DOCUMENTO 24 SE ANEXA CARTA DE CUMPLIMIENTO.</p>
4.1 Para ECG al menos 200 electrodos adulto/pediátrico o neonatales, por monitor de cabecera solicitada.	<p>4.1 Para ECG al menos 200 electrodos adulto/pediátrico o neonatales, por monitor de cabecera solicitada. De acuerdo al consecutivo 749 de la Junta de Acreditaciones, la convocante precisa deberán ofertar electrodos adulto/pediátrico o neonatal de acuerdo a la necesidad de cada una de las unidades médicas. SE ANEXAN REGULADORES VIGENTES: Registro Sanitario No. 584536 SSA, VIGENTE, Electrodos desechables Kendall ISO 13485:2003 No. FM 751222 FDA No. 8772-11-2015 DOCUMENTO 16, P. 1 DOCUMENTO 27, P. 1 Documento 22, P. 1, 6, 10, 27 Kendall Electrodo Medi-Trace Mini (Granel) (IMAGEN) Kendall Kitty Cat Electrodo Pre-Amplificado (IMAGEN)</p>
4.2 Para presiones invasivas:	<p>4.2 Para presiones invasivas: DOCUMENTO 12, P. 151 Presión Sanguínea Invasivo</p>
4.2.1 Al menos 10 donos desechables para el caso de transductor reusable o al menos 10 kits de transductor desechable, por canal y módulo solicitado.	<p>4.2.1 10 kits de transductor desechable, por canal y módulo solicitado. SE AGREGAN REGULADORES VIGENTES: Registro Sanitario No. 1356C2015 SSA</p>



Folio 00042

GE Healthcare

SE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01220 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040918

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-018GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Sistema transductor de presión SM ISO 13485:2003 y EN ISO 13485:2012 NO. US02/55882 FDA NO. 6564-6-2016 DOCUMENTO 15, P. 2 DOCUMENTO 23, P. 3, 8, 12 (IMAGEN)</p>
4.3 Para EEG.	<p>4.3 Para EEG DOCUMENTO 12, P. 149</p>
4.3.1 Al menos 5 juegos de electrodos desechables.	<p>4.3.1 Al menos cinco juegos de electrodos desechables. Se agrega Registro Sanitario No. 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 ISO 13845:2003 and EN ISO 13485:2012 NO. VTT-C-12036-60-17 CERTIFICADO EC, Directiva 93/42/EEC No. VTT-C-13340-01-1004-543-15 DOCUMENTO 12, P. 150 DOCUMENTO 21, P. 44, 46, 48</p>
4.4 Para Índice Biespectral.	<p>4.4 Para Índice Biespectral. DOCUMENTO 4, P. 422</p>
4.4.1 Parche electrodo desechable al menos 25 piezas adulto y al menos 25 piezas para paciente pediátrico (por módulo solicitado).	<p>4.4.1 Parche electrodo desechable al menos 25 piezas adulto y al menos 25 piezas para paciente pediátrico (por módulo solicitado). Se agrega Registro Sanitario No. 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 ISO 13845:2003 and EN ISO 13485:2012 NO. VTT-C-12036-60-17 CERTIFICADO EC, Directiva 93/42/EEC No. VTT-C-13340-01-1004-543-15 DOCUMENTO 10, P. 1 DOCUMENTO 20, P. 1 DOCUMENTO 21, P. 44, 46, 48</p>



Foto 00005

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dával Jiménez No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. G5M 92010916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains technical specifications for medical equipment like paper, toner, and installation.



Foto 00004

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dával Jiménez No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. G5M 92010916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains technical specifications and standards for sanitary registration and ISO certifications.



Foto 00001

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dával Jiménez No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. G5M 92010916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains technical specifications for national and international goods, including FDA and CE certifications.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO CELULAR, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ANGEL CLODDALDO ESPINOSA YESCAS
REPRESENTANTE LEGAL
GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
angel.cloddaldo.espinosa@ge.com.mx

Handwritten signature in blue ink.



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

CLAVE BAF: 831.083.0272.00.01	FECHA IMP.:	OB-SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV	MARCA: GENERAL ELECTRIC
CLAVE FREEL: 17489	HORA IMP.:	LA-019GYR040-E8-2017	CARESTATION 620/ CARESCAPE
NOMBRE OPERADOR: UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.		PARTIDA: 39	MODELO: BASO DOCUMENTO 1 AL 28
		CANTIDAD: 30	FABRICANTE: GE HEALTHCARE

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS
1 Definición:
1.1 Unidad de anestesia general, para administración de anestésicos, oxígeno, óxido nítrico, otros gases medicinales y agentes anestésicos.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
1 Definición: Documento 1, Página 1 Carestation 620
1.1 Unidad de anestesia general, para administración de anestésicos, oxígeno, óxido nítrico, otros gases medicinales y agentes anestésicos. Documento 1, Página 1-2 Los sistemas de anestesia Carestation™ 620/650/650c combinan la administración avanzada de anestesia, la monitorización de pacientes y la gestión de la información sobre los cuidados. Su diseño actual y compacto facilita la movilidad y resuelve numerosas cuestiones ergonómicas, incluida una eficaz solución de gestión de cables, cubiertas anestésicas y una superficie de trabajo extensible. Entre las características opcionales integradas se incluyen salida de gas común auxiliar, salida de O2 auxiliar, salida de O2 auxiliar-aire, control de aspiración y supervisión del gas de respiración. El sistema permite integrar la ventilación y el suministro de gas en una pantalla



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2 Descripción:	Definición en color de 15 pulgadas. Este sistema de anestesia está concebido para la mezcla y administración de agentes anestésicos de inhalación, aire, O2 y N2O 2 Descripción: Documento 1, Página 1-2 Este sistema de anestesia utiliza la tecnología de ventilación de válvulas de flujo electrónico, que proporciona ventilación controlada por volumen con compensación del volumen tidal y PEEP electrónica. 2.1 Gabinete: Documento 2, Página 1 IMAGEN 2.1.1 Montaje para dos vaporizadores con sistema de exclusión. Documento 2, Página 4 Administración del agente anestésico Número de posiciones: 2 Montaje: instalación sin herramientas, conexión múltiple Selectacore™ que inmoviliza y sitúa los vaporizadores Traducción Número de posiciones: 2 2.1.2 Con al menos cuatro contactos eléctricos interconstruidos o integrados. 2.1.3 Yugos para cilindros de O2 y N2O.



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.1.4 Con al menos un cajón.	o grande disponible para O2 y N2O (DIN-477). Nota: Máximo 3 cilindro
2.1.5 Mesa de trabajo.	2. Interfaz de montaje suspendido IMAGEN 2.1.4 Tres cajones, con cerradura en uno de ellos. Documento 1, Página 2-2 IMAGEN 1.1. Cajones 8. Bloqueo de cajones 2.1.5 Mesa de trabajo. Documento 2, Página 1 Documento 1, Página 2-2 IMAGEN IMAGEN
2.1.6 Dispositivo de montaje (o la máquina) para monitor de signos vitales.	2.1.6 Dispositivo de montaje (o la máquina) para monitor de signos vitales Documento 2, Página 2-3 14. Soporte de monitor en estante superior
2.1.7 Cuatro ruedas, al menos dos de ellas con freno o sistema de freno central.	2.1.7 Cuatro ruedas, al menos dos de ellas con freno Documento 1, Página 2-2 9. Freno de ruedas pivotantes
2.1.8 Manómetros interconstruidos de presión al frente del equipo. Código americano de colores (O2-verde, N2O- azul, aire- amarillo).	2.1.8 Manómetros con despliegue en pantalla del ventilador. Documento 1, Página 2-15 Documento 1, Página 11-3 Documento 1, Página 11-8 Documento 3, Página 3 & Compos digitales: Contiene información de... Suministros de gas. Suministros de gas Los suministros de gas presurizado entran en el sistema a través de una conexión o de la conexión de una botella. Suministros de gas Gases de canalización O2, Aire, N2O Gases en botella O2, Aire, N2O IMAGEN
2.1.8.1 Tres para toma mural (O2, N2O aire).	2.1.8.1 Con despliegue en pantalla del ventilador de acuerdo al gas utilizado. Documento 1, Página 1-11 Documento 1, Página 11-8 Documento 3, Página 3 Símbolos utilizados en la Interfaz de usuario. Canalización. Gases de canalización O2, Aire, N2O. IMAGEN



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.1.8.2 Dos para cilindros (O2, N2O)	2.1.8.2 Con despliegue en pantalla del ventilador de acuerdo al gas utilizado. Documento 1, Página 1-11 Documento 1, Página 11-6 Documento 3, Página 3 Símbolos utilizados en la interfaz de usuario. Botella. Gases en botella O2, Aire, N2O IMAGEN
2.1.9 Batería de respaldo interna con capacidad mínima de 60 min.	2.1.9 Batería de respaldo interna con capacidad mínima de 90 min. Documento 2, Página 4 Respaldo de batería Energía de respaldo: La duración demostrada de la batería es de hasta 90 minutos cuando está completamente cargado
2.1.10 Con iluminación para el área de trabajo.	2.1.10 Con iluminación para el área de trabajo en dos niveles. Documento 2, Página 1 Dos niveles de iluminación de la superficie de trabajo.
2.2 Vaporizadores.	2.2 Vaporizadores. Documento 2, Página 4 vaporizadores
2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (sevoflurano e isoflurano). Indicar marca y modelo.	2.2.1 Suministrar uno o dos vaporizadores, de acuerdo a la elección de la Unidad. Se ofertan vaporizadores de sevoflurano, Sevoflurano y Desflurano de acuerdo con la Prescripción Técnica No. 36 de la Junta de Aclaraciones (Marca Datex-Ohmeda GE, Modelos Tac 6 Plus y Tec7) Se anexa registro sanitario Documento 4, Página 1-2
2.2.2 Indicador visual del nivel de llenado de agente anestésico.	Documento 4, Página 5-3 Documento 3, Página 2-2 Documento 24, Página 10 SEV Sevoflurano ISO Isoflurano vaporizador Tec 7, Datex-Ohmeda El Vaporizador Tac 6 Plus añade vapor anestésico Suprane™ (desflurano) a los gases medicinales que se suministran al paciente. 2.2.2 Indicador visual del nivel de llenado de agente anestésico.



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	Documento 4, Página 1
	Documento 4, Página 4-5 Documento 9, Página 3-5 IMAGEN
2.2.3 Adaptador para el llenado del vaporizador en caso de requerirse.	Observe el nivel de agente en el indicador de nivel situado en el costado del cuerpo del conjunto de llenado. El indicador LCD de nivel de agente indica el nivel de agente. Visualizador LCD Nivel Anesésico
	2.2.3 Adaptador para el llenado del vaporizador Se anexa registro sanitario
	Documento 4, Página 4-7 Documento 9, Página 5-14 Documento 24, Página 3
	3. Adaptador de botella Al llenar el vaporizador Tec 6 Plus, respete las siguientes indicaciones. En el orificio del dispositivo de llenado solamente deben introducirse botellas con sondas Saf-T-Fill™ especiales que contengan Suprane™ (desflurane).
2.3 Suministro de gas fresco:	2.3 Suministro de gas fresco: Documento 2, Página 6 Gos fresco
	2.3.1 Flujómetros neumáticos o electrónicos con despliegue para O2, N2O y aire, codificados de acuerdo al código americano de colores: (O2- verde, N2O-azul, aire- amarillo).
	Documento 3, Página 5
	Documento 1, Página 2-15 IMAGEN
	IMAGEN
2.3.2 Mezclador electrónico o neumático.	2.3.2 Mezclador neumático. Documento 3, Página 1
	Documento 1, Página 11-5 IMAGEN
	Mezcla de gases La mezcla de gases va de la salida del flujómetro a través



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	del vaporizador que esté encendido, o la salida de gas fresco y entra en el sistema de respiración.
2.3.3 Guarda hipóxica mínima de 25%	2.3.3 Guarda hipóxica de 25% Documento 2, Página 6 Guarda hipóxica: Link-25 mecánica: Proporciona una concentración mínima nominal del 25% de oxígeno en la mezcla O2/N2O.
2.3.4 Flush o suministro de oxígeno directo.	2.3.4 Flush o suministro de oxígeno directo. Documento 1, Página 2-2 13. Purga de O2
2.4 Circuito de paciente:	2.4 Circuito de paciente: Documento 2, Página 7 Especificaciones del circuito de respiración
2.4.1 Un cánister.	2.4.1 Un cánister. Documento 2, Página 7 Cánister absorbedor de dióxido de carbono
2.4.1.1 Con capacidad mínima de 700 mL u 800 gr.	2.4.1.1 Con capacidad mínima de 1150g Documento 2, Página 7 Capacidad de absorción: Cánister reutilizable 1370 mL/1150 g
2.4.1.2 Reusable y esterilizable.	2.4.1.2 Reusable y esterilizable. Documento 2, Página 7 Materiales Todos los materiales en contacto con los gases exhalados del paciente pueden esterilizarse en autoclave



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.4.1.3 Con filtro de polvo en caso de requerirse.	2.4.1.3 Sin necesidad de filtro de polvo Documento 2, Página 1
	Documento 1, Página 8-10 IMAGEN
	Elimine cualquier resto de polvo del absorbedor de la junta limpiadora de la cubierta superior y del área de estanqueidad del recipiente.
2.4.1.4 Con sistema que permita el cambio de cal sodada durante la ventilación mecánica sin ocasionar fugas.	2.4.1.4 Con sistema que permita el cambio de cal sodada durante la ventilación mecánica sin ocasionar fugas. Documento 1, Página 11-3 54. Bypass de CO2
2.4.2 Con trampa de agua, recipiente cánister externo o sistema de calentamiento interconstruido.	2.4.2 Con trampa de agua interconstruido Documento 1, Página 8-9 Extraiga y elimine adecuadamente el absorbedor y el agua que quede en el cuerpo del recipiente
2.4.3 Salida de gas fresco para circuito auxiliar.	2.4.3 Salida de gas fresco para circuito auxiliar. Documento 1, Página 2-2
	Documento 1, Página 2-4 19. Conmutador de salida común de gases auxiliar (ACGO) y puerto
	8. Puerto del sistema de evacuación de gases anestésicos (AGSS)
2.4.4 Con sistema de conmutación entre circuito circular y circuito auxiliar (tipo Bain)	2.4.4 Con sistema de conmutación entre circuito circular y circuito auxiliar (tipo Bain) Documento 1, Página 2-2 19. Conmutador de salida común de gases auxiliar (ACGO) y puerto



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.4.5 Sistema de evacuación de gases activo o pasivo.	2.4.5 Sistema de evacuación de gases activo o pasivo. Documento 1, Página 8-27 y 8-28 AGSS pasivo AGSS activo
2.4.6 Todos los elementos en contacto con el gas espirado por el paciente deberán ser esterilizables y libres de látex.	2.4.6 Todos los elementos en contacto con el gas espirado por el paciente deberán ser esterilizables y libres de látex. Documento 2, Página 7 Materiales Todos los materiales en contacto con los gases exhalados del paciente pueden esterilizarse en autoclave Todos los materiales en contacto con los gases respiratorios del paciente están libres de látex
2.4.7 Válvula ajustable de presión (APL).	2.4.7 Válvula ajustable de presión (APL). Documento 1, Página 2-2 17. Válvula limitadora de presión ajustable (APL)
2.4.8 Válvula de sobrepresión.	2.4.8 Válvula de sobrepresión. Documento 1, Página 11-3 38. Válvula de sobrepresión mecánica, 110 cmH2O
2.4.9 Válvula o sistema de conmutación bolsa-ventilador.	2.4.9 Válvula o sistema de conmutación bolsa-ventilador. Documento 1, Página 2-2 16. Conmutador Bolsa/Vent
2.4.10 Manómetro de presión en vías aéreas.	2.4.10 Manómetro de presión en vías aéreas, con despliegue en pantalla del ventilador. Documento 3, Página 3 Documento 1, Página 2-15



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 empresas Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E3-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	IMAGEN
	IMAGEN
2.4.1.1 Brazo ajustable para bolsa de ventilación manual.	2.4.1.1 Brazo ajustable para bolsa de ventilación manual <i>Handbu</i> Documento 1, Página 2-4 1. Brazo de soporte de la bolsa
2.5 Ventilador microprocesado, interconstruido o integrado, de la misma marca que la máquina de anestesia:	2.5 Ventilador microprocesado, interconstruido o integrado, de la misma marca que la máquina de anestesia: Documento 1, Página 1-2 y 1-9 Documento 1, Página 1-17 Documento 2, Página 1 <i>Este sistema de anestesia utiliza la tecnología de ventilación de válvulas de flujo electrónicas, que proporciona ventilación controlada por volumen con compensación del volumen tidal y PEEP electrónica. Esta tecnología también incorpora de manera opcional ventilación controlada por presión, ventilación con presión de soporte y modo de reserva para apnea (PSVPro™), útil en pacientes con respiración espontánea, ventilación obligatoria intermitente sincronizada (SIMV), ventilación controlada por presión - volumen garantizado (PCV-VG), presión positiva constante en las vías respiratorias + ventilación con presión de soporte (CPAP + PSV) y bypass cardiaco VCV. En la ventilación controlada por volumen, se puede ventilar a un paciente con un volumen tidal mínimo de 20 ml. En la ventilación controlada por presión, se pueden medir volúmenes muy bajos de hasta 5 ml. Estas características avanzadas permiten aplicar ventilación a una amplia variedad de pacientes.</i> Datux-Orneda. Componentes integrales del sistema



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 empresas Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E3-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	• Ventilador de anestesia. • Sistema de respiración. IMAGEN
2.5.1 Teclado sensible al tacto o de membrana, o perilla selectora.	2.5.1 Teclado sensible al tacto o de membrana, o perilla selectora. Documento 1, Página 2-12 <i>ComWheel (mando giratorio)</i> Permite seleccionar un elemento del menú o confirmar un valor. Giroto o la derecha o a la izquierda para desplazarse por los elementos del menú o modificar los valores establecidos. 2. Tecla inicio Cierra todos los menús en pantalla. 5. Pantalla táctil Cuando se tocan las zonas de contacto de la pantalla, se activan las funciones.
2.5.2 Despliegue de mensajes y parámetros en español.	2.5.2 Despliegue de mensajes y parámetros en español. Documento 1, Página 2-15 y 7-2 El color del mensaje de alarma y la secuencia de audio indican la prioridad de la alarma. • Los mensajes de alarma de alta prioridad presentan un texto en blanco sobre fondo rojo. • Los mensajes de alarma de prioridad intermedia presentan un texto en negro sobre fondo amarillo. • Los mensajes de alarma de baja prioridad presentan un texto en negro sobre fondo azul. IMAGEN
2.5.3 Pantalla:	2.5.3 Pantalla: Documento 1, Página 2-15 Pantalla del sistema de anestesia



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 empresas Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E3-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.3.1 Tipo LCD, LCD TFT o tecnología superior.	2.5.3.1 Tipo LCD Documento 1, Página 11-7 19. LCD y pantalla táctil
2.5.3.2 Tamaño mínimo de 6.5"	2.5.3.2 Tamaño de 15" Documento 2, Página 1 Pantalla táctil de ventilador de 15", simple y fácil de usar.
2.5.3.3 Configurable por el usuario.	2.5.3.3 Configurable por el usuario. Documento 1, Página 2-17 <i>Grupo de pantalla dividida</i> El campo de pantalla dividida se puede configurar para que muestre tendencias de gases, bucles de espirómetro, el indicador de PwI, la compliance de las vías aéreas e información de ecoFLOW opcional. Si se selecciona Ning, las curvas se extienden hasta cubrir el área de la pantalla dividida.
2.5.3.4 Despliegue de parámetros en forma numérica.	2.5.3.4 Despliegue de parámetros en forma numérica. Documento 1, Página 2-15 IMAGEN
2.5.3.5 Despliegue mínimo de una curva de presión.	2.5.3.5 Despliegue de tres curvas, pwa, flujo, CO2 Documento 1, Página 2-15 IMAGEN
2.5.4 Modos de ventilación:	2.5.4 Modos de ventilación: Documento 2, Página 2 Modos de ventilación - Incluidos
2.5.4.1 Controlado por volumen.	2.5.4.1 Controlado por volumen. Documento 2, Página 2



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 empresas Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E3-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.4.2 Controlado por presión.	2.5.4.2 Controlado por presión. Documento 2, Página 2 PCV (ventilación con control de presión)
2.5.4.3 SIMV (Ventilación Mandatoria Intermitente Sincronizada).	2.5.4.3 SIMV (Ventilación Mandatoria Intermitente Sincronizada) volumen y presión. Documento 2, Página 2 SIMV (ventilación mandatoria intermitente sincronizada) (volumen y presión)
2.5.4.4 Presión Soporte.	2.5.4.4 Presión Soporte con respaldo de apnea Documento 2, Página 2 PSVPro™ (soporte de presión con respaldo de apnea)
2.5.5 Controles y ajuste de:	2.5.5 Controles y ajuste de: Documento 2, Página 7 Control: Controla el ventilador y la dirección del gas respiratorio en el circuito
2.5.5.1 Volumen corriente que cubra como mínimo el rango de 20 a 1400 ml.	2.5.5.1 Volumen corriente rango de 5 a 1500 ml. Documento 2, Página 3 Rango de volumen corriente: 5 to 1500ml (Modos PCV 5 a 1500ml) (Control de volumen, PCV-VG y volumen SIMV de 20 a 1500 ml)
2.5.5.2 Presión límite que cubra como mínimo el rango de 15 a 70 cm H2O.	2.5.5.2 Presión límite rango de 12 a 100 cm H2O. Documento 2, Página 3 Rango de presión (Pmax): 12 to 100 cmH2O (Incrementos de 1 cmH2O)



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.5.3 Presión inspiratoria que cubra como mínimo el rango de 10 a 50 cm H2O.	2.5.5.3 Presión inspiratoria rango de 5 a 60 cm H2O. Documento 2, Página 3 Rango de presión (Pinspirado): 5 a 60 cmH2O (incrementos de 1 cmH2O) por encima del PEEP ajustado
2.5.5.4 Frecuencia respiratoria que cubra como mínimo el rango de 4 a 60 respiraciones por minuto.	2.5.5.4 Frecuencia respiratoria rango de 4 a 100 respiraciones por minuto. Documento 2, Página 3 Frecuencia respiratoria: 4 to 100 breathaciones por minuto
2.5.5.5 PEEP electrónico que cubra como mínimo el rango de 4 a 20 cm H2O.	2.5.5.5 PEEP electrónico rango de 4 a 30 cm H2O. Documento 2, Página 3 Presión positiva al final de la espiración (PEEP) Tipo: Integrada, controlada electrónicamente Rango: OFF, 4 a 30 cmH2O (incrementos de 1 cmH2O)
2.5.5.6 Relación IE y relación IE inversa	2.5.5.6 Relación IE y relación IE inversa Documento 2, Página 3 Relación inspiración / espiración: 2:1 a 1:8 (Incrementos de 0.5) (ICV, PCV, PCV-VG)
2.5.5.7 Pausa inspiratoria.	2.5.5.7 Pausa inspiratoria. Documento 2, Página 3 Rango de pausa inspiratoria: Off, 5-60% de Tinsp
2.5.5.8 Sensibilidad por flujo o presión.	2.5.5.8 Sensibilidad por flujo Documento 1, Página 11-29 La sensibilidad de este



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.5.9 Presión soporte.	2.5.5.9 Presión soporte. Documento 2, Página 3 Rango de presión (Psoporte): Off, 2 to 40 cmH2O (incrementos de 1 cmH2O)
2.5.6 Despliegue numérico en pantalla del ventilador o del monitor de signos vitales:	2.5.6 Despliegue numérico en pantalla del ventilador Documento 1, Página 2-15 IMAGEN
2.5.6.1 Fracción inspirada y espirada de oxígeno por tecnología paramagnética o celda de O2.	2.5.6.1 Fracción inspirada y espirada de oxígeno (FIO2) por tecnología paramagnética o celda de O2. Documento 1, Página 1-13 FIO2 Oxígeno al final de la espiración FIO2 Fracción de oxígeno inspirado
2.5.6.2 Volumen corriente inspirado y espirado.	2.5.6.2 Volumen corriente inspirado y espirado. Documento 1, Página 2-15 y 2-16 Documento 2, Página 3 IMAGEN Vtesp Volumen corriente (VIE): Bajo: OFF, de 1 a 1500 ml. Alto: 20 a 1600 ml. OFF
2.5.6.3 Volumen minuto inspirado y/o espirado.	2.5.6.3 Volumen minuto inspirado y/o espirado. Documento 1, Página 1-14 VMesp Volumen minuto espirado VMinsp Volumen minuto inspirado



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.6.4 Presión media.	2.5.6.4 Presión media. Documento 1, Página 1-14 Pmed Presión media
2.5.6.5 Presión pico o en su caso presión soporte.	2.5.6.5 Presión pico y presión soporte. Documento 1, Página 1-14 Ppico Presión de pico Psoporte Presión de soporte
2.5.6.6 PEEP.	2.5.6.6 PEEP Documento 1, Página 1-14 PEEP Presión positiva al final de la espiración
2.5.6.7 Frecuencia respiratoria.	2.5.6.7 Frecuencia respiratoria. Documento 1, Página 1-14 FR Frecuencia respiratoria
2.5.6.8 Compliance pulmonar del paciente y/o resistencia de la vía aérea.	2.5.6.8 Compliance pulmonar del paciente y/o resistencia de la vía aérea. Documento 1, Página 1-13 Comp Compliance Rva Resistencia en vías aéreas
2.5.7 Despliegue de curvas en pantalla del ventilador o en el monitor de signos vitales:	2.5.7 Despliegue de curvas en pantalla del ventilador Documento 1, Página 2-15 Documento 1, Página 12-14 IMAGEN IMAGEN
2.5.7.1 Curva de flujo.	2.5.7.1 Curva de flujo, pva y CO2 Documento 1, Página 2-15 3. Comos de ondas Muestran las ondas de los valores



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.7.2 Despliegue de lazos: presión/volumen y flujo/volumen con almacenamiento de referencia de al menos un lazo.	2.5.7.2 Despliegue de lazos: presión/volumen, presión/flujo y flujo/volumen con almacenamiento de referencia de seis lazos Documento 1, Página 3-28 y 3-31 Hay tres tipos de bucles de espirometría: Presión-Volumen (Pao-Vol), Flujo-Volumen (Flujo-Vol) y Presión-Flujo (Pao-Flujo). 2. Por guardar en memoria un bucle, seleccione Guardar bucle. Se pueden guardar hasta seis bucles.
2.5.8 Sistema de alarmas audibles y visuales priorizadas en tres niveles (despliegue y ajuste en pantalla del ventilador o monitor de signos vitales):	2.5.8 Sistema de alarmas audibles y visuales priorizadas en tres niveles (despliegue y ajuste en pantalla del ventilador). Documento 1, Página 7-2 Estos alarmas pueden tener prioridad alta, media o baja. Cuando se produce una alarma en el transcurso de un caso, suena un tono de alarma y se muestra el mensaje correspondiente en el campo de mensajes de alarma.
2.5.8.1 FIO2 (alta y baja).	2.5.8.1 FIO2 (alta y baja). Documento 1, Página 7-9 FIO2 alta Medio El valor de FIO2 supera el límite superior de alarma. FIO2 baja Alto El valor de FIO2 está por debajo del límite inferior de alarma.
2.5.8.2 Volumen minuto y/o corriente (alta y baja).	2.5.8.2 Volumen minuto y/o corriente (alta y baja). Documento 1, Página 7-10 VMesp alto Medio El valor de VMesp supera el límite superior de la alarma de VMesp



ANEXO L2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EP-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.8.3 Presión de vías aéreas (alta y baja).	2.5.8.3 Presión de vías aéreas (alta y baja). Documento 2, Página 3 Presión de vía espiratoria baja: 4 cmH2O por arriba de PEEP Presión alta: 12 a 100 cmH2O (incrementos de 1 cmH2O)
2.5.8.4 Apnea.	2.5.8.4 Apnea. Documento 2, Página 3 Alarma de apnea: Ventilación mecánica ON: < 5 ml respiración medida en 30 segundos
2.5.8.5 Presión baja de suministro de gas.	2.5.8.5 Presión baja de suministro de gas. Documento 1, Página 7-6 Presión baja de suministro de aire Medio La presión de la canalización de aire es inferior a 252 kPa (36 psi) y la presión de la botella de aire ha descendido por debajo de 2633 kPa (381 psi) durante un segundo.
2.5.8.6 Falla en el suministro eléctrico.	2.5.8.6 Falla en el suministro eléctrico. Documento 1, Página 7-11 Enchufe cable de alimentación. Batería en uso. Bajo El suministro eléctrico no se ha conectado o ha fallado y el sistema está funcionando con la batería.



ANEXO L2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EP-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.8.7 Falla o cambio de celda de O2 o falla en la medición para tecnología paramagnética.	2.5.8.7 Falla o cambio de celda de O2 o falla en la medición para tecnología paramagnética. Documento 1, Página 7-6 Calibre del sensor de O2 Bajo Falla de calibración u O2 medido superior al 110%
2.5.8.8 Fuga en circuito de paciente.	2.5.8.8 Fuga en circuito de paciente. Documento 1, Página 7-7 Fuga en circuito Medio El valor de VTesp de ventilación es inferior a la mitad de VTmap de ventilación durante al menos 30 segundos.
2.5.8.9 Falla en sensor de presión.	2.5.8.9 Falla en sensor de presión. Documento 1, Página 7-18 Problema del sensor de presión.
2.5.8.10 Falla en sensor de flujo.	2.5.8.10 Falla en sensor de flujo. Documento 1, Página 7-6 Calibre (volumen) los sensores de flujo Bajo Falla de calibración del sensor de flujo
2.5.9 Conmutación a ventilación manual.	2.5.9 Conmutación a ventilación manual. Documento 1, Página 2-2 16. Conmutador Bots/Vent
2.5.10 Compensación de volumen o desajuste de gas fresco.	2.5.10 Compensación de volumen de gas fresco. Documento 2, Página 2 con compensación de volumen corriente



ANEXO L2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EP-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.11 Indicador de fuente de alimentación AC o DC.	2.5.11 Indicador de fuente de alimentación AC o DC. Documento 1, Página 3-4 El indicador de corriente se ilumina cuando la corriente alterna está conectada.
2.5.12 Indicador de batería baja.	2.5.12 Indicador de batería baja. Documento 1, Página 3-4 Documento 1, Página 7-6 La batería se carga si no está ya totalmente cargada. El color rojo indica que le quedan menos de 5 minutos de carga.
2.6 Sistema de comprobación que verifique el funcionamiento neumático y electrónico de la unidad de anestesia.	2.6 Sistema de comprobación que verifique al funcionamiento neumático y electrónico de la unidad de anestesia. Documento 1, Página 3-4 El sistema realizará una serie de comprobaciones automáticas.
2.7 Monitor de signos vitales (indicar marca y modelo).	2.7 Monitor de signos vitales. (Marca: General Electric, Modelo B450) Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 VIGENTE Documento 11, Página 52 DOCUMENTO 20, P. 16 El CARESCAPE Monitor B450 es un monitor multiparamétrico de pacientes, diseñado para su utilización en diversas áreas propias de unas instalaciones sanitarias profesionales y en el transporte dentro del hospital.
2.7.1 Monitor modular (indicar modelo y/o número de catálogo de cada módulo)	2.7.1 Monitor modular MARCA: GENERAL ELECTRIC MODULOS: E-PSMIPI E-CAIOV E-NMT Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor



ANEXO L2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EP-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.2 Acceso a funciones y menús a través de: pantalla sensible al tacto, teclado de membrana o perilla selectora.	2.7.2 Acceso a funciones y menús a través de: pantalla sensible al tacto Documento 12, P 2 Controles Pantalla táctil De serie Encendido Parte frontal de la unidad
2.7.3 Pantalla a color de tecnología LCD, LCD TFT o tecnología superior, de 12" como mínimo.	2.7.3 Pantalla a color de tecnología LCD TFT de 12" Documento 12, P 2 Pantalla Tamaño 12 pulgadas (diagonal) Tipo LCD TFT con matriz activa de color
2.7.4 Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación.	2.7.4 Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación. Documento 11, P 68 2. Sincronización de BIA del desfibrilador (ECG) (solo módulos E)
2.7.5 Despliegue de curvas fisiológicas, de al menos 8 curvas simultáneas.	2.7.5 Despliegue de curvas fisiológicas, de al menos 8 curvas simultáneas. De acuerdo a la respuesta otorgada con el consecutivo 248 de la Segunda Junta de Aclaraciones, se acepta ofertar despliegue de al menos seis curvas en la pantalla del monitor de signos vitales considerando dos curvas de ECG, una de plestomografía, una de respiración, y dos canales de presión invasiva, como opción para el punto 2.5.11 despliegue multiparamétrico de la pantalla del ventilador o del monitor de signos vitales. Documento 12, P 2



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.6 Despliegue de mensajes y parámetros en español.	2.7.6 Despliegue de mensajes y parámetros en español. Documento 11, PORTADA Monitores Modulares CARESCAPE Spanish / Español
2.7.7 Tendencias gráficas y numéricas para todos los parámetros, de 24 horas como mínimo.	2.7.7 Tendencias gráficas y numéricas para todos los parámetros, de 24 horas como mínimo. Documento 11, Página 444, 446 Tendencias gráficas Visualización de tendencias gráficas Las tendencias gráficas contienen 24 o 72 horas de datos de tendencias, según la licencia. Incluyen cuatro Páginas de tendencias, cada una con hasta seis áreas, con diferentes parámetros ya preconfigurados. Se pueden mostrar cinco áreas y se pueden imprimir seis. La parte de arriba de cada Página se puede configurar para que muestre la curva en tiempo real de mayor prioridad. Tendencias numéricas Visualización de tendencias numéricas Las tendencias numéricas contienen nueve Páginas con 24 o 72 horas de datos de tendencias, según la licencia. La parte de arriba de la vista muestra la curva en tiempo real de mayor prioridad. La fila inferior, Marca, muestra números de eventos de toma. Si se ha creado más de una toma en un periodo de un minuto, sólo se muestra el número del último evento de toma. No es posible configurar la presentación de la vista de tendencias Numéricas.
2.7.8 Batería de respaldo interna con capacidad mínima de 60 min.	2.7.8 Batería de respaldo interna con capacidad mínima de 60 min. Documento 12, Página 3 Batería (opcional) Tiempo de funcionamiento 3.5 horas, según la



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9 Monitoreo de los siguientes parámetros desplegados en el monitor de signos vitales o en el ventilador.	configuración 2.7.9 Monitoreo de los siguientes parámetros desplegados en el monitor de signos vitales o en el ventilador. Documento 11, Página 99 Aspectos básicos de la monitorización Para monitorizar: ECG, PAM, SpO2, Temp, PI, Resp
2.7.9.1 ECG	2.7.9.1 ECG Documento 11, Página 157 ECG
2.7.9.1.1 Despliegue numérico de frecuencia cardiaca.	2.7.9.1.1 Despliegue numérico de frecuencia cardiaca. Documento 11, Página 173 Documento 11, Página 174 Configuración de la fuente primaria de FC La frecuencia cardiaca primaria se puede calcular desde las derivaciones ECG, desde la medición del SpO2 o desde la curva de la presión invasiva. Visualización de un segundo valor de FC en la ventana de parámetros de FC
2.7.9.1.2 Al menos 7 derivaciones seleccionables por el usuario.	2.7.9.1.2 Al menos 7 derivaciones seleccionables por el usuario. Documento 11, Página 167, 168



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	Documento 11, Página 500 Selección de la primera derivación de ECG mostrada Derivación ECG 1 es la primera derivación de ECG mostrada en el área de curvas de ECG. El monitor utiliza la Derivación ECG 1 para el análisis de derivación única si ésta es la I, II o V1. Si es cualquier otra, se utiliza la siguiente correspondencia: de V2 a V6 = VI, aVR = II, aVL = I, aVF = III. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione una derivación de la lista Derivación ECG 1. Selección de la segunda derivación de ECG mostrada La Derivación ECG 2 es la derivación de ECG mostrada tras la Derivación ECG 1 en el área de curvas de ECG. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione una derivación de la lista Derivación ECG 2. Si ha seleccionado En cascada, la curva Derivación ECG 1 mostrada continúa hacia el área de la curva de Derivación ECG 2. Selección de la tercera derivación de ECG mostrada La Derivación ECG 3 es la derivación de ECG mostrada tras la Derivación ECG 2 en el área de curvas de ECG. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione una derivación de la lista Derivación ECG 3. Si ha seleccionado En cascada, la curva Derivación ECG 2 mostrada continúa hacia el área de la curva de Derivación ECG 3. Mensaje Derivación V2/CS desconect. • Derivación V3/CS desconect. • Derivación V4/CA desconect.



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.1.3 Despliegue simultáneo de al menos dos curvas a elegir de 7 derivaciones de ECG, como mínimo.	• Derivación VS/CS desconect. • Derivación V6/CS desconect. • Derivación V/C desconect. • Derivación V4/CA desconect. • Derivación Vb/ 2.7.9.1.3 Despliegue simultáneo de al menos dos curvas a elegir de 7 derivaciones de ECG, como mínimo. Documento 11, Página 167 Las tres primeras derivaciones de ECG mostradas Puede elegir el orden en el que quiere que aparezcan las curvas ECG en el área de curvas de ECG. La selección de la derivación depende del tipo de cable ECG utilizado. Los ajustes Derivación ECG 1, Derivación ECG 2 y Derivación ECG 3 afectan a la detección de arritmias. Cuando se modifican manualmente los ajustes de Derivación ECG 1, Derivación ECG2 o Derivación ECG 3 y la derivación se vuelve inactiva debido a una desconexión, el monitor busca la derivación de ECG guardada en el perfil del paciente. Si la opción Derivación ECG 1 no está disponible, el monitor buscará la derivación II, luego la derivación I y, por último, la derivación III. Más adelante, si la derivación seleccionada manualmente vuelve a estar disponible, el monitor volverá a dicha derivación.
2.7.9.1.4 Análisis del segmento ST.	2.7.9.1.4 Análisis del segmento ST. Documento 11, Página 174 Visualización del ST en la ventana de parámetros de FC Esta opción solo está disponible con la licencia de análisis de ST multiparamétrica. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC.



ANEKO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 empresas Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EP-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.1.5 Análisis de arritmias.	2. Selección la pestaña Avanzada. 3. Seleccione la casilla de verificación <i>Mostrar ST</i> para ver el ST en la ventana de parámetros de FC. 2.7.9.1.5 Análisis de arritmias. Documento 11, Página 188, 190 Monitorización de arritmias. Configuración de la categoría de arritmia de la alarma. Según los niveles permitidos en Ajustes unidad de cuidados > Parámetros > ECG > Niveles arritmias permit, puede seleccionar distintas categorías de arritmia para la alarma. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione la pestaña <i>Arritmias</i> . 3. Seleccione <i>Alarmas letales</i> .
2.7.9.1.6 Control de activación de filtros en la señal.	2.7.9.1.6 Control de activación de filtros en la señal. Documento 11, Página 171, 172 Selección del filtro de curva de ECG. Puede seleccionar la firma en la que aparece la curva en la pantalla y en la Impresión. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione la pestaña Avanzada. 3. Seleccione un filtro de la lista <i>Filtro de curva</i> . Las opciones son: • Diagnóstico: • TRAM de 0,05 a 100 Hz. • TRAM con un cable de 10 latiguillos: El filtro de la curva se ajusta automáticamente en Diagnóstico y no puede cambiarse. • Módulos E y PDM: de 0,05 Hz a 150 Hz. • Monitorización: • PDM, módulos E y TRAM: de 0,05 a 32 Hz (con frecuencia de la línea de alta tensión de 50 Hz). • PDM, módulos E y TRAM: de 0,05 a 40 Hz (con frecuencia de la línea de



ANEKO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 empresas Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EP-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.1.7 Detección de marcapasos.	ojo tensión de 60 Hz). • Transmisores de telemetría: de 0,05 Hz a 40 Hz. El filtro de la curva se ajusta automáticamente en Monitorización, y no puede cambiarse. 2.7.9.1.7 Detección de marcapasos. Documento 11, Página 186 Selección de la detección de marcapasos Con los módulos E, la detección de marcapasos está siempre activada. Con PDM, TRAM y monitorización combinada, se debe activar. No obstante, puede desactivar el procesamiento de eventos de marcapasos desactivando la detección de marcapasos. Cuando la detección de marcapasos está desactivada, el dispositivo de monitorización ignora las detecciones de impulsos de marcapasos, lo que puede afectar negativamente a la exactitud de la frecuencia cardíaca del dispositivo de monitorización.
2.7.9.1.8 Protección contra descarga de desfibrilador.	2.7.9.1.8 Protección contra descarga de desfibrilador. Documento 11, Página 80, 81 Protección contra descarga eléctrica o prueba de desfibrilador de tipo BF (IEC 60601-1). Parte aplicada aislada (fotografía) adecuada para su aplicación intencionada, tanto externa como interna, sobre el paciente, excluyendo la aplicación cardíaca directa. Protección contra descarga eléctrica o prueba de desfibrilador de tipo CF (IEC60601-1). Parte aplicada aislada (fotografía) adecuada para su aplicación intencionada, tanto externa como interna, sobre el paciente, incluyendo la aplicación cardíaca directa.
2.7.9.2 CO2	2.7.9.2 CO2 Documento 13, Página 1



ANEKO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 empresas Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EP-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.2.1 Por medio de mainstream o sidestream o microstream.	Mediciones Clínicas • CO2 y N2O - tecnología infrarrojo de GE. Valores de Inspiración y de espiración final, curva de CO2 y frecuencia respiratoria 2.7.9.2.1 Por medio de sidestream. Documento 11, Página 318 Muestreo de gas sidestream Los módulos E utilizan un método de muestreo de gas sidestream. Significa que una muestra de los gases respirados del paciente del punto de muestreo se transporta a través de una línea de muestreo al módulo para su análisis.
2.7.9.2.2 Despliegue de curva y valores numéricos inspirado y espirado.	2.7.9.2.2 Despliegue de curva y valores numéricos inspirado y espirado. Documento 11, Página 2 Díxido de carbono (CO2) Tecnología de sensor de absorción de luz infrarroja de GE Onda de CO2 EtCO2 Concentración de CO2 espiratorio final FICO2 Concentración de CO2 Inspirado
2.7.9.3 SpO2	2.7.9.3 SpO2 Documento 11, Página 219 Documento 12, Página 2 Pulsioximetría SpO2
2.7.9.3.1 Curva de pletismografía.	2.7.9.3.1 Curva de pletismografía. Documento 11, Página 227 Cambio del tamaño de las curvas de la SpO2 NOTA Los módulos restantes salvo PSM. 1. Seleccione la ventana de parámetros de SpO2.



ANEKO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 empresas Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EP-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.3.2 Despliegue numérico de saturación de oxígeno	2. Seleccione la ficha SpO2 a SpO2(2). 3. Elija el tamaño en la lista Tamaño: 1x, 2x, 4x o 8x. Cambio de la escala de las curvas de la SpO2 NOTA Sólo PSM. 1. Seleccione la ventana de parámetros de SpO2. 2. Seleccione la ficha SpO2 o SpO2(2). 3. Seleccione la escala en la lista Escala: • AUTO: la escala se selecciona automáticamente según el módulo (porcentaje de modulación infrarrojo) que se recibe de la fuente de medición. • Existen otras opciones de escala: 2, 5, 10, 20 o 50.
2.7.9.4 Temperatura en mínimo dos canales.	2.7.9.3.2 Despliegue numérico de saturación de oxígeno Documento 11, Página 229 Selección del tiempo promedio de la SpO2 NOTA PSM, E-MASIMO, y PDM y TRAM sólo con tecnología y sensores Máximo. Sólo la medición principal de SpO2. Es posible mostrar en pantalla un promedio de la medición de SpO2 en lugar de valores fíjidos a leído y seleccionar el número de segundos usados en el cálculo del promedio: 2 s, 4 s, 8 s, 10 s, 12 s, 14 s o 16 s. 1. Seleccione la ventana de parámetros de SpO2. 2. Seleccione la ficha SpO2. 3. Elija el número de segundos en la lista Promedio. 2.7.9.4 Temperatura en mínimo dos canales. Documento 11, Página 277 Documento 11, Página 278 Medición de la temperatura en la pantalla del monitor. Se pueden medir y monitorizar hasta cuatro puntos de medición de temperatura a la vez (cinco puntos al monitorizar Tsang). La monitorización de la temperatura sólo proporciona valores numéricos. No se genera ni se



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	muestra ninguno curso. Visualización de los valores delta entre dos canales de temperatura
2.7.9.4.1 Despliegue numérico de ambas temperaturas de manera simultánea.	2.7.9.4.1 Despliegue numérico de ambas temperaturas de manera simultánea. Documento 11, P 278 Visualización de los valores delta entre dos canales de temperatura NOTA Esta selección está disponible cuando dos temperaturas se muestran en la misma ventana de parámetros de temperatura. 1. Seleccione la ventana de parámetros de la temperatura. 2. Seleccione Mostrar Tx-Ty (Página ej. T2-T1).
2.7.9.5 Presión arterial no invasiva	2.7.9.5 Presión arterial no invasiva Documento 11, Página 237 Presión sanguínea no invasiva
2.7.9.5.1 Despliegue numérico de presión no invasiva (sistólica, diastólica y medial).	2.7.9.5.1 Despliegue numérico de presión no invasiva (sistólica, diastólica y medial). Documento 11, Página 247 Documento 11, Página 246 Ajuste del formato de visualización de la PANI 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Seleccione el formato en la lista Formato de pantalla: • Sis/dia (media): se muestran todos los valores, pero los valores de sis/dia se muestran en una fuente de mayor tamaño. Ajustes de volumen y de visualización de PANI



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.5.2 Ajuste automático de la presión de acuerdo al tipo de paciente seleccionado.	2.7.9.5.2 Ajuste automático de la presión de acuerdo al tipo de paciente seleccionado. Documento 11, Página 246 Selección de los límites de inflado del manguito El monitor detecta automáticamente los manguitos del manguito de color negro para adultos/niños y de color azul para lactantes y fija el límite de inflado en consonancia. No obstante, si no es posible detectar automáticamente los manguitos del manguito, debe ajustar los límites de inflado de forma manual. También puede seleccionar los límites de inflado mientras se realiza la detección automática. 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione Lactante, Niño o Adulto en la lista Límites inflado.
2.7.9.5.3 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.	2.7.9.5.3 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo. Documento 11, Páginas 242, 243, 244 Mediciones manuales de la PANI Inicio o detención de una medición de PANI desde el menú principal 1. Inicie la medición seleccionando Iniciar PANI. 2. Detenga la medición seleccionando Cancelar PANI. Mediciones automáticas de la PANI Ajuste del tiempo de ciclo entre mediciones de PANI Para medir automáticamente la PANI en intervalos de tiempo determinados, primero debe ajustar el tiempo del ciclo. 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Seleccione el tiempo de ciclo en la lista Ajuste de ciclo. Modo PANI Auto El modo PANI Auto inicia mediciones repetidas durante el Ajuste de ciclo seleccionada. Durante los ciclos automáticos, se producirá un retardo de al menos 30 segundos entre dos mediciones consecutivas de PANI.



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	Inicio o detención de PANI Auto desde el menú PANI Configuración 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Seleccione Iniciar ciclo para PANI Auto. 3. Detenga la medición seleccionando PANI Auto > Parar ciclo. Modo CONT Inicio o detención de una medición continua de la PANI Puede definir la medición de la PANI de forma que continúe durante cinco minutos consecutivos. 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Seleccione Iniciar Cont. 3. Detenga la medición seleccionando Parar Cont.
2.7.9.6 Respiración.	2.7.9.6 Respiración. Documento 11, Página 207 Respiración por impedancia
2.7.9.6.1 Curva de respiración.	2.7.9.6.1 Curva de respiración. Documento 11, Página 213 Selección manual del tamaño de la curva de respiración 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione un valor en la lista Tamaño. Cuanto mayor sea el valor, mayor será el tamaño de la curva. Selección automática del tamaño de la curva de respiración Solo PDM y TRAM. Es posible dimensionar automáticamente la curva de forma que se ajuste al espacio disponible. 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione Autoajuste curva



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.6.2 Despliegue numérico de frecuencia respiratoria.	2.7.9.6.2 Despliegue numérico de frecuencia respiratoria. Documento 11, Página 212 Medición de la respiración en la pantalla del monitor • Los espigas que aparecen en la curva indican la inspiración y la espiración detectadas. • PDM y TRAM: un texto similar a APN 15 s indica el valor en que se ha definido el retardo de la alarma de apnea. En este ejemplo, el valor se ha definido en 15 segundos, de forma que la alarma de apnea se activará 15 segundos después de la última respiración detectada.
2.7.9.7 Presión arterial invasiva.	2.7.9.7 Presión arterial invasiva. Documento 11, P, 253 Presiones Invasivas
2.7.9.7.1 Dos canales de presión invasiva como mínimo.	2.7.9.7.1 Dos canales de presión invasiva como mínimo. Documento 11, P, 257
2.7.9.7.2 Etiquetado del sitio de medición de los transductores.	Documento 12, Página 2 Las mediciones de la presión invasiva se asignan a uno de ocho (B650), siete (B650) o seis (B450) canales de presión invasiva, según se detalla o continuación: Piv 0 o 2 2.7.9.7.2 Etiquetado del sitio de medición de los transductores. Documento 11, P, 256 Medición de la presión invasiva en la pantalla del monitor. Las etiquetas del canal de presión invasiva son las siguientes: Etiqueta Descripción Art Presión arterial PA Presión sanguínea arterial



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EG-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Fem Presión arterial femoral V Fem Presión venosa femoral PAP Presión arterial pulmonar PVC Presión venosa central PAI Presión auricular izquierda PAD Presión auricular derecha PIC Presión intracranial PVD Presión ventricular derecha CAU Presión arterial mesogástrica CVU Presión venosa mesogástrica P1 o P8 Etiquetas para canales de presión no específicos NOTA Las canales de presión Invasiva CAU y CVU sólo están disponibles con el paquete de software de UCI neonatal.</p>
2.7.9.7.3 Ajuste automático de escalas.	<p>2.7.9.7.3 Ajuste automático de escalas. Documento 11, P. 259 Optimización de la escala de la curva de presión invasiva Puede seleccionar un cálculo automático para un tamaño de curva optimizado. Este tamaño se utilizará para las impresiones de curvas locales, minitendencias y curvas. Otras situaciones (Página ej., la información enviada a la red) usarán la selección de escala que más se aproxime al límite superior de la escala optimizada. El algoritmo utiliza los cuatro últimos segundos de los datos de curva para calcular la escala. Si observa un cambio notable en la curva durante ese período de tiempo, espere a que la curva se estabilice y realice de nuevo la operación. 1. Seleccione la ventana de parámetros de la presión Invasiva. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione Optimizar escala. La opción Escala mostrará ahora el rango de límites automático.</p>
2.7.9.8 Gases:	<p>2.7.9.8 Gaseq Documento 11, P 301, 318</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EG-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Gases en vía aérea Muestreo de gas sidestream Los módulos E utilizan un método de muestreo de gas sidestream. Significa que una muestra de los gases respirados del paciente del punto de muestreo se transporta a través de una línea de muestreo al módulo para su análisis.</p>
2.7.9.8.1 Despliegue numérico de O2 inspirado y espirado.	<p>2.7.9.8.1 Despliegue numérico de O2 inspirado y espirado. Documento 11, Página 2 Oxígeno del paciente (O2) Sensor paramagnético diferencial de GE Onda de O2 FIO2 Concentración de O2 inspirado ERO2 Concentración de O2 FIO2-ERO2 Diferencia entre inspirado/espirado</p>
2.7.9.8.2 Despliegue numérico de N2O inspirado y espirado.	<p>2.7.9.8.2 Despliegue numérico de N2O inspirado y espirado. Documento 11, Página 2 Óxido nitroso (N2O) Sensor de absorción de luz infrarroja de GE FINZO concentración de N2O inspirado ENZO concentración de N2O espiratorio final</p>
2.7.9.8.3 Identificación automática de agentes anestésicos.	<p>2.7.9.8.3 Identificación automática de agentes anestésicos. Documento 11, Página 1 Documento 11, Página 322 Agentes anestésicos - Tecnología de Infrarrojos de GE- Mide e identifica los cinco agentes y dos mezclas desagentes: halotano, enflurano, isoflurano, sevoflurano y desflurano módulos E-sCAO2, E-sCAIOV, E-CAIO, E-CAIOV y E-CAIOVX Los módulos E con la opción de identificación del agente</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EG-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Identificación y selección automática Isoflurano, desflurano, sevoflurano, enflurano y halotano. Los módulos pueden identificar dos agentes a la vez y mostrarlos como agentes principales y secundarios. Las concentraciones inspiratorias y espiratorias del agente se muestran en una ventana de parámetros numéricos. La concentración mínima para la identificación es de 0,15 vol%. La selección del agente permanece activa incluso si la concentración disminuye por debajo de 0,15 vol%. La identificación automática del agente está operativa tras el calentamiento normal del módulo (unos cinco minutos).</p>
2.7.9.8.4 Despliegue numérico de la concentración de gas anestésico inspirado y espirado.	<p>2.7.9.8.4 Despliegue numérico de la concentración de gas anestésico inspirado y espirado. Documento 11, Página 2 Agente anestésico (AA) Sensor de absorción de luz infrarroja de GE Onda de agente anestésico FIAA concentración de agente anestésico inspirado EIAA concentración de agente anestésico espirado final</p>
2.7.9.8.5 Despliegue numérico de la concentración alveolar mínima (MAC).	<p>2.7.9.8.5 Despliegue numérico de la concentración alveolar mínima (MAC). Documento 11, Página 319 Concentración alveolar mínima (CAM) NOTA Solo para módulos de vías aéreas CARESCAPE y compactos. El uso de CAM tradicional o CAMed se selecciona durante la configuración del monitor. El valor CAMed proporciona la medición compensada según la edad y la temperatura. Para permitir los cálculos CAMed, introduzca la edad del paciente que desea monitorizar y acople un sensor de temperatura. Si no se especifica la edad del paciente, el monitor mostrará un CAM normal aunque se haya seleccionado CAMed.</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EG-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.8.6 Detección automática de agentes anestésicos simultáneos y despliegue numérico de la concentración más alta.	<p>2.7.9.8.6 Detección automática de agentes anestésicos simultáneos y despliegue numérico de la concentración más alta. Documento 11, Página 322 Identificación automática de agentes con los módulos E-sCAO2, E-sCAIOV, E-CAIO, E-CAIOV y E-CAIOVX Los módulos E con la opción de identificación del agente identificarán y seleccionarán automáticamente isoflurano, desflurano, sevoflurano, enflurano y halotano. Los módulos pueden identificar dos agentes a la vez y mostrarlos como agentes principales y secundarios. Las concentraciones inspiratorias y espiratorias del agente se muestran en una ventana de parámetros numéricos. La concentración mínima para la identificación es de 0,15 vol%. La selección del agente permanece activa incluso si la concentración disminuye por debajo de 0,15 vol%. La identificación automática del agente está operativa tras el calentamiento normal del módulo (unos cinco minutos). Medición e identificación de los cinco agentes y de dos mezclas de agentes: halotano, enflurano, isoflurano, sevoflurano y desflurano.</p>
2.7.10 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles, con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros:	<p>2.7.10 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles, con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros: Documento 11, P 140 Documento 12, P 3 Niveles de prioridad de los alarmas Las alarmas fisiológicas y técnicas se clasifican según su nivel de prioridad: • Las alarmas de prioridad alta requieren una respuesta inmediata. • Las alarmas de prioridad media requieren una respuesta rápida. • Las alarmas de prioridad baja le indican que debe</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.10.1 Frecuencia cardíaca.	<p>conocer esa situación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los mensajes de prioridad Informativos proporcionan información que debe conocerse. <p>Alarmas</p> <p>Categorías Estado del paciente y del sistema</p> <p>Prioridad Alta, media, baja, en aumento e información según la norma IEC 60601-1-8</p> <p>Notificación Sonora y visual</p> <p>2.7.10.1 Frecuencia cardíaca.</p> <p>Documento 11, P 175</p> <p>Límites de alarma de ECG</p> <p>Las Alarmas FC pueden fijarse en Único o Múltiples mediante Config, monitor > Ajustes por defecto > Ajustes unidad de cuidados > Parámetros > ECG. Este ajuste está protegido por contraseña.</p> <p>La configuración de frecuencia cardíaca Única permite ajustar un límite común de FC para varias fuentes (Página ej, ECG, SpO2, Art) y los límites de alarma de CVP y CSV para ECG desde la pestaña Alarmas. Con esta configuración activada, al desactivar los límites de alarma de FC de SpO2 se desactiva también la alarma de FC principal, y si se ajustan los límites de alarma de FC de SpO2, se ajusta también el valor límite de FC principal.</p> <p>La configuración de frecuencia cardíaca Múltiples permite ajustar una fuente principal de frecuencia cardíaca frecuencia de pulso y hasta seis alarmas individuales y límites de frecuencia cardíaca frecuencia de pulso desde la pestaña Alarmas</p> <p>FC/Página También permite ajustar los límites de alarma de CVP y CSV para ECG desde la pestaña Alarmas CVP/CSV. (con transmisores de telemetría o TRAM, esta pestaña se denomina Alarmas CVP). Con el ajuste de frecuencia cardíaca Múltiples activado, la desactivación de los límites de alarma de FC de SpO2 desactiva también la alarma de FC principal.</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.10.2 CO2	<p>2.7.10.2 CO2</p> <p>Documento 11, Página 312</p> <p>Ajuste de alarmas de límite de CO2</p> <ol style="list-style-type: none"> Seleccione una ventana de parámetros de gas. Seleccione la ficha CO2 > Alarmas. Establezca los valores límite alto o bajo de ETCO2, FICO2 y Frecuencia respiratoria (seleccione el parámetro y a continuación los límites).
2.7.10.3 Saturación de oxígeno.	<p>2.7.10.3 Saturación de oxígeno.</p> <p>Documento 11, Página 232</p> <p>Ajuste de las alarmas y límites de alarma de la SpO2</p> <p>Es posible ajustar las alarmas y los límites de alarma de las mediciones principal y secundaria de SpO2 por separado.</p> <ol style="list-style-type: none"> Seleccione la ventana de parámetros de SpO2. Seleccione la ficha SpO2 o SpO2(2). Seleccione la ficha Alarmas para SpO2, FC o FPI(SpO2). Ajuste los límites de alarma para SpO2, FC o FPI(SpO2). Si una opción no está activa, los límites de alarma se muestran atenuados. <p>Seleccione Alarma activa para ajustar los límites de alarma. Aparece FC cuando las Alarmas FC está definidas en Único. Aparece FPI(SpO2) cuando las Alarmas FC está definidas en Múltiples. Los ajustes FC y FPI(SpO2) no están disponibles para la medición secundaria de SpO2.</p> <ol style="list-style-type: none"> Ajuste los límites de alarma
2.7.10.4 Temperatura.	<p>2.7.10.4 Temperatura</p> <p>Documento 11, P 278, 279</p> <p>Configuración de las alarmas de temperatura</p> <ol style="list-style-type: none"> Seleccione la ventana de parámetros de la temperatura. Seleccione Alarmas.



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.10.5 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y media).	<p>2.7.10.5 Presión arterial no Invasiva (sistólica, diastólica y media).</p> <p>Documento 11, Página 247</p> <p>Alarmas de PANI</p> <p>Configuración de las alarmas de PANI</p> <ol style="list-style-type: none"> Seleccione la ventana de parámetros de PANI. Seleccione la ficha Alarmas. Seleccione la presión Sistólica (SIS), Medio (M) o Diastólica (DIA). <p>Si la opción no está activa, los límites de alarma se muestran atenuados.</p> <p>Seleccione Alarma activa para establecer las alarmas.</p> <ol style="list-style-type: none"> Ajuste los límites de alarma.
2.7.10.6 Frecuencia respiratoria.	<p>2.7.10.6 Frecuencia respiratoria.</p> <p>Documento 11, Página 234</p> <p>Activación o desactivación de la alarma de frecuencia respiratoria</p> <ol style="list-style-type: none"> Seleccione la ventana de parámetros de respiración por Impedancia. Seleccione la ficha Alarmas. Seleccione Alarma activa o Alarma inactiva para la Frecuencia resp Impedancia. <p>Si selecciona Alarma inactiva, no es posible ajustar los límites de alarma.</p> <p>Configuración de los límites de alarma de la respiración</p> <ol style="list-style-type: none"> Seleccione la ventana de parámetros de respiración por Impedancia. Seleccione la ficha Alarmas. Ajuste los límites de Frecuencia respiratoria con los selectores de fecha.
2.7.10.7 Presión arterial invasiva.	<p>2.7.10.7 Presión arterial Invasiva.</p> <p>Documento 11, Página 264</p> <p>Configuración de los límites de alarma de la</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.10.8 Agentes anestésicos.	<p>presión Invasiva</p> <ol style="list-style-type: none"> Seleccione la ventana de parámetros de la presión Invasiva. Seleccione el valor de alarmas deseado: <ul style="list-style-type: none"> Alarmas x (Página ej, Alarmas Art); ajustes para el canal de presión invasiva seleccionado. Alarmas FC: ajustes cuando las alarmas de frecuencia cardíaca proceden de una única fuente. Alarmas FP (a) (Página ej, Alarmas FP (Art)); ajustes cuando las alarmas de frecuencia cardíaca se calculan a partir de varias fuentes. <p>NOTA Si una opción no está activada, los límites de alarma se muestran atenuados. Puede definirlos seleccionando Alarma activa.</p> <ol style="list-style-type: none"> Ajuste los límites de alarma
2.7.11 Alarma de apnea.	<p>2.7.10.8 Agentes anestésicos.</p> <p>Documento 11, Página 315</p> <p>Ajuste de alarmas de límite de agentes</p> <ol style="list-style-type: none"> Seleccione una ventana de parámetros de gas. Seleccione la ficha Agente/N2O > Alarmas. Compruebe que la alarma (EIAA o FIAA) esté activada y ajuste sus valores de límite alto o bajo. <p>2.7.11 Alarma de apnea.</p> <p>Documento 11, Página 234</p> <p>Definición del retardo de la alarma de apnea</p> <p>NOYA S55n PDM y TRAM. El retardo para PSM es siempre de 20 segundos.</p> <p>Para seleccionar el retardo de la alarma de apnea, defina los segundos en el ajuste Segundos de límite apnea (3 - 30 segundos). Si elige un valor distinto del valor predeterminado (20 segundos), los segundos seleccionados se muestran en la ventana de parámetros.</p> <ol style="list-style-type: none"> Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia.



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYRD40-EB-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.12 Alarma de arritmia.	2.7.12 Alarma de arritmia. Documento 11, Página 162 Configuración de alarmas de arritmia Puede configurar las alarmas de arritmia en el menú Configuración de alarmas o el menú ECG. 1. Seleccione Config. alarmas en el menú principal del monitor. 2. Seleccione la ficha Arritmias. 3. Seleccione Alarmas letales. Ahora puede seleccionar las opciones Prioridad de alarma, Crear toma e imprimir en alarma por arritmia. 4. Si está activada la licencia para arritmia completa, también puede elegir opciones para las Alarmas auriculares y las Alarmas ventriculares. • Alarmas ventriculares: puede seleccionar las opciones Prioridad de alarma, Crear toma e imprimir en alarma. • Alarmas auriculares: puede seleccionar opciones Prioridad de alarma, Crear toma e imprimir en alarma. Además, puede establecer los criterios de detección para Taquí SV, Duración Taquí SV, FC para TaquíSV/mín y intervalo de pausa. 2.7.13 Con silenciador de alarmas. Documento 11, Página 148 Documento 12, P 3 Comportamiento de las pausas de audio Al seleccionar la tecla de pausa de audio, se consiguen distintos comportamientos de alarma, dependiendo de si las alarmas están activas y si son o no letales. Confirmar las alarmas de audio o ponerlas en pausa no afecta a otros indicadores de
2.7.13 Con silenciador de alarmas.	2.7.13 Con silenciador de alarmas. Documento 11, Página 148 Documento 12, P 3 Comportamiento de las pausas de audio Al seleccionar la tecla de pausa de audio, se consiguen distintos comportamientos de alarma, dependiendo de si las alarmas están activas y si son o no letales. Confirmar las alarmas de audio o ponerlas en pausa no afecta a otros indicadores de



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYRD40-EB-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.14 Monitorización de la relajación muscular.	alarma, que continúan indicando alarmas. Pausa de sonido, alarmas activas 2 min Pausa de sonido, todas las alarmas 2 o 5 min 2.7.14 Monitorización de la relajación muscular. Documento 11, Página 385 Transmisión neuromuscular 2.7.14.1 Modos de estimulación: Tren de cuatro, tetánico y estímulo único o simple. Documento 11, Página 393 Modos de estimulación • Tren de cuatro, TOP: recomendado para la mayoría de los casos. También es el ajuste predeterminado. • Estimulación de doble descarga, DBS: resulta útil al utilizar el MechanoSensor. Permite una mejor observación visual del debilitamiento en las respuestas. • Recuento post-tetánico, CPT: se utiliza para estimar el nivel de relajación con la estimulación tetánica. • Estímulo único, ST: el modo de estímulo único resulta práctico cuando se utilizan relajantes despolinizantes: en estos casos, el TOP6 no ofrece información adicional sobre el estado del paciente.
3 Accesorios:	3 Accesorios: Documento 7, Página 4 DOCUMENTO 25 Accesorios SE ANEXA CARTA DE CUMPLIMIENTO Traducción Accesorios 3.1 Una manguera de suministro por cada gas de acuerdo al código americano de colores: O2- verde, N2O- azul, aire amarillo (indicar marca modelo y/o número de parte) con:



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYRD40-EB-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.1.1 Conector para toma mural de acuerdo a la instalación de cada unidad médica.	1621-811 Air hose assembly 0231-1621-813 Se anexa registro sanitario Documento 7, Página 4 Documento 24, Página 9 Diss, Puritan 4.6 m/1.5 ft hose assemblies O2 hose assembly 0231-1621-810 N2O hose assembly 0231-1621-811 Air hose assembly 0231-1621-813 Traducción Ensamblado de mangueras Diss Puritan O2 ensamble de manguera N2O ensamble de manguera Aire Ensamble de manguera ANSI DISS con O2 gas motriz Verde, Azul, Amarillo Norte América excepto Canadá y Sudamérica.
3.1.2 Regulador de presión estanco para O2 y aire, como mínimo indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.1.1 Conector para toma mural de acuerdo a la instalación de cada unidad médica. Se anexa registro sanitario Documento 7, Página 4 Documento 24, Página 5 Diss, Diamond 4.6 m/1.5 ft hose assemblies Diss, NCG 4.6 m/1.5 ft hose assemblies NIST, DIN 13260 5 m/1.6 ft hose assemblies Traducción Juego de manguera Diss, Diamante 4.6m Juego de manguera Diss, NCG 4.6m Juego de manguera NIST, DIN 5 m 3.1.2 Regulador de presión estanco para O2 y aire. Marca Speed Air Modelo: 4ZM06 NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO SEGÚN EN ACUERDO PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Documento 8, Página 1 Reg. 4/Aire, 15 PCM, Aluminio, 1/4 pulg. NPT



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYRD40-EB-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.1.3 Trampa de agua para aire (indicar marca modelo y/o número de parte).	Detalles del producto Regulador de Aire, Flujo Máximo 15 PCM, Material del Cuerpo Aluminio, Tamaño de la Tubería 1/4 pulg. NPT, Presión Máx. 300 psig, Temperatura Máxima 175 Grados F, Rango de Ajuste 5 a 125 psi, Altura Total 2.91 pulg., Ancho Total 4.25 pulg., Puerto de Collar 3.1.3 Trampa de agua para aire SPEED AIRE, MODELO 4ZK75 NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO SEGÚN EN ACUERDO PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Documento 5, Página 1 Filtro/Regulador, 1/4 pulg. NPT, 14 PCM
3.2 Dos circuitos de paciente reusables y esterilizables; con tubos corrugados de al menos 1.2 m de longitud, pieza en "Y" y codo (indicar marca, modelo y/o número de parte).	3.2 Dos circuitos de paciente reusables y esterilizables; con tubos corrugados de al menos 1.2 m de longitud, pieza en "Y" y codo VITAL SIGNS, 5037AEF Se anexa registro sanitario Documento 6, Página 101, 102 y 103 Documento 20, Página 5 Reusable Breathing Systems Patient hyltel tube, with elbow, length: 0.35 m/14 in., tube ID: 22 mm, connectors: 22 mm F, 1/4 pulg tube material: hyltel (polyester thermoplastic elastomer), cuff material: silicone rubber, autoclavable at max. 134°C for max. 18 minutes, Patient Circuit Kit - Hyltel Tubing, Adult M1012172 Patient circuit kit, 1.5 m/60 in. Includes: • 2 hyltel tubes (1.5 m, 22 mm F - 22 mm F) • Y-piece • swivel elbow with gas sampling port • for passive humidification Patient Circuit Kit - Hyltel Tubing, Adult M1012172 Patient circuit kit, 1.5 m/60 in. Includes: • 2 hyltel tubes (1.5 m, 22 mm F - 22 mm F) • Y-piece



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>swivel elbow with gas sampling port for passive humidification</p> <p>Traducción Sistemas reutilizables de respiración Tubo de paciente Hytel, con codo, largo: 0.35m 14 intubo DI: 22mm, conectores: 22mm F, 1/2pa Material del tubo: (elastomero polyester termoplastico), material codo: hule de silicon, autoclavable a 134°C max. Par max. 18 min. Kit de Circuito de paciente- Tubo de Hytel, Adulto M1012172 Circuito de paciente 1.5m/60in Incluye: - 2 Tubos de Hytel (1.5m, 22mmF-22mF) - Pieza en Y - Codo - Para humidificación pasiva</p>
3.3 Un. circuito de paciente neonatal reusable y esterilizable (indicar marca modelo y/o número de parte).	<p>3.3 Un. circuito de paciente neonatal reusable y esterilizable VITAL SIGNS, 1552017 Se anexa registro sanitario Documento 6, Páginas 101 y 103 Documento 6.A, Página 28</p> <p>DOCUMENTO 24, Página 4 Circuitos de anestesia neonatal - Manguera corrugada de 60 pulgadas (1.52 m) con 10 mm de diámetro 20 - Bolsa sin látex de 0.5 L - Codo con puerto de muestreo de gas con tapa - Filtro RV (303) en la rama inspiratoria - HCH (8704) - 10 pies (3 m) de la línea de CO2 con dos conectores macho</p> <p>Reusable Breathing Systems Patient Circuit Kit - Hytel Tubing, Pediatric M1014751 Patient circuit kit, 1.5 m/60 in.</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Incluye: + 2 Hytel tubes (1.5 m, 15 mm F - 22 mm F) + Y-piece + swivel elbow with gas sampling port, for passive humidification</p> <p>Traducción Sistemas reutilizables de respiración Circuito de paciente- Tubo de Hytel, Pediatrico M1014751 Circuito de paciente 1.5m/60in Incluye: - 2 Tubos de Hytel (1.5m, 25mmF-22mF) - Pieza en Y - Codo para humidificación pasiva</p>
3.4 Un circuito de reinhalación parcial tipo Bain, semicerrado o equivalente, reusable y esterilizable. (indicar marca, modelo y/o número de parte)	<p>3.4 Un circuito de reinhalación parcial tipo Bain, semicerrado o equivalente, reusable y esterilizable. VITAL SIGNS, AFR1220X Se anexa registro sanitario Documento 6.B, Páginas 1 y 2 DOCUMENTO 23 Página. 38 Circuito de anestesia de un solo tubo dividido por un septo, de uso único por paciente con sistema de ventilación TIPO BAIN. El septo divide los gases inspirados de los espirados, con conexiones estándar y compatibilidad directa de todos los equipos de anestesia de GE y Datex. IMAGEN</p>
3.5 Bolsas para ventilación reusable, esterilizables y libres de látex, con capacidad de:	<p>3.5 Bolsas para ventilación reusable, esterilizables y libres de látex, con capacidad de: - Se anexa registro sanitario Documento 6, Página 105 Documento 24, Página 3 Manual Breathing Bags - Latex Free, Neoprene, Autoclavable Bolsa de ventilación manual</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Traducción Bolsa de Ventilación Manual. Libre de látex, Neopreno, Autoclavable</p>
3.5.1 Un litro +/-10% (una pieza) (indicar marca modelo y/o número de parte).	<p>3.5.1 Un litro +/-10% (una pieza) GE, M1005512 Se anexa registro sanitario Documento 6, Página 105 Documento 24, Página 3 Manual breathing bag, 1 liter, 22 mm cuff M1005512</p>
	<p>Traducción Bolsa de Ventilación Manual, 1 litro y apertura de 22mm</p>
3.5.2 Dos litros +/-10% (una pieza) (indicar marca modelo y/o número de parte).	<p>3.5.2 Dos litros +/-10% (una pieza) GE, M1005513 Se anexa registro sanitario Documento 6, Página 105 Documento 24, Página 3 Manual breathing bag, 2 liter, 22 mm cuff M1005513</p>
	<p>Traducción Bolsa de Ventilación Manual, 2 litro y apertura de 22mm</p>
3.5.3 Tres litros +/-10% (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	<p>3.5.3 Tres litros +/-10% (una pieza) GE, M1005514 Se anexa registro sanitario Documento 6, Página 105 Documento 24, Página 3 Manual breathing bag, 3 liter, 22 mm cuff M1005514</p>
	<p>Traducción Bolsa de Ventilación Manual, 3 litro y apertura de 22mm</p>
3.5.4 500 ml para pacientes neonatales (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	<p>3.5.4 500 ml para pacientes neonatales GE, M1005511 Se anexa registro sanitario Documento 6, Página 105 Documento 24, Página 3 Manual breathing bag, 0.5 liter, M1005511</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Traducción Bolsa de Ventilación Manual, 0.5 litro y apertura de 22mm</p>
3.6 Para SpO2:	<p>3.6 Para SpO2: Documento 12, Página 2 GE SpO2</p>
3.6.1 Un cable troncal reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte).	<p>3.6.1 Un cable troncal reusable (Marca: General Electric; Número de Parte: TS-G3) Se anexa Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 167 DOCUMENTO 20, P. 18 Cable de Interconexión TruSignal de 10 ft (3 m), conector GE</p>
3.6.2 Un sensor tipo dedal reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte).	<p>3.6.2 Un sensor tipo dedal reusable (Marca: General Electric; Número de Parte: TS-F-D) Se anexa Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 166 DOCUMENTO 20, P. 18 Sensor de dedo TruSignal, 3.3 ft (1 m)</p>
3.6.3 Un sensor multisitio reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte).	<p>3.6.3 Un sensor multisitio reusable (Marca: General Electric; Número de Parte: TS-SE-3) Se anexa Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 166 DOCUMENTO 20, P. 18 Sensor de piel sensible TruSignal, 3.3 ft (1 m)</p>
3.7 Para temperatura:	<p>3.7 Para temperatura: Documento 12, Página 2 Temp 2</p>

ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO
 DIVISION DE CONTRATOS



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.7.1 Un sensor reusable de temperatura (de piel o de superficie) (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	3.7.1 Un sensor reusable de temperatura (de piel o de superficie) (Marca: General Electric; Número de Parte: M1024254) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 106 DOCUMENTO 20, P. 18 Sonda de temperatura cutánea, adulta/pediatrica, aplicación: dedos, dedos de los pies, axilar 1 (axilar) usando cinta o envoltura posea; tiempo de respuesta: 15 segundos; diámetro de sensor: 0.39 pulg. (10mm); longitud del cable: 10 ft (3m)
3.7.2 Un sensor de temperatura esofágico o rectal, reusable (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	3.7.2 Un sensor de temperatura esofágico o rectal, reusable (Marca: General Electric; Número de Parte: M1024247) (Marca: General Electric; Número de Parte: M1024251) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 106 DOCUMENTO 20, P. 18 Sonda de uso general para adulto, aplicación: esófago, recto; tiempo de respuesta: 30 segundos; 1 diámetro del sensor: 0.16 pulg (4mm); longitud del cable: 10 ft (3m) Sonda de uso general pediatrica, aplicación: esófago, recto; tiempo de respuesta: 20 segundos; diámetro del sensor: 0.12 pulg. (3mm); longitud del cable: 10 ft (3m)
3.8 Para presión no invasiva:	3.8 Para presión no invasiva: Documento 12, Página 2 PANI GE
3.8.1 Manguera con conector para los brazaletes. (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.8.1 Manguera con conector para los brazaletes. (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017008-002) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.8.2 Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva, tamaño:	CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 162 DOCUMENTO 20, P. 18 Manguera de aire, presión arterial no invasiva, tubería doble, neonatal, 39 ft (12 m)
3.8.2.1 Adulto (una pieza) (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.8.2 Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva, tamaño: Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 15, Página 1 DOCUMENTO 20, P. 18 General-care-reusable BP cuff Traducción Manguera de BP de uso general reutilizable
3.8.2.2 Adulto obeso (una pieza) (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.8.2.1 Adulto (una pieza) (Marca: General Electric; Número de Parte: 002203) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 153 DOCUMENTO 20, P. 18 DURA-CUF, adulta, tubo dual con conector submin, marino
3.8.2.3 Pediatrico (una pieza) (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.8.2.2 Adulto obeso (una pieza) (Marca: General Electric; Número de Parte: 002204) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 153 DOCUMENTO 20, P. 18 DURA-CUF, adulta grande larga, tubo dual con conector submin
	3.8.2.3 Pediatrico (una pieza) (Marca: General Electric; Número de Parte: 002201) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 153 DOCUMENTO 20, P. 18



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.9 Para ECG:	DURA-CUF, niño, tubo dual con conector submin, verde
3.9.1 Un cable troncal y de paciente para ECG de al menos cinco puntas, reusable (Indicar marca modelo y/o número de parte)	3.9 Para ECG: Documento 12, Página 2 ECG 3, 5 3.9.1 Un cable troncal y de paciente para ECG de al menos cinco puntas, reusable (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017004-000) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 114, 126 DOCUMENTO 20, P. 18 Juego de cables Multi-Link, ECG, grupo, 5 der. sujetador, AHA, 29 in (74 cm) Multi-Link, 3/5 der. ECG, Cable de calidad, AHA, 12 ft (3.6 m)
3.9.2 Para paciente neonatal un cable troncal y de paciente para ECG de tres puntas, reusable. (Indicar marca modelo y/o número de parte).	3.9.2 Para paciente neonatal un cable troncal y de paciente para ECG de tres puntas, reusable. (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017003-002) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 114 DOCUMENTO 20, P. 18 ECG 3 der. Neo 12 ft (3.6 m) AHA
3.10 Para CO2, dependiendo de la técnica ofertada (mainstream o sidestream o microstream):	3.10 Para CO2, técnica sidestream Documento 11, Página 318 Muestreo de gas sidestream
3.10.1 Para CO2 por técnica mainstream:	3.10.1 Para CO2 por técnica mainstream: Se oferta Sidestream



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.10.1.1 Sensor reusable y cable. (Indicar marca modelo y/o número de parte).	Se oferta Sidestream Traducción Se oferta Sidestream
3.10.1.2 Adaptador de vías aéreas reusable o 20 adaptadores de vías aéreas desechables. (Indicar marca modelo y/o número de parte).	3.10.1.1 Sensor reusable y cable (Indicar marca modelo y/o número de parte) Se oferta Sidestream Se oferta Sidestream Traducción Se oferta Sidestream
3.10.2 Para CO2 por técnica sidestream:	3.10.1.2 Adaptador de vías aéreas reusable, o 20 adaptadores de vías aéreas desechables. (Indicar marca modelo y/o número de parte) Se oferta Sidestream Se oferta Sidestream Traducción Se oferta Sidestream
3.10.2.1 10 trampas de agua (en caso de requerirse). (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.10.2 Para CO2 por técnica sidestream: Documento 11, Página 318 Muestreo de gas sidestream
	3.10.2.1 10 trampas de agua (en caso de requerirse) (Marca: General Electric; Número de parte: M118229) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 15, Página 2 DOCUMENTO 20, P. 18 D-fend Pro, Dark Steel Blue Application Anesthesia Recommended with E-SCAIO, E-SCAIOV Package size Pkg of 10 units Traducción D-fend Pro, Azul Acero Oscuro Aplicación Anestesia Recomendado con E-SCAIO, E-SCAIOV Tamaño de paquete Pkg de 10 unidades



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.10.2.2 20 líneas de muestra y adaptadores de vías aéreas. (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.10.2.2 20 líneas de muestra y adaptadores de vías aéreas. (Marca: General Electric; Número de Parte: 73319-HE1) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 40 DOCUMENTO 20, P. 18 Línea de muestreo de gas desechable con Luer macho / macho, 10 pies (3 m), ID 1.2 mm, OD 2.8 mm, material: PVC/PE
3.10.3 Para CO2 por técnica microstream:	3.10.3 Para CO2 por técnica microstream: Se oferta Sidestream Se oferta Sidestream Traducción Se oferta Sidestream
3.10.3.1 20 líneas de muestra y adaptadores de vías aéreas. (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.10.3.1 20 líneas de muestra y adaptadores de vías aéreas. (Indicar marca, modelo y/o número de parte) Se oferta Sidestream Se oferta Sidestream Traducción Se oferta Sidestream
3.11 Para presión invasiva, al menos 2 cables troncales para el transductor. (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.11 Para presión invasiva, al menos 2 cables troncales para el transductor. (Marca: General Electric; Número de Parte: 2021196-003) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 151 DOCUMENTO 20, P. 18 Cable adaptador de transductor de INVBP dual Abbott-Haspira, 4 pies (3.6 m) para transpoc: HVIV
3.12 Para la monitorización de la relajación muscular: transductor para paciente adulto y pediátrico. (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.12 Para la monitorización de la relajación muscular: transductor para paciente adulto y pediátrico. (Marca: General Electric; Número de Parte: 88841A) (Marca: General Electric; Número de Parte: 88841B) (Marca: General Electric; Número de Parte: 897433) Se agrega



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.13 Sensor de flujo reusable (dos piezas). (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 150 DOCUMENTO 20, P. 18 Cable sensor NMT, 11 pies (3.3 m) MechanoSensor NMT, 11 pies (3.3 m) MechanoSensor NMT pediátrico, 1 pie (0.3 m)
4 Consumibles:	4 Consumibles: SE ANEXA CARTA DE CUMPLIMIENTO Documento 7, Página 1 DOCUMENTO 25 Specific Accessories SE ANEXA CARTA DE CUMPLIMIENTO Traducción Accesorios Específicos
4.1 Electrodo para ECG adulto (100 piezas) y electrodos pediátricos (100 piezas) (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	4.1 Electrodo para ECG adulto (100 piezas) y electrodos pediátricos (100 piezas) (Indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: Medtronic (Covidien); Número de parte: 31118733) (Marca: Medtronic (Covidien); Número de parte: 31050522) SE ANEXAN REGULADORES VIGENTES: Registro Sanitario No. 584E96 SSA, VIGENTE. Electrodo desechables Kendall ISO 13485:2003 No. FM 75122 FDA No. 8772-11-2015 Documento 16, Página 1, 2 DOCUMENTO 21, P. 1, 6, 10, 27 Kendall Electrodo Med-Trace Mini (Granul)



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
4.2 Electrodo para ECG neonatales (50 piezas) (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	[[IMAGEN]] Kendall Electrodo Med-Trace 200 [[IMAGEN]]
4.3 Manguera de conexión y 20 brazaletes desechables para medición de la presión no invasiva neonatal, en dos medidas diferentes. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.2 Electrodo para ECG neonatales (50 piezas) (Indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: Medtronic; Número de parte: 31424743) Registro Sanitario: 584E96 SSA Electrodo desechables Kendall SE ANEXAN REGULADORES VIGENTES: Registro Sanitario No. 584E96 SSA, VIGENTE. Electrodo desechables Kendall ISO 13485:2003 No. FM 75122 FDA No. 8772-11-2015 Documento 17, Página 1 DOCUMENTO 21, P. 5, 10, 27 Kendall Kitty Cat Electrodo Pre-Alombrado [[IMAGEN]] 4.3 Manguera de conexión y 20 brazaletes desechables para medición de la presión no invasiva neonatal, en dos medidas diferentes. (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017009-003) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2422) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2523) Documento 14, Página 160, 162 DOCUMENTO 20, P. 18 Manguera de aire, presión arterial no invasiva, tubería doble, neonatal, 11.8 ft (3.6 m) SOFT-CUF, neonatal #2, tubo dual con conectores machos de desluzamiento, azul/blanco SOFT-CUF, neonatal #3, tubo dual con conectores machos de desluzamiento, verde/blanco



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
4.4 Mascarillas transparentes con sello libre de fugas, libras de látex, desechables, tamaños:	4.4 Mascarillas transparentes con sello libre de fugas, libras de látex, desechables, tamaños: Se anexa registro sanitario Documento 6.C, Página 1 DOCUMENTO 23.A, Página. 3 Información del producto Las mascarillas sure seal cuentan con un diseño especial y confortable para la nariz, con un sello de baja presión. Anillos acolchados de colores removibles para diferentes procedimientos.
4.4.1 Adulto (20 piezas) (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.4.1 Adulto (20 piezas) HUDSON 1275 Se anexa registro sanitario Documento 6.C, Página 1 DOCUMENTO 23.A, Página. 3 1275 Adulto mediano rojo
4.4.2 Pediátrico (20 piezas) (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.4.2 Pediátrico (20 piezas) HUDSON 1273 Se anexa registro sanitario Documento 6.C, Página 1 DOCUMENTO 23.A, Página. 3 1273 Pediátrico amarillo
4.4.3 Neonatal (20 piezas) (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.4.3 Neonatal (20 piezas) HUDSON 1271 Se anexa registro sanitario Documento 6.C, Página 1 DOCUMENTO 23.A, Página. 3 1271 Neonatal blanco

Handwritten signature and stamp at the bottom right of the page.



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
4.5 Electrodo para estimulación neuromuscular (50 piezas). (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.5 Electrodo para estimulación neuromuscular (50 piezas) (Marca: Medtronic (Covidien); Número de parte: 31138733) SE ANEXAN REGULADORES VIGENTES: Registro Sanitario No. 584E96 SSA, VIGENTE. Electrodo desechable Kendall ISO 13485:2003 No. FM 75122 FDA No. 8772-13-2015 Documento 16, Página 1 DOCUMENTO 24, P. 5, 10, 27 Kendall Electrodo Medi-Trace Mini (Granul)
4.6 Kits de transductor para presión invasiva, desechables, (10 kits). (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	(IMAGEN) 4.6 Kits de transductor para presión invasiva, desechables, (10 kits), (Marca: Smith Medical /Medex, Modelo: MXS05T) SE AGREGAN REGULADORES VIGENTES: Registro Sanitario No. 1558C2015 SSA Sistema transductor de presión SM ISO 13485:2003 y EN ISO 13485:2012 NO. US02/55882 FDA NO. 6564-6-2016 Documento 18, Página 2 DOCUMENTO 22, P. 3, 8 12 MXS05T Solo con 10ppzs
4.7 Filtro para sistema de evacuación de gases, en caso de ofertar tecnología de evacuación pasivo (una plaza) (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.9 Filtro para sistema de evacuación de gases (una plaza) Bickford Omnicon modelo 80120 NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO SEGÚN EN ACUERDO PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Documento 10 Página 1 anestésico gas filter was specifically designed to remove waste anesthetic Traducción: Filtro para gases anestésicos diseñado específicamente para remover el desecho anestésico
5 Refacciones:	5 Refacciones: SE ANEXA CARTA COMPROMISO Documento 7, Página 1 DOCUMENTO 26 Specific Accessories SE ANEXA CARTA COMPROMISO Traducción: Accesorios Específicos



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
5.1 No requiere.	5.1 No requiere. DOCUMENTO 26 SE HACE REFERENCIA AL DOCUMENTO 26
6 Instalación:	6 Instalación: Documento 2, Página 5 Alimentación
6.1 Eléctrica: 120 V +/- 10%, 60 Hz.	6.1 Eléctrica: 120 V +/- 10%, 60 Hz. Documento 2, Página 5 Alimentación de entrada: 100-120 Vac, 50/60 Hz
6.2 Neumática: aire, oxígeno y N2O	6.2 Neumática: aire, oxígeno y N2O. Documento 2, Página 6 Especificaciones neumáticas Condiciones del conducto: DSS-macho, DSS-hembra, AS4059, pasoducto: B5PP 3/8, 580-116 o NIST 7 todos los adaptadores están disponibles para O2, N2O y aire, y contienen filtro de conducto y válvula de retención.
7 Mantenimiento:	7 Mantenimiento: DOCUMENTO 27 42 MESES Y UN MANTENIMIENTO MAYOR, SE ANEXA CARTA COMPROMISO
7.1 Mantenimiento preventivo correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.	7.1 Mantenimiento preventivo correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. DOCUMENTO 28 42 MESES Y UN MANTENIMIENTO MAYOR, SE ANEXA CARTA COMPROMISO DE CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS
8 Normas y estándares. (Documentos vigentes).	8 Normas y estándares. (Documentos vigentes). REGISTRO SANITARIO NO. 1517E2016SSA, Carestation 620/650/650c, VIGENTE ISO 13485:2012/AC:2012, VIGENTE CERTIFICADO FDA 913-1-2016, VIGENTE REGISTRO SANITARIO NO. 1163E2014 CARESCAPE Monitor B450, VIGENTE ISO 13485:2003 y EN ISO13485:2012, VIGENTE CERTIFICADO EC Directiva 93/42/CEE del Consejo, VIGENTE DOCUMENTO 20, P. 1



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
8.1 Para bienes nacionales e internacionales:	REGISTRO SANITARIO NO. 1517E2016SSA, Carestation 620/650/650c, VIGENTE ISO 13485:2012/AC:2012, VIGENTE CERTIFICADO FDA 913-1-2016, VIGENTE REGISTRO SANITARIO NO. 1163E2014 CARESCAPE Monitor B450, VIGENTE ISO 13485:2003 y EN ISO13485:2012, VIGENTE CERTIFICADO EC Directiva 93/42/CEE del Consejo, VIGENTE
8.1.1 Certificado de Calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV.	8.1 Para bienes nacionales e internacionales: DOCUMENTO 20, P. 1 8.1 Para bienes nacionales e internacionales: 8.1.1 Certificado de Calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV. ISO 13485:2012/AC:2012, VIGENTE NO. SX 60109677 0001 CARESCAPE Monitor B450 ISO 13485:2003 y EN ISO13485:2012, VIGENTE NO. VTT-C-12036-60-17 Documento 20, P. 8, 20 ISO 13485:2012/AC:2012, VIGENTE NO. SX 60109677 0001 CARESCAPE Monitor B450 ISO 13485:2003 y EN ISO13485:2012, VIGENTE NO. VTT-C-12036-60-17
8.2 Para bienes internacionales:	8.2 Para bienes internacionales: Documento 20
8.2.1 Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen.	8.2 Para bienes internacionales: 8.2.1 Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen. Documento 20, P. 10, 22 CERTIFICADO FDA 913-1-2016, VIGENTE NO. 913-1-2016 CARESCAPE Monitor B450 CERTIFICADO EC, Directiva 93/42/CEE VIGENTE NO. VTT-C-11340-01-1004-543-15



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
Adicionalmente para el siguiente equipo y accesorios:	Adicionalmente para el siguiente equipo y accesorios: DOCUMENTO 26 SE HACE REFERENCIA AL DOCUMENTO 26
Unidad de anestesia, vaporizadores y monitor: de signos vitales.	Unidad de anestesia, vaporizadores y monitor de signos vitales: Se anexa registro sanitario Documento 24, Página 10 DOCUMENTO 20, Página 20 SE HACE REFERENCIA AL DOCUMENTO 20
8.3 Registro Sanitario	8.3 Registro Sanitario DOCUMENTO 20, P. 1, 16 REGISTRO SANITARIO NO. 1517E2016SSA, VIGENTE Carestation 620/650/650c REGISTRO SANITARIO NO. 1163E2014 SSA, VIGENTE CARESCAPE Monitor B450
8.4 Para bienes nacionales:	8.4 Para bienes nacionales: NO APLICA, SE OFERTAN BIENES DE IMPORTACIÓN 8.4.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación

ANGEL CLODDALDO BARRONERA YESCAS
 REPRESENTANTE LEGAL
 GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 yolanda.gallego@ge.com/sul.marquez@ge.com

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO CELULAR, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RECEIVED

7



2	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). 	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <p style="text-align: center;">(Se agrega)</p>
3	<p style="text-align: center;">Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

2270
Página 2 de 2



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al **1.25%**, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral **IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien**, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al **Anexo No. 2.1** de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS
BASES DE LICITACION



878

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.

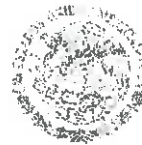
Stamp: DIVISION DE...



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.
 1. En el caso de que algún particular:
 - a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
 - b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
 - c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281:P.DIR;
 - II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
 - III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).
2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión.



876

IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por **partida completa entregada**, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los **"Tiempos máximos de reparación o atención de fallas"** el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

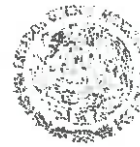
El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así preceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.

ATENCION
DIVISION DE CONTRATOS



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o campo, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el **Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión"**, sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del **"Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión"** (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica.
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.

872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2) (Incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
 - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"** y **Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato"**. Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (**Anexo No. 1.7**) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de Importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.



870

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64

1,772

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



869

ANEXO 1

Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatologia).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,551.72



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0419

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

[Faint, illegible stamp or signature]

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Handwritten text, possibly a signature or name, written in blue ink. The text is oriented vertically and appears to be "A. J. ...".

Handwritten mark or signature, possibly a stylized letter or symbol, written in blue ink.



ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Orden	Nombre del Proveedor	Domicilio	Administrador del Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREL	SH	Interventor	Comentarios
1	Hija, Empacadoras CALILLA Baza	Señor y Patricia S/n Col. La Paz C.P. 42994, Uaxtepec, Oaxaca	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11629	531.056.0024.03.01	Apoyado arco monophas.	1
1	Hijo, Empacadoras N° 1, Guadalajara Hosp. Especialidades, Jalisco	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de las Insurgencias Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato Belisario Domínguez No. 1000 Col. Obreros C.P. 44323, Guadalajara, Jalisco	Ing. Pedro Pazos Vazquez Ing. Alvaro Varduzco Corona	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pazos@imss.gob.mx alvaro.varduzco@imss.gob.mx	11629	531.056.0024.03.01	Apoyado arco monophas.	1
2	Aguaesalientes	HQZ1 AGUAESALIENTES, AGS Av. de las Carnes No. 102 Col. Fraccionamiento Opocente C.P. 20190, Aguaesalientes, Aguaesalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0291.03.01	reinstalación con desdoblador monitor	2
2	Aguaesalientes	UMF 11, AGUAESALIENTES, AGS Av. Mariano Hidalgo No. 510 esq. Calle Anillo del Mar, Col. Serenita Morales C.P. 2095 Agua. Ags.	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0291.03.01	reinstalación con desdoblador monitor	1
2	Baja California	HQZMF9 ENSENADA, BC Av. Reforma No. 94 Fracc. Bahía C.P. 22980, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Bando Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bando@imss.gob.mx	16314	531.191.0291.03.01	reinstalación con desdoblador monitor	1
2	Baja California	HQZ1 JUMÁ TUJUYA, BC Calle Camarita #1800 Col. Río Tijuanafrancesa Emapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Bando Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bando@imss.gob.mx	16314	531.191.0291.03.01	reinstalación con desdoblador monitor	1
2	Baja California Sur	UMF94 LA PAZ BCS Bvd. Francisco J. Mijangas No.4000 e/ E. Cosío y Bordo Col. Interco C.P. 23070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Hamon Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	ericklogan@imss.gob.mx	16314	531.191.0291.03.01	reinstalación con desdoblador monitor	1
2	Chihuahua	HQZ25 JUMÁ CIUDAD JUÁREZ, CHI Av. Valentín Fuentes #2585 Col. Interco Casas Grandes, C.P. 32800, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0291.03.01	reinstalación con desdoblador monitor	3
2	Coahuila	HQZ1 SALTILLO, COAH Cdad. Antonio Naranjo y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopezchavez@imss.gob.mx	16314	531.191.0291.03.01	reinstalación con desdoblador monitor	2
2	Coahuila	HQZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 28070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopezchavez@imss.gob.mx	16314	531.191.0291.03.01	reinstalación con desdoblador monitor	2
2	Coahuila	HQZMF2 SALTILLO, COAH Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Héroles Col. Fraccionamiento Roscos C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopezchavez@imss.gob.mx	16314	531.191.0291.03.01	reinstalación con desdoblador monitor	2
2	Coahuila	HQZMF16 TORREÓN, COAH Bvd. Revolucion y Jacarilla Col. Torreon Jardin C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopezchavez@imss.gob.mx	16314	531.191.0291.03.01	reinstalación con desdoblador monitor	2
2	Coahuila	HQZMF18 TORREÓN, COAH Bvd. Revolución No. 290 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopezchavez@imss.gob.mx	16314	531.191.0291.03.01	reinstalación con desdoblador monitor	1
2	Coahuila	HQZMF24 NUEVA ROSITA, COAH Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26890, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopezchavez@imss.gob.mx	16314	531.191.0291.03.01	reinstalación con desdoblador monitor	1
2	Coahuila	HQZMF20 FCOJ. MAADERO, COAH Hidalgo y Gómez Farfán Col. Zona Centro C.P. 27980, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopezchavez@imss.gob.mx	16314	531.191.0291.03.01	reinstalación con desdoblador monitor	1
2	Coahuila	HQZMF23 CIUDAD ACUÑA, COAH Bvd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Urales del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopezchavez@imss.gob.mx	16314	531.191.0291.03.01	reinstalación con desdoblador monitor	1
2	Coahuila	HQZMF21 SAN PEDRO DL. COL. COAH Hidalgo y Gómez Farfán Col. Zona Centro C.P. 27980, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopezchavez@imss.gob.mx	16314	531.191.0291.03.01	reinstalación con desdoblador monitor	1
2	Coahuila	UMF V. UMAA 865SALTILLO,COAH-HULLA Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 26822, Col. Nuevo Centro Metropolitan, Saltillo Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopezchavez@imss.gob.mx	16314	531.191.0291.03.01	reinstalación con desdoblador monitor	1
2	Dominio Federal Sur	HQZ25 VILLA COMPA, DF SUR Cdad. del Hueso S/N Est. Cdad. de las Bombas y Pto. De. del Norte, Col. Est-Huacana Compa C.P. 14910, Delicias, Tlaxcala, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0291.03.01	reinstalación con desdoblador monitor	1
2	Distrito Federal Sur	UMF 140 LA TEJLA, DF SUR La Teja No. 50 Col. Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10640, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0291.03.01	reinstalación con desdoblador monitor	1



ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Código	Descripción	Unidad Ejecutora	Centro	Administrador de Contrato	Categoría	Clave de Distribución	Correo Electrónico	Extensión	Intervenciones	Cantidad
2	Quedano	HQ23 SAN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central SM Km. 0.260 Col. C.P. 78000, San Juan del Rio, San Juan del Rio, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz Lopez	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Como rfp con equipo completo para reemplazo con distribuidor monitor	2
2	Quedano	UMF45 CADRENTA DE MONTES ORO	Ercequiel Montes SM Col. Centro C.P. 76500, Cadereyta de Montes, Cadereyta de Montes, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz Lopez	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Como rfp con equipo completo para reemplazo con distribuidor monitor	1
2	Sonora	HQP HERMOBILLO, SON	Av. Morelos, s/n Centro Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinador Biomédica Delegacional	vanita.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Como rfp con equipo completo para reemplazo con distribuidor monitor	1
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvd. Benito Juárez SM Col. Las Villas, C.P. 85440, Hermosillo Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinador Biomédica Delegacional	vanita.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Como rfp con equipo completo para reemplazo con distribuidor monitor	1
2	Tamaulipas	HQ215 CUMBAA CD REVUOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88500, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Hector Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Como rfp con equipo completo para reemplazo con distribuidor monitor	1
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REVUOSA, TAMPS	Av. Lomas Calle San Hector y San Félix Fracc. Lomas de Arachola C.P. 87300, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Hector Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Como rfp con equipo completo para reemplazo con distribuidor monitor	1
2	Tlaxcala	UMF51 SULLIS, TEOLOCHCOLO, TLAX	José María Morelos SM, C.P. 90380 Teolochco, Teolochco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Parrales	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Como rfp con equipo completo para reemplazo con distribuidor monitor	1
2	Veracruz Norte	HQZMF24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Reforma SM, Col. Laredo C.P. 93280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Como rfp con equipo completo para reemplazo con distribuidor monitor	3
2	Veracruz Norte	HSSZMF39 SAN ANDRES TUXTLAYANTE	Carretera Federal del Golfo SM, Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Como rfp con equipo completo para reemplazo con distribuidor monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF32 ALVARADO, VER NTE	Matamoros SM, C.P. 95250, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Como rfp con equipo completo para reemplazo con distribuidor monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF40 AMANLIO F. ALTIAMRANCO, YNTE	Avenida Uraldo Guebara SM, C.P. 94250, L. Nopaltepec, Cosamaloapán de Gampán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Como rfp con equipo completo para reemplazo con distribuidor monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Calle Tláxico SM, Col. Ejidal C.P. 91870, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Como rfp con equipo completo para reemplazo con distribuidor monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF59 TANTOQUACA, VER NTE	Calle Ciudad (Estat. En Un. Control), Col. Barrio Nuevo, C.P. 92101, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Como rfp con equipo completo para reemplazo con distribuidor monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF52 NARANJOS, VER NTE	Calle Morelos SM, Col. Petrolera C.P. 92300, Naranjos, Naranjos Aménica, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Como rfp con equipo completo para reemplazo con distribuidor monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Calle Frontera No. 49 Col. La Ceiba, C.P. 92511, Cerro Azul, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Como rfp con equipo completo para reemplazo con distribuidor monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF34 CATEMACO, VER NTE	Calle Venustiano Carranza SM, Col. Centro, C.P. 95870, Catemaco, Catemaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Como rfp con equipo completo para reemplazo con distribuidor monitor	1
3	Chiuhautla	HQ28 CIUDAD JUAREZ, CHI	Calle Juvenal Aragón Bono # 450 Zona Zona PRODUAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Asesor de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16392	531.682.0554.03.01	Como rfp con equipo completo para reemplazo con distribuidor monitor	1
3	Chiuhautla	HQ283 SANJA CIUDAD JUAREZ, CHI	Av. Venustiano Carranza #2582 Col. Monumento Casas Generales, C.P. 35200, Ciudad Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadena	Asesor de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16392	531.682.0554.03.01	Como rfp con equipo completo para reemplazo con distribuidor monitor	1
3	Durango Federal Sur	HQZMF9 SAN ANGELO, DF SUR	No. Magdalena No. 289 Entre Alamanera E Hidalgo Col. Tizapán San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16392	531.682.0554.03.01	Como rfp con equipo completo para reemplazo con distribuidor monitor	1
3	Jalisco	HGRH6 LUZARDO GARDENAS, JAL	Av. Lázaro Gardenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Velázquez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16392	531.682.0554.03.01	Como rfp con equipo completo para reemplazo con distribuidor monitor	1
3	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 2721 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Alarcón	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16392	531.682.0554.03.01	Como rfp con equipo completo para reemplazo con distribuidor monitor	1
3	Puebla	HGR98 UAMA I, RUEBLA, PLE	10 Pontalme No. 2721 Col. Amor C.P. 72000, Huixtla Pueblo de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Contreras Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.contreras@imss.gob.mx	16392	531.682.0554.03.01	Como rfp con equipo completo para reemplazo con distribuidor monitor	1
3	San Luis Potosí	HQZ25 UAMA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Fracción de San Ysidro 1a. Sec. C.P. 72387 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Trede Escobedo Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	16392	531.682.0554.03.01	Como rfp con equipo completo para reemplazo con distribuidor monitor	1
3	Sonora	HQ22 HERMOBILLO, SON	Juárez y Seguro Social SM, Colonia Moderno, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fontes@imss.gob.mx	16392	531.682.0554.03.01	Como rfp con equipo completo para reemplazo con distribuidor monitor	1

IMPRESOS



DIRECCION DE ADMINISTRACION UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO



ANEXO No. 14 GUIA DE DISTRIBUCION Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Table with columns: Estado, Unidad, Usuario, Nombre, Cargo, Estructura Organizativa, Correo Electrónico, IMSS, RFE, FE, Descripción, Modalidad, Cantidad. Lists medical equipment and administrative staff for various states like Sonora, Sinaloa, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Baja California, etc.

Handwritten signature and stamp: 'DISTRIBUCION' with a blue checkmark.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Paralelo	Unidad	Interventor	Centro	Administrador	Cargo	Código Electrónico	FEH	Sal	15411309	Cantidad
13	Oaxaca	HGZ1-JUMA OAXACA, OAX	Cual y nuevas de Oaxaca, Oaxaca de Juárez, Oaxaca C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcada	Ingeniero Biomédico	ramon.morcada@imss.gob.mx	11922	531,497,0053.02.01	Fotocopiador integral para refina, estado sólido.	1
13	Oaxaca	HGZMFP2 SALINA CRUZ, OAX	Carretera Transmexicana S/N Mecenas Bravo y Quarentinero Col. Hidalgo Oriente C.P. 70510, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcada	Ingeniero Biomédico	ramon.morcada@imss.gob.mx	11922	531,497,0053.02.01	Fotocopiador integral para refina, estado sólido.	1
13	San Luis Potosí	HGZ20 JUMA SAN LUIS POTOSI, SLP	Carretera Tancitaro 205 Col. Fraditas de San Vicente Sta. Sec. C.P. 76897, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11922	531,497,0053.02.01	Fotocopiador integral para refina, estado sólido.	1
13	San Luis Potosí	HGZ1 CULIACAN, SIN	Frasesco Zanco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Pórtico, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11922	531,497,0053.02.01	Fotocopiador integral para refina, estado sólido.	1
13	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Francia, Zacatecas, Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11922	531,497,0053.02.01	Incluidora de traslado.	3
14	Distrito Federal Norte	HCP 3A MAG D LAS SALINAS, DF-N	Av. Tlaxiaco 4 Norte Frente Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Guadalupe A. Madro, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11922	531,497,0053.02.01	Incluidora de traslado.	1
14	Hidalgo	HGZMFB CO SAHAGUN, HGO	Av. Oronovanación y Panfilo de Narváez Col. Camino C.P. 49900, Tlaxiaco, Hidalgo	Ing. Edgar Asaón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11922	531,497,0053.02.01	Incluidora de traslado.	1
14	Hidalgo	HGZMFS TULA DE ALLENDE, HGO	Av. Cuernavaca y Panfilo de Narváez Col. Camino C.P. 49900, Tlaxiaco, Hidalgo	Ing. Edgar Asaón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11922	531,497,0053.02.01	Incluidora de traslado.	1
14	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMA-EH14 CANVER	Av. Cuernavaca, Esq. Cervantes y Panfilo de Narváez, Veracruz	Ing. Christopher Zarate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11922	531,497,0053.02.01	Incluidora de traslado.	1
14	Hosp. General CUMINILA	UMA-EH30 CUMINILA RAZA	Carretera Tancitaro y Acandames Col. La Raza C.P. 02390, Deleg. Cuernavaca, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bobalvizca	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11922	531,497,0053.02.01	Incluidora de traslado.	2
14	México Pomiente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Benito Nauticalpan C.P. 59000, Mexiquitlán, Veracruz, Edo. de México	Ing. Anaxi Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anaxi.villarreal@imss.gob.mx	11922	531,497,0053.02.01	Incluidora de traslado.	1
14	México Pomiente	HGZ021 TOLLUCA, EDO MEX	Joséfa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anaxi Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anaxi.villarreal@imss.gob.mx	11922	531,497,0053.02.01	Incluidora de traslado.	1
14	Michoacán	HGZMFI2 LAZARO CárDENAS, MICH	Av. Lazaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lazaro Cárdenas, Lazaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bórguez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borques@imss.gob.mx	11922	531,497,0053.02.01	Incluidora de traslado.	1
14	Michoacán	HGZ27 LA PIEDRA, MICH	Calle Ojeras 63 Col. Las Antorchas C.P. 59357, La Piedra de Cárdenas, La Piedra, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bórguez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borques@imss.gob.mx	11922	531,497,0053.02.01	Incluidora de traslado.	1
14	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Ramón Alberto Morcada	Ingeniero Biomédico	ramon.morcada@imss.gob.mx	11922	531,497,0053.02.01	Incluidora de traslado.	1
14	Oaxaca	HGZ1-JUMA OAXACA, OAX	Carretera de Oaxaca, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11922	531,497,0053.02.01	Incluidora para recién nacido.	1
14	Puebla	HGZ20 NUESTRO NECAXA, PUE	Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Alberto Agustín Canzales Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canzales@imss.gob.mx	11922	531,497,0053.02.01	Incluidora de traslado.	1
14	Veracruz Norte	HGZMFP36 CO CARDEL, VER	Av. Amalinda Flores Margón Esq. Carretera Cardel - Nautla, Col. El Modelo, C.P. 91890, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ixtacalapa de La Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11922	531,497,0053.02.01	Incluidora de traslado.	1
15	Distrito Federal Norte	UMA-EH1A MERCEDES, DF-NORTE	Av. Cincunatlación Esquina Compañera Col. Mercedes Bahiense C.P. 16810, Deleg. Cuernavaca, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11922	531,497,0053.02.01	Incluidora para recién nacido.	1
15	Hidalgo	HGZMFI6 TEPIC DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 22 Col. Centro C.P. 42650, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Asaón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11922	531,497,0053.02.01	Incluidora para recién nacido.	2
15	Hidalgo	HGZ2 33 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P. Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Asaón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11922	531,497,0053.02.01	Incluidora para recién nacido.	1
15	Hosp. General Oaxtequilla	UMA-EH20 23 MONTEPERREY, NLE	Av. Constitución y Frías U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monteperrey, Monteperrey, Nayarit	Ing. Alan Alonso Montemayor	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11922	531,497,0053.02.01	Incluidora para recién nacido.	5
15	México Pomiente	HGZMFI2 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Benito Nauticalpan C.P. 59000, Mexiquitlán, Veracruz, Edo. de México	Ing. Anaxi Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anaxi.villarreal@imss.gob.mx	11922	531,497,0053.02.01	Incluidora para recién nacido.	3
15	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Méndez	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11922	531,497,0053.02.01	Incluidora para recién nacido.	3
15	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Producción Dier. Mirón S/N Esq. Cado Col. Páez, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11922	531,497,0053.02.01	Incluidora para recién nacido.	2
15	Veracruz Norte	HGZMFP24 POZA RICA, VER	Manzanillo y Ralston S/N Col. Laredo C.P. 93550, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11922	531,497,0053.02.01	Incluidora para recién nacido.	2
16	Baja California	HGZMFI31 MEXICALI, BC	Calle 61 y Av. Laredo S/N Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Bano Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bano@imss.gob.mx	16379	531,497,0053.02.01	Incluidora para recién nacido/cuota de calor refina.	2
16	Durango	HGZMFI DURANGO, DGO	Pueblo Carrones Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Ing. Héctor Manuel González Simón	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531,497,0053.02.01	Incluidora para recién nacido/cuota de calor refina.	3



ANEXO No. 14
GUÍA DE DESCRIPCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

SL	Deposito	Unidad	Dirección	Administrador de Contrato	Grupo	Correo electrónico	FEI	DI	Descripción	Cantidad
18	Baja California	UMF27 Tijuana, BC	Enrol Guerrero Díaz, Cruz S/N, No. 115 carter, Avilaya y Toluca Col. La Mesa C.P. 22550, Tijuana, Baja California	Ing. Héctor Bero Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bero@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Baja California Sur	HGS24726 CABO SAN LUIS, BCS	Ciudad de Todos Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Luis, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramon Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
18	Campeche	HQ2471 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Tabamatz y Quilana Río Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basso Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juanbassop@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Chiapas	HQ2471 TAPACHULA, CHIAPAS	Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aranda Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermoo.aranda@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Chiapas	UMF13 Tuxtla Gutierrez, CHIAPAS	BVM, Calles con esquina Anillo 115 Col. Las Palmas C.P. 29040, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aranda Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermoo.aranda@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Chihuahua	HQ2471 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Durango y Rómulo Rivas Franco Tama del Sur	Ing. Miguel Meléndez Cordera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.melendez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Manuel L. Cordero 4 8205 Col. Miraflores Angel Trías, C.P. 32189, Cd. Juárez	Ing. Miguel Meléndez Cordera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.melendez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Coahuila	UMF29 URDINGOLA SALTILLO, COAH	Joaquín de Velasco No. 374 Col. Fraccionamiento Unión C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josealopez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
18	Coahuila	HQ210 MANTILLA, COAH	Av. Paseo de las Garzas No. 89, Col. Soberanes, Matamoros, Coahuila, C.P. 29989	Ing. Miguel Bero Sánchez	Ingeniero Biomédico Delegacional	miguel.bero@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Distrito Federal Norte	UMF35 ZAPAGOZA, DF NORTE	Av. 7 No. 500 Col. Parícuti C.P. 06700, Deleg. Tlalpamula, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Cd. de Tepepan No. 2655 Nezahualpilli y Xicoténcatl Col. Xicoténcatl C.P. 04610, Del. Cuajalajara, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
18	Durango	UMF54 DURANGO, DGO	Felipe Pescador y Prolog, Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Silvestre	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Guerrero	HE2471 DELAVA, GRO	Av. Manuelito Esc. Fico Larra, Centro C.P. 30600, Coahuila, Guerrero	Ing. Monica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador de Ingeniería Biomédica	monica.pacheco@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Hidalgo	UMF9 ACAPULCO, GRO	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro C.P. 39000, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Hidalgo	HE2479 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43900, Tezcuahuacán, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Hidalgo	HE2473 TULA DE ALLENDE, HGO	Machucor Ocampo No. 108 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Jalisco	UMF99 EL ALAMO, JALISCO	Lzaro Cárdenas y Roberto Michel Col. Gloria del Alamo C.P. 45500, Toluca, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Orea Méndez	Ingeniero Biomédico Delegacional	christopher.orea@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	México Oriente	HE1186 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Central S/N San Agustín 39A Sección, C.P. 55130 Ecatepec, De México, Ecatepec de México, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuernita	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	México Poniente	UMF223 ERMILA, EDO MEX	Av. Hidalgo Esquina Flores Magón Col. La Mesa C.P. 32000, Lerma de Villalobos, Edo. de México	Ing. Anuar Vianreal Hwang	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.vianreal@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Michoacán	HE2183 MICHIELA, MICHOACAN	Av. Camélinos S/N, Esquina Sanzon Flores C.P. 56070, Morelia, Michoacán, de Oaxaca	Ing. Ruy Boyages Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruyboyages@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
18	Morelos	HE2473 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62700, Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Beatriz Alcántara	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.alcantara@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Nayarit	UMF24 TERC. MAYAUIT	Paseo de viana Cd del Valle	Ing. Oliver Geaneto Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Oaxaca	UMF55 TALLUJA DEL CAMINO, OAX	Alamos 1200 Esquina Con Alamillos, Ocotlán Las Flores, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcena Saucedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	ramon.morcena@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Oaxaca	UMF1 PUERBLA, PUE	11 Sur 1305 Col. Jardines de Santiago C.P. 72410, Huixtla, Oaxaca	Ing. Alberto Agustín Gamaliel Vialtojos	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	alberto.gamaliel@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Queretaro	UMF16 QUERETARO, QRO	Av. Constituyentes No. 118 Oriente Col. Centro C.P. 76047, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juansanz@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Queretaro	UMF9 PUERBECARRILLO PUERTO, QRO	Cd. Pz. Guadalupe Victoria S/N Cd. Ex-Hacienda El Triunfo C.P. 76188, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juansanz@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Quintana Roo	UMF18 CANCUN NORTE, Q ROO	Av. Taleres Esq. Prolog, Tulum, M. T. L. 1 Prolog 89 C.P. 77927, Cancun, Quintana Roo, Quintana Roo	Ing. Jaime Alonso Megallán Liza	Coordinador Biomédico Delegacional de Ingeniería Biomédica	jaime.megallan@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	San Luis Potosí	HE2471 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata, 235 Prolog, Monterrey y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lirida Lizeth Tranco Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lirida.tranco@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Sinaloa	UMF36 CUAJALCAN SIN	BVM, Calles con esquina Anillo 115 Col. Las Palmas C.P. 80020, Culiacán, Sinaloa, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Pérez Salazar	Ingeniero Biomédico Delegacional	oscar.perez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Sonora	UMF1 CD ORIBEON, SON	Prologación Guerrero S/N, Cd. Multidimensiones del Inss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Oaxaca, Sonora	Ing. Yara Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yara.fuentes@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Descripción	Partida	Partida	Administrador del Contrato	C.P.A.	Función	Correo Electrónico	Fecha	C.A.	U.S. - P.S. - S.I.	Cantidad
19	Tobasco	H6222 CARDEMAS TAB	Av. Francisco Trujano Quintan S/N Esq. Carretera Circunvalación Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cardenas, Campeche, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDADO MADERO, TAMPS	Bv. Adolfo López Mateos y Ave. Zaragoza Col. Las Conchitas C.P. 88401, Ciudad Madero, Estado Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Chelero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
19	Tlaxcala	H621 TLAXCALA TLAX	Av. Universidad S/N, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Dr. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
19	Veracruz Norte	UMF66 XALAPA VER NTE	Profr. María Berstein Esq. 7 de Noviembre, Col. Salsá C.P. 91100, Localidad Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave, Veracruz	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
19	Veracruz Sur	H62M38 COAHUILCOLOS, VER SUR	Calle Fomento Martín esq. Independencia col. Manuel Ariza Camacho s/n c.p. 96420, Coahuila de Zaragoza, Ver. Hidalgo	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Condora	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
19	Yucatán	UMF69 MERIDA, YUC	Colonia 55 No. 758 X 18 Fracc. del Parque C.P. 97167, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Torralba Amador Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amador@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
19	Zacatecas	H621 ZACATECAS, ZAC	Intersección Av. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Cano Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
20	Agua Calientes	UMAA AGUA CALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1814 esquina con Parícutis Medicinas Col. General C.P. 20000, Agua Calientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrodinámica (Para Cirugía General)	1	
20	Baja California	UMF38-UMAA TIJUANA, BC	Av. Tecnológicos y Uztazo Cardenas No. 15100, Mesa de Carrizal, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Bano Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bano@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrodinámica (Para Cirugía General)	1	
20	Baja California	H62M38 SAN ANGELO, DE SUR	Carr. C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrodinámica (Para Cirugía General)	1	
20	Baja California	UMAE HE CAN LA PAZA	Carretera Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrodinámica (Para Cirugía General)	2	
20	Baja California	UMAE HEZ CANI CD	Carretera Federal	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrodinámica (Para Cirugía General)	2	
20	Baja California	UMAE HT MAZDEMLA D LAS SALINAS	Carretera Federal	Ing. Adrián Méndez Pantoja	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrodinámica (Para Cirugía General)	1	
20	Baja California	UMAE HO MANGO D LAS SALINAS	Carretera Federal	Ing. Adrián Méndez Pantoja	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrodinámica (Para Cirugía General)	2	
20	Baja California	H62SM17 LOS REYES MICH	Carretera Federal	Ing. Ray Rodríguez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.rodriguez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrodinámica (Para Cirugía General)	1	
20	Baja California	H6215 TEHUACAN, PUE	Carretera Federal	Ing. Alberto Agustín Cauda Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.cauda@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrodinámica (Para Cirugía General)	1	
20	Baja California	H6246 VILLAHERMOSA, TAB	Carretera Federal	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrodinámica (Para Cirugía General)	2	
20	Baja California	UMAE HSP 48 LEON, GTO	Carretera Federal	Ing. Mario Alberto Montañón Alavez	Técnico de la División de Ingeniería Biomédica	mario.montañon@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrodinámica (Para Cirugía General)	1	
20	Baja California	UMAE HSP 48 LEON, GTO	Carretera Federal	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrodinámica (Para Cirugía General)	1	
20	Baja California	UMAE HSP 48 LEON, GTO	Carretera Federal	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrodinámica (Para Cirugía General)	1	
20	Baja California	UMAE HSP 48 LEON, GTO	Carretera Federal	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrodinámica (Para Cirugía General)	1	
20	Baja California	UMAE HSP 48 LEON, GTO	Carretera Federal	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20688	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrodinámica (Para Cirugía General)	1	
20	Baja California	UMAE HSP 48 LEON, GTO	Carretera Federal	Ing. Fernando Adolfo Hernández Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	fernando.adolfo@imss.gob.mx	20688	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrodinámica (Para Cirugía General)	1	
20	Baja California	UMAE HSP 48 LEON, GTO	Carretera Federal	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20688	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrodinámica (Para Cirugía General)	1	
20	Baja California	UMAE HSP 48 LEON, GTO	Carretera Federal	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20688	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrodinámica (Para Cirugía General)	2	
20	Baja California	UMAE HSP 48 LEON, GTO	Carretera Federal	Ing. Juan Arturo Sáenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20688	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrodinámica (Para Cirugía General)	1	

Handwritten signature and date: 11/11/2018



MEXICO
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO



ANEXO No. 14
GUIA DE DISTRIBUCION Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Descripción	Particular	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	Extensión	Clave	Descripción	Criterio
23	Sinuba	HQ249 LOS KOCHIS SIN	Blvd López Mateos y Fray de aguirre Col. Las Flores C.P. 81268, Los Mochis, Arizona, Sonora	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quinlogica universal avanzada (para ginecología y obstetricia)	4
23	Sinuba	HQRI OJALCAN SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Ciénega de Flores, Coahuila, Sonora	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quinlogica universal avanzada (para ginecología y obstetricia)	5
23	UMAE PEDIMATIA OBLACINOC, JAL	UMAE PEDIMATIA OBLACINOC, JAL	Carretera Dominguez No. 735 Col. Independencia Osona C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernandez Gonzalez	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quinlogica universal avanzada (para neurocirugía y traumatología)	1
24	Aguaascalientes	HQ21 AGUAASCALIENTES, ASS	Bvd. José María Chávez No. 1282 Col. Fraccionamiento Linderos C.P. 20720, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quinlogica universal avanzada (para obstetricia y traumatología)	1
24	Districto Federal Sur	HQ2FRS SAN ANGEL, DF SUR	Rio Magdalena No. 289 entre Alamo y Hidalgo Col. Tepic San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quinlogica universal avanzada (para obstetricia y traumatología)	1
24	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CAMO, JAL	Batallas Dominguez No. 1000 Col. Osona C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de a División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quinlogica universal avanzada (para ginecología y traumatología)	1
24	Hosp. Especialidades, Yucatan	UMAE H ESP, MENDIA, YUC	Calle 41 No. 450 X 34 Es. Terrazo El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatan	Dr. Francisco Javier Cuervo Maguall	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quinlogica universal avanzada (para obstetricia y traumatología)	4
24	Michoacan	HQ2S UTLAPAN, MICH	Calleza Benito Juárez Esq. Col. Fox, Viala SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacan	Ing. Iray Rodríguez Ruiz	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	iray.rodriguez@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quinlogica universal avanzada (para obstetricia y traumatología)	1
24	Oaxaca	HQ21 JUMMA OAXACA, OAX	Llujeña, Uruapan, Michoacan de Oaxaca, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramiro Adolfo Honceca Salazar	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	ramiro.honceca@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quinlogica universal avanzada (para obstetricia y traumatología)	1
24	Querétaro	HQRI QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calceza Zaragoza Col. Centro C.P. 76900, Querétaro, Sanluis de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Sáenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.saez@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quinlogica universal avanzada (para obstetricia y traumatología)	1
24	UMAE PEDIMATIA OBLACINOC, JAL	UMAE PEDIMATIA OBLACINOC, JAL	C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernandez Gonzalez	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quinlogica universal avanzada (para obstetricia y traumatología)	1
25	Districto Federal Sur	HQ2FRS SAN ANGEL, DF SUR	Rio Magdalena No. 289 entre Alamo y Hidalgo Col. Tepic San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quinlogica universal avanzada (para urología)	1
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CAMO, JAL	Batallas Dominguez No. 1000 Col. Osona C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quinlogica universal avanzada (para urología)	1
25	Querétaro	HQRI QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calceza Zaragoza Col. Centro C.P. 76900, Querétaro, Sanluis de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Sáenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.saez@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quinlogica universal avanzada (para urología)	1
26	Coahuila	HQ21 SMATILLO, COAH	Bvd. Antonio Negro y José Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	jose.alberto@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal, Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2
26	Coahuila	HQ2FR16 TORREON, COAH	Bvd. Benito Juárez Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	jose.alberto@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal, Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2
26	Coahuila	HQ2FR18 TORREON, COAH	Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	jose.alberto@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal, Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Coahuila	HQ2FR18 TORREON, COAH	Francisco I. Madero y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27200, Pádua de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	jose.alberto@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal, Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Coahuila	HQ2FR18 TORREON, COAH	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	jose.alberto@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal, Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Coahuila	HQ2FR18 TORREON, COAH	Colegio Militar No. 1 Col. Centro C.P. 26100, Tecuán, Coahuila	Ing. Miguel Ángel Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.angel@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal, Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Guerrero	HQ2FR10 GUAYMALITO, GRO	Jardin del Comodoro No. 17 Col. Centro C.P. 38000, Guaymalito, Guaymalito	Ing. Mónica Lucía Parbaco Ríos	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	monica.parbaco@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal, Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Nayarit	HQ21 TEPIC, NAY	Av. Inauguración No. 227 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Millanpines	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal, Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	4
26	Puebla	HQ3FR1 UMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Promena No. 2721 Col. Amor C.P. 72090, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Gándía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.agustin@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal, Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2
26	Puebla	HQ3FR10 MEXIOMECAXA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Firo Suárez C.P. 73200, Nuevo Mexca, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Gándía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.agustin@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal, Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Querétaro	HQ2S SN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76900, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Sáenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.saez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal, Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Sinuba	HQ2FR3 MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlan, Mazatlan, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal, Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
27	Hosp. Grupo Oncologica N. 3, CANILLA RIZA	UMAE HBO 3 CANILLA RIZA	Cad. Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Plaza C.P. 92980, Delia, Aguascalientes, Distrito Federal	Ing. Juan Gerardo Ornelo Peña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.ornelo@imss.gob.mx	20680	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal, Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	10
27	Puebla	HQ223 TEZUTLAN, PUE	Av. Juárez No. 14, Col. Centro C.P. 73000, Tezuitlan, Tezuitlan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Gándía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.agustin@imss.gob.mx	20680	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal, Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
27	Puebla	HQ3FR1 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Tezuitlan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Gándía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.agustin@imss.gob.mx	20680	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal, Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	3
28	Hosp. Especialidades, Yucatan	UMAE H ESP, MENDIA, YUC	Calle 41 No. 450 X 34 Es. Terrazo El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatan	Dr. Francisco Javier Cuervo Maguall	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	12050	531.625.0124.02.01	Micoscopio para neurología	1
28	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alberta Arroyo Casadevilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12050	531.625.0124.02.01	Micoscopio para oftalmología de alta especialidad	1
29	Cihuahua	HQ28 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juarez Aragón Ramo 3 450 Norte Zona PROUNAF	Ing. Miguel Hernández Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12056	531.625.0123.02.01		1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partido	Deposición	Unidad/Área	Dirección, Calle de Esquina y los números de Santa Domingo Garza, Nuevo León	Administrador en Cargo	Cargo	Zona de Entorno	PREL	IM	Cuenta
30	Nuevo León	UMMA 65 MONTERRÉY, NUEVO LEÓN	C.P. 66446 San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Amoso	Coordinador Biomédico	fabian.amonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	UMFTMA SAN PEDRO GG, NL	Bvd. Díaz Ordaz y María Carul Col. La Leona C.P. 66210 San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Amoso	Coordinador Biomédico	fabian.amonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Oaxaca	HGZ1-UMMA OAXACA, OAX	Edif. Hércules de Chiquitiqué 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morada Salcedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Querétaro	HGB1 QUERÉTARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76900, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Sáenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	San Luis Potosí	HGZ50 UMMA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tapanangua 205 Col. Prados de San Vicente la Sac. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lirio Trujillo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirio@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Sinaloa	HGB1 QUILICUÁN SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Sonora	HBP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Ojeda Bravo, Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yvaira Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yvaira.fontes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Tlaxcala	HGZ48 VILLAHERMOSA, TLA	Villahermosa, Centro, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Tlaxcala	HGZ5 MRS TLAXCALA, TLA	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Dr. Jorge Alonso Rodríguez Ferriz	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Tlaxcala	UMAE HGR 48 LEÓN, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Prados C.P. 37250 León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Tlaxcala	UMAE HEDATIA OJALAMOC, JAL	C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Pauli Hernández Carrazas	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Veracruz Norte	HGZMFE8 MARTINEZDELA TORRE, VN	Calle 4 Esq. Calle Principal La Mata de Tapananguaco Col. Pico Cruz, C.P. 82773, Tlapan de Rodríguez Cano, Veracruz	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Veracruz Norte	HGZMFE8 TUXPAN, VER NTE	Urbana, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Ulises Tonelini Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Veracruz Norte	HGB2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Veracruz Norte	UMF4 GUADALUPE, ZAC	Av. México S/N Col. Dependencias Federales C.P. 98000, Guadalupe, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Veracruz Norte	HGZ2 TLANCANGA, HGO	Tlanguay, Colima Centro, SGO	Ing. Edgar Arán Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
30	Veracruz Norte	HGZMFE6 TEPIC DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 22 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Arán Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
30	Veracruz Norte	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución, Felipe U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alonso Montanuyor Guereña	Delegacional Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montanuyor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
30	Veracruz Norte	UMAE HGO 4 SAN ANGELO, DF	Av. Río Magdalena No. 2899 Ermita Almirante E Hidalgo Col. Tlaxpan San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Paredes Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.paredes@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
30	Veracruz Norte	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS, SLP	Colección 15 S/N Esq. Av. P. N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
30	México Potosí	HGB25, METEPEC, EDO MEX	Arrol de La Vitis y 505 Sur, Col. Bosques de Metepec, C.P. 52140, San Gaspar Tehuacán, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Vilmaral Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.vilmaral@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
30	México Potosí	HGB24 ZAMORA, MICH	Av. Masera y Paseo de los Ahuachanos S/N, C.P. 59900, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Boyrges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.boyrges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
30	México Potosí	HGB23 MORELIA, MICH	Av. Camarinas S/N, Esquina Samson Flores C.P. 59070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Boyrges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.boyrges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
30	México Potosí	HGB22 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Boyrges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.boyrges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
30	México Potosí	HGB21 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Camino C.P. 60300, Los Reyes de Sotillo, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Boyrges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.boyrges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
30	México Potosí	HGB20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fidel Velázquez y 22 Sur No. 4211, U.H. Infonavit La Margarita, C.P. 72550, Heredia Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Abner Aguilar Candia Velázquez	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	abner.candia@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
30	Chiuhuahua	HGB26 CIUDAD JUÁREZ, CHI	Calle Juveral Aragón Roma # 450 Norte Zona PRONAF Puebla	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	18400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.



ANEXO No. 14
SALA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Orden	Colaborador	Unidad	Dirección	Administración de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	IMSS	Clave	Descripción	Cant. B.
32	Senora	HGF HEMOSILLO, SONI	Av. Morelos, s/n Centro Urbano Benito Juárez y Juaro Castro Col. Morelos, C.P. 06750, Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yvonne Carolina Flores Hernández	Coordinadora Ejecutiva	vanila.korner@imss.gob.mx	16400	531.924.0031.03.01	Maneja de signos vitales para vigilancia.	5
33	Baja California	HGRH-TIJUANA, BC	Calle Canada # 1800 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Bano Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bano@imss.gob.mx	11787	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulancia.	1
33	Baja California	HGRHUT2 S LUIS R COLONIAPO, SONI	Av. Chihuahua y Benjamin Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 85498, San Luis Rio Colorado Son.	Ing. Héctor Bano Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bano@imss.gob.mx	11787	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulancia.	1
33	Distrito Federal Norte	HGZ UMAA48 SAN PEDRO MALVA DE N	Santiago Alvarado No. 300 Col. Ampliación Peñafielera Azcapotzalco C.P. 02710, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11787	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulancia.	1
33	Distrito Federal Sur	HGZ92 VILLA COAPA, DF SUR	Carretera del Hueso S/N Entre Calz. de las Bombas y Prod. Dir. del Norte, Col. Ec-Huacahua Coapa C.P. 14510, Deleg. Tlalmanalco, Distrito Federal	Ing. Guillerme Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	guillerme.martinez@imss.gob.mx	11787	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulancia.	1
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMAHE HEI LEON GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Velazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11787	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulancia.	3
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAHE HE14 CAMVER	Av. Querétaro, Esq. Conaristas y Piedad S/N Col. Fernando Heger C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz del Estado de La Llave	Ing. Chibadega Zaira Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	chibadega.zaira@imss.gob.mx	11787	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulancia.	1
33	Michoacán	HGZ 83 MORELIA MICHOACAN	Av. Camariles S/N, Esquinas Surzon Flores C.P. 59070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borges@imss.gob.mx	11787	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulancia.	1
33	Nuevo León	HGZ23 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquivel E Chávez S/N C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	11787	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulancia.	1
33	Nuevo León	HGZ 67 CON UMAA APODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 24, Apodaca Centro, C.P. 66600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Oscar Antonio Rivera Sotelo	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11787	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulancia.	1
33	Shanhai	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Frente de Juárez Col. Las Fuentes C.P. 81256, Las Moctilas, Alamos, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Sotelo	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11787	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulancia.	1
34	Aguaascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1292 Col. Fraccionamiento Linderas C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yáñez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzada.	1
34	Baja California	HEZ20 MEXICALI, BC	Av. Lerdo de Quito "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Bano Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bano@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzada.	1
34	Baja California	HGR90 TIJUANA, BC	Bvd. Gustavo Díaz Ordaz s/n y Av. Lázaro Cárdenas Col. La Mesa C.P. 22185, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Bano Verdugo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	hector.bano@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzada.	1
34	Chihuahua	HGR98 UMAA CD JUAREZ, CHIH	Duango y Renta Reyes Fracc. Torres del Sur	Ing. Miguel Alvarado Caldera	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	miguel.alvarado@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzada.	1
34	Guerrero	HGRH ACAPULCO, GRO	Av. Raúl Cortina s/n, Intersección Alca Progresso Col. Francisco Villa C.P. 39910, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Pangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.pangel@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzada.	1
34	Hosp. Especialidades C.A.M.N LA RAZA	UMAHE HE CHIN LA RAZA	Señe y Zacañón S/N Col. La Raza C.P. 02390, Delég. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzada.	1
34	Hosp. Especialidades C.A.M.N Siglo XXI	UMAHE H ESPECIALIDADES CHINSKI	Av. Querétaro No. 330 Entre D. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Delég. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David María Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	david.mar@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzada.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMAHE HEI LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Velazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzada.	1
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAHE HE14 CAMVER	Formoso Heger C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz del Estado de La Llave	Ing. Christopher Zaira Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zaira@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzada.	1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAHE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Francisco I. Madero OTE Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzada.	1
34	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAHE HESP OBALITOS CUANO	Balisesa Domínguez No. 1000 Col. Obanos C.P. 44929, Guadalajara, Jalisco	Ing. Arturo Velasco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	arturo.velasco@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzada.	1
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAHE HESP CANAL PUEBLA	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriental, Col. Centro C.P. 72000, Puebla, Puebla	Ing. Hebe Umich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hebe.umich@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzada.	1
34	Hosp. General C.A.M.N LA RAZA	UMAHE HINTEGRO CHINLA	Hedera Puerta de Zacañón, Puebla, Puebla Zacañón y Zacañón S/N Col. La Raza C.P. 02390, Delég. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolanos	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.luis@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzada.	1
34	México Oriente	HGRH85 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Central S/N San Agustín 39A, Sección. C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Quercía	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzada.	1
34	Michoacán	HGRH GARO, MORELIA	Av. Bepques de los Olivos 101, C.P. 61301, La Galesa, Chigau, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borges@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzada.	1
34	Querétaro	HGRH QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Sanluis de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	juan.arturo@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzada.	1



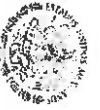
ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Orden	Entidad	Unidad Federativa	Domicilio	Identificación del Equipo	Ciudad	Correo Electrónico	Teléfono	Celular	Responsable	Ciudad
34	Quintana Roo	HGR 17 CAUCUCA O ROO	Av. Politecnico Nacional Entre Tepalc y Kintu, M.1 L.1, Región 509 C.P. 77533, Cancun, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Rodríguez Lara	Coordinador Biomédico	jaime.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzada.	3
34	Tlaxcala	HGR 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N. C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Uc. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Director Médico	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzada.	1
34	UNAE FEDERATIVA OBLIGACIONES	UNAE FEDERATIVA OBLIGACIONES	Biltema Domínguez No. 735 Col. Independencia Orizaba C.P. 41100, Orizaba, Jalisco	Dra. Ana Paulina Hernández Cárdenas	Coordinador Biomédico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzada.	2
35	Baja California	HGR 16 MEXICALI, BC	65493 San Luis Río Colorado S/N. Av. Unidad Chihuahua s/n. Col. Pueblo Nuevo C.P. 21050, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Barr Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.barr@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
35	Chihuahua	HGR 15 CHIHUAHUA, CHH	Prolong. Av. División del Norte s/n y Calle 38, Col. Santo Niño C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Héctor Barr Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.barr@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
35	Coahuila	HGR 18 TORREON, COAH	Bldv. Revolución No. 250 Das Col. Zona Centro C.P. 27000, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.medina@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
35	Coahuila	HGR 21 PARRAS DL FUENTE COAH	Francisco I. Medrano y Hermanos Col. Zona Centro C.P. 27900, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
35	Coahuila	HGR 21 SAN PEDRO DL COL. COAH	Hidalgo y Gómez Palas Col. Zona Centro C.P. 27900, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
35	Coahuila	HGR 27 PALMU COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 28350, Miguel Alemán, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
35	Coahuila	HGR 32 CIUDAD ACUNA, COAH	Blvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
35	Coahuila	UNAF 98 PARRAS ARZPE, COAH	Av. De Arroyos y Blvd. Sado del Agua Col. Materiales del Valle, Parras Arizpa, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
35	Coahuila	UNAF 70 SALTILLO, COAH	Presidente Caldenas y Mongolia Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
35	Distrito Federal Norte	UNAF 49 AEROLITO, DF	Av. Enriquez Calles S/N. Col. El Adobillo, C.P. 07740, Del. Cuajalajara, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
35	Distrito Federal Norte	UNAF 44 LA ESCALERA, DF NORTE	Del. Cuajalajara, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
35	Distrito Federal Sur	UNAF 46 EL SORIANO, DF SUR	Del. Cuajalajara, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
35	Guerrero	HGR 24 GUAYMA, GRO	Cd. de Tlaxton No. 2655 Nezahualcóyotl, Xicapotlan Col. Cuajalajara, C.P. 04610, Dfca. Cospetlan, Distrito Federal	Ing. César Alejandro Rangel Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	2
35	Guerrero	HGR 24 ZHUAYANEO, GRO	Cd. de Tlaxton No. 2655 Nezahualcóyotl, Xicapotlan Col. Cuajalajara, C.P. 04610, Dfca. Cospetlan, Distrito Federal	Ing. César Alejandro Rangel Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	3
35	Guerrero	HGR 1 ACAPULCO, GRO	José Ayala, Guerrero	Ing. Juan Gabriel Osorio Peñala	Coordinador Biomédico Delegacional	juan.osorio@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
35	Hosp. General Occidental	UNAF 23 NUEVO LEON	Villa C.P. 39910, Acapulco, Guerrero	Ing. Juan Gabriel Osorio Peñala	Coordinador Biomédico Delegacional	juan.osorio@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
35	Hosp. General Occidental	UNAF 23 NUEVO LEON	Montejoy, Monterrey, Nuevo León	Ing. Juan Gabriel Osorio Peñala	Coordinador Biomédico Delegacional	juan.osorio@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	2
35	Hosp. General Occidental	UNAF 3 CANI LA PAZA	Cd. Velep Esg. Antonio Valeriano Col. La Paiza C.P. 02990, Del. Acapulco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peñala	Coordinador Biomédico Delegacional	juan.osorio@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
35	Jalisco	UNAF 24 AMECA, JAL	Cd. Z. Pardo Romero de Velasco No. 179 Col. Centro C.P. 48900, Ameca, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Coordinador Biomédico Delegacional	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
35	Jalisco	UNAF 78 SAN PABLO, GUAD.	Av. San Jacinto No. 588 Col. Sector Reforma Colonia San Rafael C.P. 44810, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Coordinador Biomédico Delegacional	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
35	Jalisco	UNAF 49 CUJUTLAHUC, GUAD.	Chalchihuatlan No. 789 Col. Sector Reforma C.P. 44450, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Coordinador Biomédico Delegacional	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
35	Jalisco	UNAF 18 TEPIC, GUAD. DE NOR.	Hidalgo No. 369 Col. Centro C.P. 47800, Tepic, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Coordinador Biomédico Delegacional	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
35	Jalisco	UNAF 96 PONCIUTLA, JAL	Cd. Santa María No. 210 Col. Ponciutlan Centro C.P. 45950, Ponciutlan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Coordinador Biomédico Delegacional	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
35	Jalisco	UNAF 71 ZARAPAN, JAL	Av. López Mateos Sur No. 3436 Col. Las Águilas C.P. 45370, Zapotlán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Coordinador Biomédico Delegacional	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	2
35	Jalisco	UNAF 41 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Moreno Valle 160 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Coordinador Biomédico Delegacional	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
35	Jalisco	UNAF 3 OBLATOS, GUAD. JAL	Basilio Domínguez No. 815 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Coordinador Biomédico Delegacional	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
35	Michoacán	HGR 12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lazaro Cardenas, Lázaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Borges Kuri Méndez	Coordinador Biomédico Delegacional	roy.borges@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
35	Nayarit	HGR 10 SANITIGO KICUINTLA, NAY	Nicas Estevaneta s/n Col. Quahuahua	Ing. Rafael Armenta Alonso Méndez	Coordinador Biomédico Delegacional	rafael.armenta@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
35	Nuevo León	HGR 22 MCINTYRE, NL	Av. Constitución Oca y Prof. de Torres S/N. C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Rafael Armenta Alonso Méndez	Coordinador Biomédico Delegacional	rafael.armenta@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
35	Oaxaca	HGR 1 OAXACA OAXACA, OAX	Cd. Heroes de Chapultepec 627 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Rafael Armenta Alonso Méndez	Coordinador Biomédico Delegacional	rafael.armenta@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Estado	Municipio	Dirección	Administrador	Categoría	Perfil	Correo Electrónico	Extensión	Grado	Modalidad	Clave
35	Oaxaca	Huixtla	HG25 SAN JUAN B TUTTEPEC, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	Coordinador Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básica.	1
35	Quintana Roo	Cancún	UMF1 PLAYA DEL CARMEN, Q ROO	Ing. Jaime Alonso Negellán Lara	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	jaime.negellan@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básica.	1
35	San Luis Potosí	San Luis Potosí	HG22 CIUDAD VALLES, SLP	Ing. Leticia Lizett Trench Escobedo	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	leticia.trench@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básica.	1
35	Sonora	San Luis Río Negro	HG11 CD ORBEGON, SON	Ing. Yanira Gabriela Frim	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	yanira.frim@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básica.	1
35	Tlaxcala	Tlaxcala	HG11 TLAXCALA, TLAX	Ing. Javier Alonso Rodríguez Hernández	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básica.	1
35	Tlaxcala	Tlaxcala	HG22 MFR TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básica.	1
35	Veracruz	Nuevo	HG22 MFR TLAXCALA, TLAX	Ing. Sirlan García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	Ingeniero Biomédico E2	sirlan.garcia@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básica.	1
35	Veracruz	Sur	HG22 COORDORA, VER SUR	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Condora	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básica.	1
35	Veracruz	Sur	HG22 MFR COSAMALCOAPAN, VER SUR	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Condora	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básica.	3
35	Veracruz	Sur	HG22 MFR MINATITLÁN, VER SUR	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Condora	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básica.	1
35	Veracruz	Sur	HG22 MFR OMEALCO, VER SUR	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Condora	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básica.	1
35	Veracruz	Sur	HG22 MFR POTREHO, VER SUR	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Condora	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básica.	1
35	Yucatán	Yucatán	HG22 MFR MOTUL, YUC	Ing. Ulises Tonelini Aranda Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.arnedo@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básica.	1
35	Zacatecas	Zacatecas	HG21 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básica.	1
36	Chiuhutla	Chiuhutla	HG22 MFR HIDALGOZAR, CHI	Ing. Miguel Martínez Cordera	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básica.	1
36	Colima	Colima	HG21 MANZANILLO, COL	Ing. Miguel Miler Sánchez	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	miguel.miler@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básica.	1
36	Colima	Colima	HG22 MFR TECOMAN, COL	Ing. Miguel Miler Sánchez	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	miguel.miler@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básica.	1
36	Durango	Durango	HG22 MFR GONZALEZ PALACIO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Simón	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrica 2° Nivel	2
36	Durango	Durango	HG22 MFR DURANGO, DGO	Ing. Alan Adriano Montañez Guzmán	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	alan.montañez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrica 2° Nivel	1
36	Durango	Durango	HG22 MFR DURANGO, DGO	Ing. Anur Vithanai Wong	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	anur.vithanai@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrica 2° Nivel	1
36	México	México	HG2194 EL MOLINILLO, EDO MEX	Ing. Flavio Bepages Kuri	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	flavio.bepages@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrica 2° Nivel	1
36	México	México	HG22 SAN JUAN B TUTTEPEC, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrica 2° Nivel	1
36	Sonora	San Luis Río Negro	HGP HERMOSELLO, SON	Ing. Yanira Gabriela Frim	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	yanira.frim@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrica 2° Nivel	1
37	Chiapas	Chiapas	HG22 Tuxtla Gutierrez, CHI	Ing. Guillermo Aranda Avendaño	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aranda@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrica 2° Nivel	1
37	Hgo. Gineco Obstetricia	Hgo. Gineco Obstetricia	UMF1 HGO 4 SAN ANGEL, HGO	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrica 2° Nivel	1
37	México	México	HG22 COACALCO, EDO MEX	Ing. Jaime Alonso Negellán Lara	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	jaime.negellan@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrica 2° Nivel	1
38	Distrito Federal	Distrito Federal	HG22 FOD DEL PASO Y T, DF	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16313	531.023.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	5



ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partes	Diagnostico	Unidad de Salud	Centro III	Maneja el Contrato	Centro I (Unidad)	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad
42	Agua Calientes	HQ22 AGUASCALIENTES ASS	Av. de las Conchas No. 102 Col. Fraccionamiento Operarios	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11823	531 341 2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1	
42	Chapas	HQ21 TAPACHULA CHAPAS HQ22MFT CIUDAD DELICIAS, CHIHALUA	Av. de las Conchas No. 102 Col. Fraccionamiento Operarios Carretera Cosoleta y Alvaro Paredes sin Col. Tapachula Carretera C.P. 30700, Tapachula, Chiapas Av. Fco. Comacho, Sector Fontaine sin Col. Delicias Carretera C.P. 30000 CHH HERREROS ZARAGOZA, DF NORTE HQ21 GABRIEL MANCERA DF SUR HEZZA FOO DEL PASO Y T DF SUR	Ing. Guillermo Avelar Avendaño Ing. Miguel Martínez Caballero Ing. Roberto Manuel Linares Zamora Ing. Gustavo Adolfo Martínez Ing. Gustavo Adolfo Martínez Ing. Gustavo Adolfo Martínez Ing. Gustavo Adolfo Martínez Ing. Gustavo Adolfo Martínez	Ingeniero Biomédico Delegacional Jefe de Servicios Administrativos Coordinador Biomédico Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. SUR Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. SUR	guillermo.avelar@imss.gob.mx miguel.martinez@imss.gob.mx roberto.barras@imss.gob.mx gustavo.martinez@imss.gob.mx gustavo.martinez@imss.gob.mx gustavo.martinez@imss.gob.mx gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823 11823 11823 11823 11823 11823 11823	531 341 2479.03.01 531 341 2479.03.01 531 341 2479.03.01 531 341 2479.03.01 531 341 2479.03.01 531 341 2479.03.01 531 341 2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital Unidad radiológica portátil digital Unidad radiológica portátil digital Unidad radiológica portátil digital Unidad radiológica portátil digital Unidad radiológica portátil digital Unidad radiológica portátil digital	1 1 1 1 1 1 1	
42	Guerrero	HQ22MFT CHILPANCIANGO, GRU	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 38510, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Hodlitzner	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11823	531 341 2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1	
42	Hosp. Cardiología C.A.M.N Sigo XXI	UMAE HCARIOLOGIA CAMSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Méndez y Esp 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11823	531 341 2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1	
42	Hosp. Especialidades C.A.M.N LA PAZA	UMAE HE C.M.N LA PAZA	Seris y Zashile SIN Col. La Paza C.P. 02980, Deleg. Acapulco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11823	531 341 2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	5	
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE 14 CANVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Carvajales y Palanca SIN Col. Formoso Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zatear Pilego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zatear@imss.gob.mx	11823	531 341 2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1	
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE 71 TORREON, COAH	Blvd. República #250 DTE. Col. Torreon, Jardín C.P. 22200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	11823	531 341 2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1	
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP OB ATOS CINCO JAL	Blvd. República No. 1000 Col. Obreros C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Alvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11823	531 341 2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	2	
42	Jalisco	UMAE HESP OMAHUO PUEBLA PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Herrera, Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lea Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.ulrich@imss.gob.mx	11823	531 341 2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1	
42	Jalisco	HEZ299 FC, JAL	Av. Centaur, Agustín Vázquez No. 1398 Col. Sector Juárez C.P. 44190, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Ojeda Nielens	Ingeniero Biomédico	christopher.ojeda@imss.gob.mx	11823	531 341 2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1	
42	Morelos	HQ22MFT28 CASIMIRO CASTILLO, JAL	Avenida No. 5 Col. Centro C.P. 48930, Casimiro Castillo, Lagos	Ing. Adriana Becerra Aquilera Miguelones	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11823	531 341 2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1	
42	Nayarit	HQ21M7 CAULTLA, MOR	Calle Tlapanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Cauquela, Morelos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11823	531 341 2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1	
42	Nuevo León	HQ21M7 MONTERREY, NL	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Fabián Ametista Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531 341 2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1	
42	Nuevo León	HQ21M7 MONTERREY, NL	F. Lozano y Robles Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Ametista Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531 341 2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1	
42	Nuevo León	HQ22M6 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Jardines C.P. 66480, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Ametista Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531 341 2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1	
42	Nuevo León	HEZ2M2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Professor G. Torres SIN, C.P. 64110, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Ametista Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531 341 2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1	
42	Oaxaca	HQ21M4 OAXACA, OAX	Ord. Hernán de Cárdenas 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcanda Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcanda@imss.gob.mx	11823	531 341 2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1	
42	Quintana Roo	HQ23 CANCUN, Q ROO	Av. Coza Espinosa Tulum Col. Centro C.P. 77500, Cancun, Bentón Juárez, Quintana Roo	Ing. Xelme Alfonso Megalkin Lara	Coordinador Biomédico	xelme.megalkin@imss.gob.mx	11823	531 341 2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1	
42	San Luis Potosí	HQ22MFI SAN LUIS POTOSI SLP	Av. Nicolás Capataz 203 Pedro Moreno y Toranzo Estreos Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí San Luis Potosí	Ing. Linda Leshli Tirado Escobosa Saucedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.leshli@imss.gob.mx	11823	531 341 2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1	
42	Sinaloa	HQ2M29 COSTA RICA, SIN	Concepción y San Rafael Col. Centro C.P. 80401, Costa Rica, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11823	531 341 2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1	
42	Sinaloa	HEZ2M9 MAZATLÁN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Ametista Col. Adolfo López García, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11823	531 341 2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1	
42	Veracruz Norte	HQ21M XALAPA, VER NTE	Carretera del Estado Entre Escobedo Camino y Calle Nicolás Breno, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11823	531 341 2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1	
42	Veracruz Sur	HGR 1 ORIZABA, VER SUR	Oriente 8 y sur 41 col centro c.p. 94900, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531 341 2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1	
42	Veracruz Sur	HQ2323 TIERRA BLANCA, VER SUR	Calle Paredes y Mina sin col. Luis Echeverría Álvarez Esq. Hondochilego Militar c.p. 95100, Tierra Blanca, Ver.	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531 341 2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1	
43	Agua Calientes	HQ22 AGUASCALIENTES ASS	Av. de las Conchas No. 102 Col. Fraccionamiento Operarios C.P. 20190, Agua Calientes, Agua Calientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	12183	531 341 0872.03.01	Unidad radiológica portátil digital	2	



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Coahuila	Coahuila	Administración y Gestión	Clave	Centro de Costos	FE	FI	Reserva	Cantidad
44	Coahuila	HQZMF 2 SAUTULO, COAH	Av. Venustiano Carranza y Blvd. Tampara, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Coahuila	HQZMF MONCLOVA, COAH	Fraccionamiento Xicozac C.P. 28270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Coahuila	HQZVF VICENTE GUERRERO, DF SUR	Compañía del Excmo. Sr. Eng. Osage y Compañía de Osage S.A. de C.V. Calle 10, Deleg. Zapotitlán, DF	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Durango	HQZSI GOMEZ PALACIO, DGO	Carretera Federal	Dr. Héctor Manuel González Simón	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguimiento	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	HQZMF TULA DE ALLENDE, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P. Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Asael Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	HQZS 33 TIZAYUCA, HGO	Av. Lincoln y Est. María Guadalupe Calle Varón 20 Sector C.P. 46300, Monterrey, Nuevo León	Lc. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMME	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Nuevo León	UMAE H GARIBOLGIA 34, MTY NL	C.P. 66300, Monterrey, Nuevo León	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Nuevo León	UMAE HETLEON, GUAYMALIATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37200, León, Guanajuato	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Queretaro	UMAE H PEDIATRIA CAMSXXI Siglo XXI	Av. Queraltanco No. 380 Ermita Dr. Márquez y Ep. 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Queretaro	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Queretaro	HQZMF TOLUCA, EDO MEX	Dispositivo de la República y 8 Frontera S/N Col. Amor C.P. 27140, Huixtla, Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Christopher Guillermo Olvera Méndez	Ingeniero Biomédico	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	24
44	Queretaro	HQZMF ZACATEPEC, MOR	44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Adriana Becerril Aquilar	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Queretaro	HQZMF PLAN DE AYALA, MOR	Paseo Toluca No. 620 Orizaba Col. Vencedor C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Adriana Becerril Aquilar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Queretaro	HQZMF 11 MONTIQUILLOS, NL	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morales, C.P. 82780	Ing. Adriana Becerril Aquilar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	9
44	Queretaro	HQZMF 11 MONTIQUILLOS, NL	Zapotecos de Heliópolis, Zacatepec, Morales, C.P. 82780, Querétaro, Querétaro	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Queretaro	HQZMF 11 MONTIQUILLOS, NL	Cdta. Héroles de Chiquiltepec 827 Col. Centro C.P. 89000, Querétaro, Querétaro	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Queretaro	HQZMF FELIPE CARRILLO PUERTO, QRO	Cdta. Héroles de Chiquiltepec 827 Col. Centro C.P. 89000, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Queretaro	HQZMF LOS MOCHIS, SIN	Cdta. Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Herencia El Tierno C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Queretaro	HQZMF HERMOSILLO, SON	Bvd. López Mateos y Puente de Atril Col. Las Fuentes C.P. 81956, Los Mochis, Sonora, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Queretaro	HQZMF VILLAHERMOSA, TAB	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Colonia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Queretaro	HQZMF 11 NIENJO LABEDO, TAMPS	Huasteca Mexicana, Centro, Tlaxiaco	Ing. Karim Traja Quintero	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Queretaro	HQZMF 11 NIENJO LABEDO, TAMPS	Av. Universidad S/N, Cdta. Casa Blanca C.P. 89060, Villahermosa, Centro, Tlaxiaco	Ing. Karim Traja Quintero	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Queretaro	HQZMF 11 NIENJO LABEDO, TAMPS	Carretera Federal	Ing. Héctor Beto Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Queretaro	HQZMF 11 NIENJO LABEDO, TAMPS	Calle G y Av. Lázaro Cárdenas C.P. 21100, Mercedal, Baja California Norte	Ing. Héctor Beto Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Queretaro	HQZMF 11 NIENJO LABEDO, TAMPS	Cdta. Vallejo Eng. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Pariza	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Queretaro	HQZMF 11 NIENJO LABEDO, TAMPS	Carretera de Píscos 852 Col. Jardines Orientales C.P. 47880, Tepic, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Méndez	Ingeniero Biomédico	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Queretaro	HQZMF 11 NIENJO LABEDO, TAMPS	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44280, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Méndez	Ingeniero Biomédico	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Queretaro	HQZMF 11 NIENJO LABEDO, TAMPS	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Méndez	Ingeniero Biomédico	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXOS
DIVISIÓN DE COMPRAS

ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Entidad	Unidad/Entidad	Oficina	Responsable de Contrato	Cargo	Contacto Electrónico	VEB	BE	Presupuesto	Cantidad
48	Hidalgo	Unidad de Operación CMH	Residencia Dominguez No. 771 Col. Independencia Orizaba C.P. 44100, Guadalupe, Hidalgo	Ing. Oscar Ebaraz Gonzalez	Cabezas	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531,941,0048.01.01	Ventilador neorotal para ciudades Ventilador neorotal para ciudades	6
48	Oaxaca	HGZ/UMAA OAXACA OAX	Cdad. Héroles de Chaviltepec, 621 Col. Centro C.P. 68000, Ciudad de Juárez, Estado de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramon Alberto Moncada Salcedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	531,941,0048.01.01	Ventilador neorotal para ciudades Ventilador neorotal para ciudades	1
48	Puebla	HGZ/16 TEHUACAN, PUE	Nielsen Telebrink, C.P. 75720, Tehuacan, Tehuacan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vilalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531,941,0048.01.01	Ventilador neorotal para ciudades Ventilador neorotal para ciudades	1
48	Veracruz Norte	HGZ/11 XALAPA, VER NTE	Comis. del Estado Entre Sebastian Camacho y Calle Nicas Breno, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531,941,0048.01.01	Ventilador neorotal para ciudades Ventilador neorotal para ciudades	2
48	Veracruz Norte	HGZ/M/P4 POZA RICA, VER NTE	Maratón y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93200, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de La Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531,941,0048.01.01	Ventilador neorotal para ciudades Ventilador neorotal para ciudades	2
48	Veracruz Norte	HGZ/W/28 MARTINEZ DEL ATOPRE, VN	Av. Salud No. 617 Col. Salud C.P. 93500, Martínez de La Torre, Martínez de La Torre, Veracruz de Ignacio de La Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531,941,0048.01.01	Ventilador neorotal para ciudades Ventilador neorotal para ciudades	1
48	Zacatecas	HGZ/2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531,941,0048.01.01	Ventilador neorotal para ciudades Ventilador neorotal para ciudades	1



Dirección Prestaciones Médicas
Unidad de Atención Médica
Coordinación de Planeación
de Infraestructura Médica
División de Equipamiento Médico



DICE:

34. CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:

DEBE DECIR:

Partida 35
ULTRASONOGRAFO BÁSICO
Clave SAI: 531.924.0031.03.01
Clave PREI: 000000000016416

Partida 35
ULTRASONOGRAFO BÁSICO
Clave SAI: 531.924.0031.03.01
Clave PREI: 000000000016416
Se modifica

2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

35. CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 38
UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD
Clave SAI: 531.053.0356.05.01
Clave PREI: 000000000016313

Partida: 38
UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD
Clave SAI: 531.053.0356.05.01
Clave PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):
2.2.1.1 Desflurano.
2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de

PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
38			
38			

35. CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 39
UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA
Clave SAI: 531.053.0372.00.01
Clave PREI: 000000000017409

Partida 39
UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA
Clave SAI: 531.053.0372.00.01
Clave PREI: 000000000017409

Handwritten signature and initials



DICE:

DEBE DECIR:

2.2. Vaporizadores.
2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (sevoflurano e isoflurano). (Indicar marca y modelo):

2.2. Vaporizadores.
2.2.1 Suministrar uno o dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de acuerdo con la siguiente distribución:

ESTADO	DISTRIBUCION	UNIDAD MEDICA	QUANTIDAD	REQUISITOS
39	Baja California	UNIDAD MEDICA	1	Sevoflurano
39	DISTrito FEDERAL	HOSPITAL GENERAL DE ENFERMERIA	1	Sevoflurano
39	Guanajuato	HOSPITAL GENERAL DE ENFERMERIA	1	Sevoflurano
39	Guerrero	HOSPITAL GENERAL DE ENFERMERIA	1	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSPITAL GENERAL DE ENFERMERIA	1	Sevoflurano e Isoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE ENFERMERIA	1	Sevoflurano
39	Morelos	HOSPITAL GENERAL DE ENFERMERIA	1	Sevoflurano (2) Isoflurano (2)
39	Veracruz	HOSPITAL GENERAL DE ENFERMERIA	1	Desflurano (2) Sevoflurano (2) (uno para cada máquina)
39	Michoacán	HGZMFA ZAMORA MICH	1	Desflurano y Sevoflurano
39	Michoacán	HGZ SAN ANDRES, MICHOACAN	1	Desflurano y Sevoflurano
39	Michoacán	HGZ ZIMATZANS REYES, MICH	1	Desflurano y Sevoflurano
39	Sinaloa	HOSPITAL GENERAL DE ENFERMERIA SIN	1	Desflurano y Sevoflurano
39	Sonora	HOSPITAL GENERAL DE ENFERMERIA SON	1	Sevoflurano
39	Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL DE ENFERMERIA TAM	1	Sevoflurano e Isoflurano

Handwritten signature/initials



SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS

Director: **Prestaciones Médicas**
Unidad de Atención Médica
Coordinación de Planeación
de Infraestructura Médica
División de Equipamiento Médico



DICE

DEBE DECIR:

3.1.3	Accesorios:				
3.1.3	Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.				
3.1.4	Pedal bipolar, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.				
3.1.5	Pedal doble para funcionamiento: monopolar (corte y coagulación) y bipolar (coagulación), (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.				

37. CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o: Pedal bipolar, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

37. CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3. Accesorios: ~~Se modifican~~
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Pedal bipolar, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.5 Pedal doble para funcionamiento: monopolar (corte y coagulación) y bipolar (coagulación), (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

6. CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

6. CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:
Partida 42
UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.
Clave SAI: 531.341.2479.03.01

[Handwritten signature]

2264

O

T

X

E

T

Z

I

S

DM

9



Dirección Prestaciones Médicas
Unidad de Atención Médica
Coordinación de Planeación
de Infraestructura Médica
División de Equipamiento Médico



[Handwritten signature]

No.	DICE										DEBE DECIR:						
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	<input checked="" type="checkbox"/>	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	90	Quirófano
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	<input checked="" type="checkbox"/>	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	90	Imagen

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOCJAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOCJAL	Bisarrío Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100. Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezce@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	9
Debe decir:										
Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOCJAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOCJAL	Bisarrío Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100. Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezce@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	0

11. ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTRUCTIVO DE LLENADO

INSTRUCTIVO DE LLENADO

(9) Descripción del bien Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

(9) Descripción del bien Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

[Handwritten signature]



892

ANEXO No. 1.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la **RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL (LOS) BIEN(ES)** con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes):

i. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

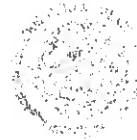
Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

RECEBIDOS
DIVISION DE BIENES



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

DIVISION DE CONTRATOS



FIRMANTES

896

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANTICOP
COPIAS



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la **RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES)** con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³					
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número Serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

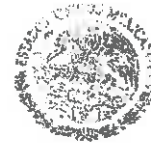
(*Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición ⁵	Contrato número ⁶	Relación a la empresa ⁷	Domicilio de la empresa ⁸	Teléfono de la empresa ⁹	Correo electrónico de la empresa ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



898

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de palets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11 _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. 12 y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: 11

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	15 fin
Médico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: 11

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	16	Referencia	17	Área	18	Tipo	19	Idioma	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS
ANEXOS
6



FIRMANTES

Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

Handwritten signatures and stamps, including a blue ink signature and a circular stamp.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el bien en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesigramas
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

019GYR040-E8-2017

ANEXOS
 21/01/2017



904

FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá Indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.



Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre (1)	Marca (4)	Modelo (5)	Número serie (6)	Cantidad (7)	Clave SAI	Clave PREI

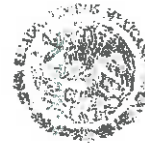
De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino (2)		Delegación (3)	
Nombre de la empresa (8)			
Dirección de la empresa (9)			
Teléfono de la empresa (10)		Correo electrónico de la empresa (11)	
Procedimiento de adquisición No. (12)		Código No. (13)	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.
No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ADMINISTRADOR DE CONTRATOS



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

CONFIDENTIAL

ANEXOS
DIRECTOR GENERAL

[Handwritten signature]



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número
17BI0419**

ANEXO 4 (CUATRO)

"GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA"

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 13 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

**DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL**





7



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JLG6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	6 de Septiembre de 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.		
DOMICILIO	Antonio Dávali Jaime No. 70, Piso 4, Torre B, Santa Fe, Alvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México		
R.F.C.	GSM 920409 JLG6		
TELÉFONO Y FAX	(55) 9177 0300 y (55) 9177 0369		
CORREO ELECTRÓNICO	gisela.aleman@ge.com; gabriel.sanchez@ge.com; saul.marquez@ge.com		

Clasificación del Licitante	Experiencia y Ejemplos Relevantes	Capacidad de Cumplimiento	Capacidad de Entrega	Capacidad de Mantenimiento	Capacidad de Servicio al Cliente	Capacidad de Respuesta	Capacidad de Entrega de Contingencias				
1	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	4500022685/2016 Fecha 10 de junio del 2016 Licitación No. LA-007000899-E221-2016	2016	Arrogiografía Monitoreo, Arco en C, Central de Monitoreo, Lámpara de fototerapia y Monitor de Signos Vitales.	Certificado de Aceptación CA 4413907	1
2	Presenta última declaración fiscal anual y última	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	13-SCN/046-2015	2015	EQUIPO DE RAYOS X CON FLUORSCOPIA MÓVIL ARCO EN	Certificado de Aceptación GON No. 4319236 Comprobante de entrega GON No.	1

Mano de Autorización

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Doyali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JLG6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

7	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	P2-C89932 V2 del 11 de Marzo de 2010	2010	Compra venta de equipo de Angiografía, modelo Innova 3100 IQ Plus	Certificado de aceptación 2867756 Comprobante de entrega 2867756, Factura referencia 2867756.	1
8	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 20 de diciembre de 2010	2010	Compra venta de equipos de imagenología	Certificado de aceptación 1001730 Comprobante de entrega 1001730, Factura referencia 1001730.	1
9	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	SRM6689/2016	2016	Equipos de monitorización del paciente	Comprobante de Entrega POD 4461964 Factura 4461964a	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
10	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	4500022885/2016 Fecha 10 de junio del 2016 Licitación No. LA-007090899-E221-2016	2016	Compra-venta de equipo médico (Centrales de Monitoreo, entre otros)	Certificado de Aceptación 4414490, 4414451 Comprobante de entrega FOD; 4414490, 4414451	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
11	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15	2015	Equipos de ventilación y soporte de vida; modelos	Comprobante de entrega de monitores de signos vitales (POD) GON No.	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.

[Firma manuscrita]
 DIRECCIÓN DE LICITACIONES



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davall Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual					fecha 19 de junio de 2015								
12	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	2014	Equipo de monitoreo de signos vitales y anestesia.	Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (POD) GON No. 4194795, 4200408	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32		
13	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. LCS 22/03/13-1 con fecha 22 de marzo de 2013	2013	Unidades de anestesia y monitores de signos vitales modelos Aespire 7900; Careescape B850; Careescape B650; Dash 2500; Aestiva MIRI	Factura referencia 4087068. Comprobante de entrega 4087068, 4087062	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32		
14	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de marzo de 2012	2012	Compra venta de equipo médico de soporte de vida y monitores: Máquinas de anestesia y monitor de signos vitales modelos: Aestiva/5 7900;	Comprobante de entrega POD GON No. 1002300,1002299 Factura referencia 1002300,1002299	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32		

GE
 DIVISION

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dováil Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

15	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato 13-SCN/FONDEN/004-2011 de fecha 3 de junio del 2011	2011	Monitores de signos vitales y Máquinas de Anestesia.	Factura Secretaría de Marina No. 7776 Factura GE Ref: 1001858	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
16	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato del 04 de Abril del 2011	2011	Contrato multimodal de equipos médicos de monitoreo, ventilación, y anestesia.	Comprobante de entrega GON No. 2935622 y 2935621 Facturas GON No. 2935622 y 2935621	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
17	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	GCM-HRT-CPS-EJE-7/11 Contrato de fecha 30 de noviembre 2011	2011	Compraventa de Equipo de Anestesia, Monitores de paciente, Centrales de monitoreo, Ventiladores, Cunas Térmicas, Electrocardiógrafo, Sistema de Test de Esfuerzo e Incubadoras	Declaración de Entrega con fecha 27 de Marzo 2012 Certificado de Aceptación 5290068 Certificado de Aceptación 2101634 Comprobante de entrega GON 2972809 Serographie Essential Certificado de Aceptación	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.

[Handwritten signature and stamp]



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

18	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de noviembre del 2010	2010	Equipo de monitoreo de signos vitales, Estación de Anestesia y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 2925928, 2921414 Factura 66935	Ventilador GON 1002211, 1002211	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
19	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. 4500022885-2016	2016	Compraventa de equipos médicos (lámpara de fototerapia modelo Giraffe, entre otros)	Certificado de Aceptación GON No. 4414492 Comprobante de Entrega 4414492		8, 15, 16
20	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Orden de compra número 369537-00, de fecha 14/01/2015	2015	Cuna de calor radiante e Incubadoras (Giraffe Warmer)	Comprobante de Entrega GON No. 4289262, 4288927, 4283389		8, 15, 16
21	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	LCS 29/08/14-1 Fecha 29 de agosto de 2014	2014	Equipos de cuidado materno infantil	Comprobante de Entrega POD No. 4246269		8, 15, 16

APROBADO
 DMS

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dováil Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

22	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato LCS 30/08/13-1 Fecha 30 de agosto de 2013	2013	Equipos de ventilación y materno infantil, modelos: Invent 201; Giraffe Warner	Comprobante de entrega GON 4136511, 4118077 Certificado de aceptación GON 4136511	8, 15, 16
23	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de Diciembre de 2012	2012	Compra venta de cuna de calor radiante modelo Panda Warner	Comprobante de entrega POD GON No. 1002300, 1002299 Factura referencia 1002300, 1002299	8, 15, 16
24	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de Agosto de 2011	2011	Equipos médicos de imagenología, ultrasonido y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 5286925/2961340	8, 15, 16
25	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato SESEQ-SA-352/2016	2016	Equipos de Ultrasonido,	Comprobante de entrega POD 4473178 Contra-recibo A 0108	9, 34, 35, 36, 37
26	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15	2015	Compraventa de equipos médicos; ultrasonido modelo Logiq S7,	Comprobante de entrega POD GON No. 4318908	9, 34, 35, 36, 37

ESTADO DE MÉXICO
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dowali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual					fecha 19 de junio de 2015	entre otros equipos.					
27	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato número 13 -SCN/046-2015, de fecha 24 de Julio del 2015	2015	Equipos de Ultrasonido modelo Logiq S7; entre otros equipos de imagenología.	Comprobante de entrega 4319212	9, 34, 35, 36, 37
28	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido de fecha 17 de febrero del 2014	2014	Ultrasonido diagnóstico	Comprobante de entrega GON 4187615 Factura referencia: 4187615	9, 34, 35, 36, 37
29	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. 4500017390/2014	2014	Compraventa de equipos de ultrasonido	Comprobantes de entrega POD GON No. 4265836, 4265841, 4265844, 4265849, 4265853, 4265858, 4265859	9, 34, 35, 36, 37
30	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI, OEC, US & IT 16/12/2013 16 de diciembre del 2013	2013	Compra venta de equipos de imagenología y ultrasonido entre otros (ultrasonidos)	Comprobante de entrega GON No. 4163577, 4163580	9, 34, 35, 36, 37

DIVISIÓN

[Handwritten signature]

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovall Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

31	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido de fecha 30 de septiembre de 2013	2013	Equipo de Ultrasonido	Comprobante de Entrega GON 4143526 Factura referenda: 4143526	9, 34, 35, 36, 37
32	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. FTV-011/12	2012	Compraventa de equipo médico (Equipos de ultrasonido, entre otros)	Comprobante de entrega (POD) GON No. 4043756	9, 34, 35, 36, 37
33	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido No. 15375 CC 1005041 del 07 de septiembre del 2011	2011	Equipo de Ultrasonido	Certificado de Aceptación GON 2970691	9, 34, 35, 36, 37
34	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido No. 5050 del 25 de octubre de 2010	2010	Equipo de Ultrasonido	Comprobante de entrega 2901440 Certificado de aceptación 2901440	9, 34, 35, 36, 37

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 J16
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

35	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 9 de septiembre del 2010	2010	Ultrasonido diagnóstico	Factura 63531 Certificado de Aceptación GON 2850354	9, 34, 35, 36, 37
36	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido No. 3213 Fecha 18 de noviembre del 2016	2016	Compraventa de equipos de ventilación, electrocardiógrafo s, y equipos de diagnóstico cardiológico.	Comprobante de entrega GON 4462373, 4465391 y 4466557	33
37	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15 fecha 19 de junio de 2015	2015	Equipos de ventilación y soporte de vida; modelos Engstrom Carestation; iVent 201, electrocardiógrafo modelo MAC 1600, entre otros.	Comprobante de entrega de monitores de signos vitales (POD) GON No. 4319033, 4318350, 4322111, 4319088, 4318459	33
38	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	2014	Equipo de monitoreo de signos vitales y anestesia.	Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (POD)	33

[Handwritten signature]

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovidal Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

39	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato LCS US 24/06/13-1	2013	Equipos de monitorización del paciente, sistema de grabación ambulatorio Holter, modelo "Seer light", entre otros equipos de soporte de vida.	Comprobante de entrega GON 4223416	4194795, 4200408	33
40	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Orden de compra No. 17753 Fecha 15 de febrero del 2012	2012	Sistemas de test de esfuerzo en ECG	Comprobante de entrega POD 1002264		33
41	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Orden de Compra OHA-2011-021 Fecha 8 de agosto del 2011	2011	Compra venta de equipos médicos; Electrocardiógrafo (modelo MAC 1600) y equipos de imagenología.	Certificado de Aceptación GON 823559		33

25
2013

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

42	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de noviembre del 2010	2010	Equipo de monitoreo de signos vitales, Estación de Anestesia y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 2925928, 2921414 Factura 66935	33
43	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	CGADM/RG-2574/2016 Fecha 6 de diciembre del 2016	2016	Equipos de mastografía y densitometría	Comprobante de Entrega POD 4473280	19
44	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI 09/12/15-1 Fecha 9 de diciembre del 2015	2015	Equipo de mastografía Senographe Essential	Certificado de Aceptación No. 4366628 Comprobante de Entrega 4366628	19
45	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI & US 23/06/14-1 Fecha 23 de junio de 2014	2014	Mastógrafo modelo Senographe Essential	Comprobante de entrega GON 4215243 Certificado de Aceptación GON 4215243	19
46	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI, OEC, US & IT 16/12/2013	2013	Compra venta de equipos de imagenología, entre ultrasonido, entre	Comprobante de entrega CA GON No. 4163558, 4163570, 4215253	19

[Handwritten signature]
 DAVALI

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

	declaración mensual						16 de diciembre del 2013		otros. Modelos Optima MR450; Definitum 5000; Optima XR220armx; Senographe Essential; Logiq S7; Voluson E6; Optima 660; Brivo OEC 850; Centricity PACS	Certificado de Aceptación 4183570	
47	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	ORDEN DE COMPRA 0078	2012	Equipo de Mamografía modelo Alpha RT	Comprobante de Entrega GON 4043200 Factura referencia 4043200	19
48	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	COTIZACIÓN P6-C141112 Fecha 21 de mayo 2012	2012	Equipo de Mamografía modelo PERFORMA	Comprobante de Entrega 4026084	19
49	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	COTIZACIÓN P3-C161084 V1	2012	Mamografía Gold Seal Senographe DS	Comprobante de Entrega GON 4050941	19

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.

[Firma manuscrita]



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

	declaración mensual					20 de septiembre del 2012					
50	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Contrato de fecha 16 de Enero de 2012	42 meses y un mantenimiento mayor	2012	Compraventa de Equipo de mastografía, tomografía computarizada Modelo GoldSeal Plus y equipo de rayos-X XR600	Comprobante de entrega GON 2992723	19
51	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Contrato No. GCM-HRT-CPS-EJE-11	42 meses y un mantenimiento mayor	2011	Compra-venta de equipo médico (Equipos de mastografía, entre otros)	Comprobante de entrega GON 2972809	19
52	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Contrato de fecha 22 de Junio de 2010	42 meses y un mantenimiento mayor	2010	Compraventa de Equipo de mastografía.	Comprobante de entrega GONs: 2884609, 2884619, 2884625, 2884632, 2884640, 2884647, 2884654, 2884658, 2884659	19
53	Presenta última declaración fiscal anual y última	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	P2-C:103490 V1 de fecha 22 de septiembre de 2010	42 meses y un mantenimiento mayor	2010	Compraventa de Equipo de mastografía.	Certificado de Aceptación GON No. 2901863 Comprobante de entrega GONs:	19

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual										Factura referencia 2901863	
54	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato/pedido de Adquisición INR/2016/4 Fecha: 12 de julio del 2016	2016	Compra venta de equipos médicos: Estación de Anestesia Con Monitor Rayos X Movil Digital modelo Optima XR220	Comprobante de Entrega 4428242	42
55	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15 fecha 19 de junio de 2015	2015	Equipos de imagenología, ultrasonido y de cuidado de vida. Modelo de equipo de Rayos X, Ling Long DR-F, Optima XR220	Comprobante de Entrega GON No. POD 4318303, 4318307, 4318339	42
56	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato # DI/05/05/14-1 de fecha 05 de Mayo de 2014	2014	Equipo de Rayos X Móvil modelo Optima XR220amx	Certificado de Aceptación GON No. 4206592, 4206594, 4206597 Comprobante de Entrega GON No. 4206592, 4206594, 4206597	42

330
 DÍGITO VERIFICADOR

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 J16
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

57	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato DI, OEC, US & IT 16/12/2013 16 de diciembre del 2013	2013	Equipos de imagenología modelos: Definium 5000; Optima XR220amx, entre otros.	Comprobante de entrega POD GON No. 4163561 y 4163565 Certificado de Aceptación CA POD GON No. 4163561 y 4163565	42
58	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	No. FTV-011/12 Contrato de fecha 10 de agosto de 2012	2012	Sistema de Rayos X Móvil OPTIMA XR220 AMX-GE, DR-F	Certificado de Aceptación GON 4043756, 4043753 Comprobante de Entrega GON No. 4043756, 4043753	42
59	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Orden de Compra OHA-2011-021 Fecha 8 de agosto del 2011	2011	Equipo portátil Rayos X (AMX4), Arco de Fluoroscopia móvil y diagnóstico cardiológico	Certificado de Aceptación GON 2964595 Comprobante de entrega (POD) GON No. 2964595	42
60	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Pedido 34478 Fecha 16 de Diciembre del 2010	2010	Equipo de Rayos X Digital (Brivo DR-F)	Certificado de Aceptación GON 2920021 Comprobante de Entrega GON 2920021	42

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.

Handwritten signature and stamp.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

61	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	33 meses	Pedido No. 3213 Fecha 16 de noviembre del 2016	2016	Equipos de ventilación(modelo R860), de diagnóstico cardiológico, etc.	Comprobante de entrega GON 4462373, 4465391 y 4466557	43, 44, 48
62	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato No. 16B10478 fecha 14 de septiembre del 2016	2016	Equipo de Anestesia AESPIRE con Monitor B650, Vaporizador TEC 7	Acta de recepción 16B10478	43, 44, 48
63	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15 fecha 19 de junio de 2015	2015	Equipos de imagenología, soporte de vida ultrasonido modelos y de ventilación (Engstrom Carestation y iVent 201), entre otros.	Comprobante de entrega de monitores de signos vitales (POD) GON No. 4318467, 4318464, 4318461, 4319089	43, 44, 48
64	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	2014	Equipo de monitores de signos vitales y anestesia.	Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (POD)	43, 44, 48

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual																
65	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato LCS 30/08/13-1 Fecha 30 de agosto de 2013	2013	Equipos de ventilación modelo Ivent 201; entre otros.	Comprobante de entrega GON No. 4118077	43, 44, 48				
66	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato de fecha 23 de marzo de 2012	2012	Máquinas de anestesia y monitor de signos vitales modelos: Aestiva/5 7900; Careescape B850 GPU	Comprobante de entrega POD GON No. 1002300, 1002299 Factura referencia 1002300, 1002299	43, 44, 48				
67	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	GCM-HRT-CPS-ELJE-11 Contrato de fecha 30 de noviembre 2011	2011	Compraventa de Equipo médico; Ventiladores neonatal y adulto (modelos IVENT 201) y Monitores de paciente, Centrales de monitoreo, Cunas Térmicas, Electrocardiógrafo, Sistema de Test	Declaración de Entrega con fecha 27 de Marzo 2012 Certificado de Aceptación Ventilador GON 1002211, 1002212	43, 44, 48				

[Handwritten signature and stamp]

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JLG
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

68	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato de fecha 23 de noviembre del 2010	2010	Equipo de monitoreo de signos vitales, Estación de Anestesia y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 2925928, 2921414 Factura 66935	43, 44, 48								
69	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	16B10478	2016	Compra venta de máquinas de anestesia	Acta administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión de fecha 25 de Noviembre de 2016	38, 39									
70	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	16B10477	2016	Compra venta de máquinas de anestesia	Acta administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión de fecha 14 de Noviembre de 2016	38, 39									
71	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15 fecha 19 de junio de 2015	2015	Compra venta de máquinas de anestesia, modelo Aespire 7900, y equipos de ventilación,	Comprobante de entrega de máquina de anestesia modelo Aespire 7900 GON No. 4318467, 4318464, 4318461, 4319089.	38, 39									

DISPOSICIÓN



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dováli Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

72	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	2014	Equipo de monitoreo de signos vitales (modelo B40) y anestesia modelo Avance CS2.	Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (POD) GON No. 4194795, 4200408	38, 39							
73	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. LCS 22/03/13-1 con fecha 22 de marzo de 2013	2013	Unidades de anestesia modelos Aespire 7900; y monitores de signos vitales.	Comprobante de entrega de máquina de anestesia modelo Aespire 7900 GON No. 4087068, Factura referencia 4087068.	38, 39							
74	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de marzo de 2012	2012	Máquinas de anestesia y monitor de signos vitales modelos: Aespira/5 7900; Careescape B850 CPU	Comprobante de entrega POD GON No. 1002300, 1002299 Factura referencia 1002300, 1002299	38, 39							
75	Presenta última declaración fiscal anual y última	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato 13-SCN/FONDEN/004-2011 de fecha 3 de junio del 2011	2011	Monitores de signos vitales y Máquinas de Anestesia.	Factura Secretaria de Marina No. 7776 Factura GE Ref: 1001858	38, 39							

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

	declaración mensual																		
76	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato del 04 de Abril del 2011	2011	Contrato multimodal de equipos médicos de monitoreo, ventilación, y anestesia.	Certificado de Aceptación CA GON No. 1002380, 1002381, 1002379, 1002561, 1002559, 1002562, 1002563 Comprobante de entrega Invoice No. 1002380, 1002381, 1002379, 1002561, 1002559, 1002562, 1002563. Facturas Ref. No. 1002380, 1002381, 1002379, 1002561, 1002559, 1002562, 1002563.	38, 39						
77	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	GOM-HRT-CPS-EJE-11 Contrato de fecha 30 de noviembre 2011	2011	Compraventa de Equipo de Anestesia, Monitores de paciente, Centrales de monitoreo, Ventiladores, Cunas Térmicas, Electrocardiógrafo, Sistema de Test de Esfuerzo e Incubadoras	Declaración de Entrega con fecha 27 de Marzo 2012 Certificado de Aceptación GON No. 5290068, 2101634	38, 39						

[Firma manuscrita]



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dowali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

78	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de noviembre del 2010	2010	Equipo de monitoreo de signos vitales, Estación de Anestesia y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 2925928, 2921414 Factura 66935	38.39
----	---	-----------	-----------	-----------	-----------------------------------	--	------	--	---	-------

Protesto lo necesario,

Angel Ciudadillo Espinosa Yescas
 Representante Legal
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.

ANEXOS
 DIVISIÓN DE CONTRATOS

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.

**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO	LA-19G1R040-EP-2017	FECHA:	6 DE SEPTIEMBRE DE 2017						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE	GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO S.A. DE C.V.								
Pérdida	PREZ	SN	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PREZ-SIVA	Porcentaje de Descuento Obtenido con el IVA de Consumo	Descuento	Presupuesto con Descuento IVA	Ingresos por IVA
1	11829	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00	33.90%	11,675,160.00	22,764,840.00	68,294,526.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,498,675.00	47.07%	1,175,184.92	1,321,490.08	11,893,410.70
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44	46.00%	1,055,217.66	1,238,733.78	9,909,870.22
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03	54.27%	2,300,506.31	1,993,774.72	17,573,972.44
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,613.79	42.04%	1,637,379.72	2,257,234.07	2,257,434.07
7	16364	531.632.0654.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	10	3,198,275.86	43.77%	1,399,885.34	1,798,390.52	17,943,905.16
9	11780	531.924.0201.03.01	Eco-cardiografía bidimensional doppler color.	6	4,338,758.53	79.36%	3,443,246.71	895,521.82	5,373,130.95
16	16379	531.497.0083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuina de calor radiante.	31	719,716.00	38.80%	279,249.81	440,466.19	13,654,451.99
19	11824	531.341.2487.03.01	Masterografía digital de campo completo.	38	4,350,000.00	4.23%	194,005.00	4,155,995.00	158,307,810.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90	48.80%	66,468.97	69,737.93	2,928,993.16
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,881.03	19.61%	47,001.45	192,879.58	1,734,116.22
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10	25.92%	115,587.57	330,352.43	3,964,228.11
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17	31.00%	631,558.85	1,405,721.32	35,143,082.93
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	914,880.34	22.51%	206,695.38	711,404.96	36,983,057.78
36	16419	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,780.34	21.75%	225,277.87	810,482.47	9,723,783.59
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.86	24.09%	309,831.04	976,308.82	4,861,545.00
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92	37.84%	431,251.10	708,418.82	6,375,765.40
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36	31.79%	228,806.10	490,936.26	14,729,087.91
42	11823	531.341.2478.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	34	2,153,935.11	7.56%	162,837.49	1,991,097.62	67,897,318.93
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64	4.60%	24,864.95	515,677.69	10,310,593.57
				308					
								IVA	79,314,442.55
								TOTAL	570,307,194.76

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Angel Clobado Espinosa Yescas
Representante Legal

yolanda.galen@gm.com / saul.marquez@gm.com
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO CELULAR, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

2581

S
I
N
T
E
X
T
O